PORTE PAGO

EL LITORAL

Año XIII — No. 2979 | Servicio Informativo de la Agencia "Austral" | Edición de 12 páginas | Santa Fe, Martes 3 de Marzo de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

EN UNA LANCHA DEL Dr. DELCASSE HABRIA HUIDO AL URUGUAY EL EX-GENERAL, SEÑOR SEVERO TORANZO

La policía ha logrado saber que en la quinta de richo señor fué donde, primitivamente, debieron llevarse a cabo las reuniones de los conspiradores

EL Dr. DELCASSE HA SIDO DETENIDO

BUENOS AIRES, 3. — Confirmando las noticias ya publicadas, acerca de que el ex-general de la Nación, don Severo Toranzo, habría buscado refugio en la vecina república del Uruguay, el diario "La Opinión" de ésta, trae la siguiente información:

"El ex-general Severo Toranzo que, como tuvimos oportunidad de informar a nuestros lectores, tramaba una conspiración contra el Gobierno Provisorio, con la ayuda de algunos elementos pertenecientes al régimen depuesto y que, como se sabe, fracasara en sus planes, aunque no contara en aquel entonces con probabilidades de éxito debido a que la policía había tomado oportunamente sus medidas, había sido de aquel entonces sumamente buscado por la policía, para ser llevado ante el Tribunal Militar que debía juzgar de sus actitudes, sin que las pesquisas tuvieran el menor éxito.

Según se ha sabido ahora, el ex—General Toranzo buscado por la policía con empeño, ha buscado refugio en la localidad de Carmelo, de la República Oriental del Uruguay, adonde llegara en una lancha de propiedad del señor Delcasse, en cuya quinta de Belgrano pensaron primitivamente los conspiradores celebrar sus reuniones.

"El Dr. Delcasse, según se nos informa, deberá prestar declaración antes las autoridades militares, a cuyos efectos ha sido detenido y conducido a la Penitenciaria Nacional".

Esta información confirma la adelantada oportunamente por "EL LITORAL".

HOY O MAÑANA SERA LEVANTADO EL ESTADO DE SITIO EN LA P. DE Bs. AIRES, HASTA EL 5 DE ABRIL

En la parte dispositiva del decreto, establece, sin embargo, que el P. E. de la Nación se reserva el derecho de aplicar las disposiciones del artículo 23, in-fine, de la Constitución Nacional

EL PODER DE ARRESTAR Y TRASLADAR LAS PERSONAS

BUENOS AIRES, 3. — El Ministro del Interior ha preparado un decreto que será elevado a la consideración presidencial, por el cual se declara levantado el estado de sitio en la provincia de Buenos Aires, desde el 5 de marzo hasta el 5 de abril, fecha en que deben realizarse las elecciones de Gobernador, Vice y legisladores en aquel Estado, según se sabe.

En uno de los considerandos del referido decreto que será firmado hoy o mañana por el presidente de la república el gobierno provisorio deja expresa constancia de que se reserva el derecho establecido en el artículo 23, in-fine, de la Constitución nacional, cuyo artículo dice, textualmente:

"Art. 23.—En caso de conmoción interior o de ataque exterior que pongan en peligro el ejercicio de esta Constitución y de las autoridades creadas por ella, se declararán en estado de sitio la provincia o territorio en donde exista la perturbación del orden, quedando suspensas allí las garantías constitucionales. Pero durante esta suspensión no podrá el presidente de la república condenar por sí, ni aplicar penas. Su poder se limitará, en tal caso respecto de las personas, a arrestarlas o trasladarlas de un punto a otro de la nación, si ellas no prefiriesen salir fuera del territorio argentino."

El párrafo último, pues, que se refiere a la detención y traslado de las personas, es el que el gobierno provisorio se ha reservado el derecho de ejercitar.

A LAS 18 Y 30 HORAS RECOBRO SU LIBERTAD EL EX GOBERNADOR DE LA PROV. Dr. GOMEZ CELLO

Algunos amigos le acompañaron desde la Jefatura a su domicilio

A las 18.30 horas de hoy, el doctor Pedro Gómez Cello, recobró su libertad. Momentos antes el Jefe de Policía, señor Centeno, daba la orden correspondiente al Jefe de Investigaciones señor Gámez, a cuya custodia se hallaba.

Mientras tanto el comisario de órdenes señor Castelli, acompañado del Dr. Luciano F. Molinas, se trasladaban hasta la sala que ocupaba el detenido comunicándole la nueva. Poco después se retiraron. Acto seguido el doctor Gómez Cello se hacía una breve toilette reflejándose en su rostro la alegría que le había causado la noticia. Diez minutos después, el Dr. Gómez Cello se incorporaba a su hogar.

Miembro de la Com. Protectora de Bibliotecas

Fué designado hoy el Dr. Alberto Prado

BUENOS AIRES, 3. — Por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública dióse a conocer hoy un decreto designando vocal de la Comisión Protectora de Bibliotecas, al Dr. Alberto Prado.

EL MAS GRANDE EJERCITO DEL CONTINENTE

Declaró Briand en la Cámara de Diputados de Francia

PARIS, 3. — En la Cámara de Diputados, suscitóse esta mañana una discusión acerca de la situación actual de Rusia, entre el ministro de Relaciones, Briand y el diputado comunista M. Cachin, diciendo, ante una interpelación el ministro, que el ejército que la Rusia de los Soviets tenía en pié, era el más grande de los ejércitos del continente europeo.

La declaración provocó protestas entre los comunistas.

CONFERENCIO CON S. SORONDO EL Sr. C. ROJAS

No ha designado aún sus colaboradores el Interventor de San Juan

BUENOS AIRES, 3. — El nuevo Interventor de la Provincia de San Juan, señor Celso Rojas, mantuvo con el Ministro del Interior una prolongada conferencia esta mañana, sin que trascendiera lo tratado.

El señor Rojas no ha designado todavía a los colaboradores que lo acompañarán en su misión en la provincia andina, ni ha anunciado en que fecha partirá para ella.

LA EXPOSICION DE TRIGO EN EL CANADA en 1932

SERA INVITADO EL PRINCIPE DE GALES PARA INAUGURARLA EN OTAWA

UNA CONFERENCIA

OTAWA, 3. — Anuncióse hoy, en forma semioficial, que se tiene resuelto invitar al Príncipe de Gales a inaugurar la Exposición mundial de trigo que se llevará a cabo en ésta y la Conferencia del mismo producto.

La Exposición y la Conferencia tendrán lugar en el año 1932.

Hubo 11 muertos en el incendio del Teatro Principal

MEJICO, 3. — Contrariamente a lo que se esperaba, desde que se adelantó que no había más que heridos en el incendio del Teatro Principal de esta ciudad, ocurrido anteanoche, la remoción de escombros ha permitido hallar once cadáveres, entre ellos los de dos actrices del mismo teatro que murieron juntas en los fondos del escenario.

Las tareas de remociones son seguidas con interés por el público, pues la aparición de muertos ha llamado extraordinariamente la atención.

EN PEQUEÑA ESCALA PERO FIRMEMENTE, CONTINUA SUBIENDO EL PESO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 3. — Como podrá verse por las cotizaciones de hoy, registrase entre los giros efectuados durante la jornada anterior y la presente, una ligera mejora en el peso argentino, el cual ha seguido, con relación a las demás monedas, recuperando su valor, en forma lenta, pero firme.

En el dolar es donde se ha notado la diferencia, ganando el peso medio punto, mientras permanece estable con respecto a las demás divisas.

		AYER	HOY Telegráfico	A la vista
DOLLAR . . .	$ m|n.	301.52	301.02	300.56
LIBRA	,, ,,	14.62	14.62	14.61
FRANCO . . .	,, ,,	11.79	11.79	11.77
PESETA . . .	,, ,,	31.60	32.24	32.19
LIRA	,, ,,	15.77	15.77	15.74

Hoy se embarcan los Príncipes en Punta Rieles, para llegar a San Antonio del Oeste por tren

El Príncipe Jorge felicitó a las autoridades policiales de Río Negro, y bebió una copa de champaña, lanzando un brindis para la Argentina

LA ESTADA DE LOS PRINCIPES EN LAS ESTANCIAS

BARILOCHE, 3. — El Príncipe Jorge pidió hoy que se llamaar a su presencia a altos funcionarios de la policía del Río Negro, con objeto de felicitarlos por su desempeño y agredecerles los servicios que habían dispuesto, pese al mal tiempo reinante, en todo lo largo de la ruta que debían recorrer los encumbrados visitantes.

A las 15 horas de hoy, salió de la estancia donde se ha alejado, el Príncipe de Gales, acompañado de unas pocas personas de su séquito, con objeto de tomar una poderosa lancha que los levaría hasta Puerto Americano, sobre el Río Limay. Desde este lugar seguirán en automóvil hasta Punta Rieles, donde se unirán al Príncipe Jorge, tomando juntos el tren especial que los llevará hasta San Antonio de los Cobres. El tren emprenderá su marcha a las 18 horas.

BARILOCHE, 3. — En la Estancia el Condor, pasando por Pilcaniyeu, el Príncipe Jorge y algunas personas de Bariloche que lo acompañaban, bebió una copa de Champaña en compañía de la esposa del Gobernador de Río Negro, Uriburu, brindando por la Argentina. A la salida, en la puerta de la Estancia, fuéle entregado un album donde el propietario de la misma acostumbra solicitar autógrafos de als personalidades que visitan el establecimiento, y firman uno el príncipe lo devolvió al administrador de la misma.

Todo el tiempo que duró el largo viaje a caballo efectuado por el Príncipe Jorge, lo hizó con la cabeza descubierta.

En las estancias del territorio, donde los príncipes han pasado algunos momentos, en distintas ocasiones, se guarda de ellos gratísima memoria, por sus admirables dotes de jinetes y facilmente accesibles.

LOS AYUDANTES NAVALES DEL P. DE GALES

Fueron designados el Contraalmirante Fliess y el Capitán de Fragata Stewards

BUENOS AIRES, 3. — El Ministerio de Marina dió hoy a publicidad una resolución por la cual se designan ayudantes navales del Príncipe de Gales durante su estada en esta capital.

Los nombramientos han recaído en el Contraalmirante Enrique Fliess y el Capitán de Fragata Stewards.

Curtius llegó a Viena en tren de vacaciones

FUE SALUDADO POR PRINCIPALES PERSONAJES

VIENA, 3. — Llegó hoy a ésta el canciller alemán Curtius, quien viaja tomándose unas breves vacaciones a su incesante labor de los últimos tiempos.

A su llegada a ésta, fué recibido y saludado por conocidos y principales personajes de la ciudad.

COMPARECERAN ANTE JURADOS 300 ACUSADOS

A FINES DE MARZO SE VENTILARAN LAS ACUSACIONES CONTRA LOS REVOLUCIONARIOS ESPAÑOLES

MADRID, 3. — Más de trescientos acusados de haber intervenido directa o indirectamente en los sucesos del mes de diciembre, serán llevados a comparecer ante los tribunales militares, en algunos casos, y jueces ordinarios en otros, antes de fines del mes de marzo en curso.

Se cree, generalmente, que la mayoría de los acusados no serán condenados o que, en todo caso, lo serán a leves penas.

FUE RECHAZADA UNA MOCION DE los COMUNISTAS

Por 311 votos contra 60 aprobóse la conducta del M. de Agricultura

BERLIN, 3. — El Reichstag en su sesión de hoy, trató una moción de desconfianza presentada por el sector de diputados comunistas, contra el M. de Agricultura por 311 votos contra 60, luego de un prolongado debate.

Los comunistas basaban su moción en consideraciones de índole gremial, considerando que el plan de acción del ministro de Agricultura es contrario a los intereses de los trabajadores del campo.

GROSS VENCIO ANOCHE A R. ROBERTI P.P.

EL COMBATE ENTRE LOS DOS FUERTES PESADOS HABIA LOGRADO INTERES

FILADELFIA, 3. — Anoche, Jack Gross venció por puntos en 10 rounds a Roberti Roberti en el match sostenido en ésta, luego de una pelea en que ambos adversarios hicieron derroche de cautela. La pelea en sí, no fué mala, pero la excesiva prudencia de los púgiles empañó el espectáculo.

El match había logrado interesar y regular fué la concurrencia que se dió cita alrededor del cuadrado.

HABRIASE BATIDO EL RECORD MUNDIAL DE ALTURA EN AVION

Dos italianos, Antonini y Previsan, habrían llegado a los 5.324 metros

EL RECORD

MILAN, 3. — Se ha anunciado que los aviones italianos Antonini y Previsan, han batido el record mundial de altura para aviones con pasajeros, elevándose a 5.324 metros sobre el nivel del mar.

El record establecido anteriormente, pertenecía a dos aviadores alemanes, con 4.600 metros de altura.

NO FUE RECIBIDO UN SOBRINO DEL EX-PRESIDENTE

Concurrió con el fin de entrevistar al M. del Interior

BUENOS AIRES, 3. — Esta mañana, notóse la presencia en las salas de acceso al M. del Interior, del señor Luis Irigoyen, sobrino del ex—mandatario argentino, hoy detenido en Martín García, con el propósito de entrevistar al titular de la cartera.

El señor Irigoyen hubo de retirarse sin ser atendido.

POSIBLEMENTE HOY SE SEPA EN EL PERU A QUE LADO SE INCLINARAN LOS REBELDES

Con el retiro de Ruiz Bravo y la incorporación de Vinces a la Junta de Gobierno en representación de la Armada, sería fácil que los arequipeños transaran con el estado de cosas existentes

HOY PRESTO JURAMENTO Y SE INCORPORO VINCES

LIMA, 3. — Hoy llegó a ésta el capitán de navío Vinces, a bordo del crucero Grau, desembarcando y dirigiéndose a la ciudad inmediatamente, donde era esperado por el jefe de Estado Mayor de la Marina y por el presidente provisorio de la Junta de Gobierno, señor Leoncio Elías.

Pasó luego, ante los otros miembros de la Junta de Gobierno, a prestar juramento en carácter de tal, incorporándose, acto seguido a la misma. Presenciaron la ceremonia numerosas personas, entre ellas destacados miembros del ejército y la armada, entre los cuales el capitán Vinces cuenta con grandes simpatías.

La Junta, inmediatamente después de terminada la ceremonia, reunióse, resolviendo, en primer término, designar prefecto de Lima al coronel Bezinartea.

"Basta de gobierno limeño"

LIMA, 3. — El corresponsal de "La Nación" en Arica ha comunicado que esta tarde posiblemente lleguen a Arequipa los aeroplanos conduciendo a los representantes de la Junta de Gobierno de Lima, para pactar con los rebeldes de la guarnición.

A este respecto sábese que el concepto de los arequipeños sobre el gobierno peruano es terminante, y que, de ningún modo, consentirán estar ellos alejados de las esferas directrices.

En tal sentido, el coronel Somanez Ocampo habría declarado que ya Lima había dado bastantes muestras de incapacidad para gobernar en largo tiempo y que era llegada la hora de que se entregara el gobierno al sur del país.

En todo el sur se espera con interés la llegada de los aviones y las resultancias de la conferencia con los rebeldes.

¿RENUNCIARA EL SUB-PREFECTO C. ETCHEVERRY?

Hoy han vuelto a circular, con insistencia esos rumores

LAS CAUSAS

BUENOS AIRES, 3. — Hoy han vuelto a circular, con más insistencia que nunca, los rumores que dan al sub-prefecto de Seguridad, señor César Etcheverry, como dispuesto a renunciar su alto cargo.

Los que se dicen bien informados, aseguran que esa renuncia se producirá y que las causas deben buscarse en una desinteligencia con sus superiores.

SE REABRIERON LAS UNIVERSIDADES SIN INCIDENTE ALGUNO

En Sevilla, en cambio, prodújose un serio desorden permaneciendo cerrada la casa

HAY TRANQUILIDAD

MADRID, 3. — Se han reabierto las casas de altos estudios de esta capital y las universidades más importantes del país, sin que se registrara incidente alguno y sin que los estudiantes dieran muestras de hallarse inquietos al reanudar las clases.

En Sevilla, en cambio, al penetrar los estudiantes a la Universidad, prorrumpieron en gritos hostiles contra el rector provisorio de la misma, suspendiéndose la sesión que en esos momentos celebraba el cuerpo directivo del instituto.

La universidad sevillana, en consecuencia, ha continuado cerrada.

Será Intervenida la F. de A. y Veterinaria de Corrientes

Anúnciase que el decreto aparecerá mañana

EL INTERVENTOR

BUENOS AIRES, 3. — Anúnciase que mañana aparecerá por el M. de Justicia e Instrucción Pública, un decreto declarando intervenida la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Corrientes, dependiente de la Universidad del Litoral.

Agrégase que el interventor será el señor Spangemberg

LA CONVOCATORIA A ELECCIONES EN CORDOBA

SE EFECTUARA DESPUES DE DEPURADOS LOS PADRONES

BUENOS AIRES, 3.—Esta tarde celebró una prolongada entrevista con el presidente del gobierno provisorio el interventor de la provincia de Córdoba, doctor Ibarguren, anunciándose, al retirarse que la convocatoria a elecciones para esa provincia se hará una vez que esté terminada la tarea de depuración de los padrones.

La solución del pleito político santafesino es objeto de comentarios

Un diario de Buenos Aires ocúpase esta tarde de la renuncia del Dr. Antelo, "convenida en una entrevista con el Dr. Lisandro de la Torre" y del aspecto de la situación política

LA CONVOCATORIA A ELECCIONES

BUENOS AIRES, 3. — Un diario de esta capital, autorizado para opinar en cuestiones políticas, y la mayoría de cuyos comentarios han sido más tarde confirmados por los hechos, ocúpase hoy del pleito político santafesino, refiriéndose a la situación zanjada en el Partido Demócrata Progresista con la renuncia del Dr. Mario Antelo a su candidatura de gobernador.

Dice, a este respecto, que la única nube que empañaba por ahora el triunfo del Partido Demócrata en la provincia, surgía de la probable división entre los sostenedores de la candidatura del Dr. Mario Antelo y del Dr. Luciano Molinas; agrega que en una entrevista celebrada por el nombrado en primer término y el doctor Lisandro de la Torre se habría convenido su eliminación como la única forma de zanjar la dificultad y que, por ahora, desde el punto de vista de los partidarios, no hay ninguna dificultad en declarar que el triunfo del partido, obtenido mediante la homogeneidad con que se presentarán a los comicios, es cosa hecha.

Luego se refiere, en términos generales a la convención del domingo, que se efectuará en la ciudad de Santa Fe, y agrega que está definitivamente resuelto por el gobierno provisorio que el decreto de convocatoria a elecciones en el Estado santafesino aparezca el 10 del corriente mes de marzo, debiendo efectuarse los comicios el día 12 de abril.

...C. C. Argentino

REBAJAS DE TARIFAS PARA FACILITAR LAS VISITAS A LA EXPOSICION BRITANICA

...a facilitar la concurrencia a la Exposición de Artes e Industrias Británicas a celebrarse en Buenos Aires desde marzo 14 a ... 27, la empresa del F. C. Central Argentino emitirá de todas sus estaciones, menos las secciones suburbanas de Buenos Aires, en fechas y días abajo detallados, boletos especiales de excursión de ida y vuelta a Retiro, a tarifas reducidas con los cuales se entregarán una tarjeta que dará derecho a una entrada a la Exposición, al precio de $ 1 y 0.50 para menores hasta 12 años.

BOLETOS VALIDOS POR 10 DIAS

Se emitirán a la tarifa de ida ... el 20 o|o agregándose el precio de la entrada a la Exposición. Estos boletos se emitirán en los siguientes días y fechas:

Marzo: 13, 14, 15, 16, 20, 26, 27, 28.

Abril: 1, 2, 3, 4, 9, 10, 16, 17, 23.

BOLETOS VALIDOS POR TRES DIAS

Se emitirán los días lunes y ... durante el período de la Exposición a la tarifa de ida más ..., por cualquier tren, agregándose el precio de la tarjeta de entrada a la Exposición.

Tratándose de los boletos con ... de 3 y 10 días, en los casos que se viaje por tren nocturno, el importe de la cama será adicional.

BOLETOS PARA TRENES DIURNOS

Los pasajeros excursionistas ... pagan el viaje de ida y vuelta en trenes diurnos, de todas las estaciones desde donde el servicio ... lo permita, se emitirán ... los lunes y jueves, boletos de ... al precio de la tarifa ... agregándose ... la tarjeta de entrada a la Exposición. Estos boletos tendrán validez de tres días para el ...

TRENES DE EXCURSION

La empresa hará correr en fechas que se dará a conocer, trenes de excursión desde los principales centros hasta Buenos Aires para los cuales expenderá boletos de ida y vuelta al precio de ... menos.

...TA DE LOS PRINCIPES BRITANICOS

Con motivo de la visita de Sus Altezas Reales, el Príncipe de Gales y el Príncipe Jorge, a la Capital Federal, la empresa del Central Argentino, expenderá boletos de ida y vuelta a Retiro desde las estaciones al norte de ... del Pacheco y Garín, al precio de un boleto de ida más el 25 ... Estos boletos serán emitidos ... el día 4 al 6 de marzo inclusive, y serán válidos para regresar hasta el 12 del mismo.

Don Miguel Angel Fernández de la Puente

Esta noche emprende el regreso a la Capital Federal, lugar de su residencia, el señor director de la agencia noticiosa "Austral", quien permaneció en esta capital por espacio de varios días, siendo muy visitado en su alojamiento del Hotel Italiano, por amigos y periodistas.

El señor Fernández de la Puente ha hecho buen acopio de informaciones que aplicará a la acreditada agencia que dirige, en beneficio de sus subscriptores.

GIROS A LA VISTA

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	37.1/4	37.3/16
Francia	19.24	19.20
Bélgica	5.41	5.40
Alemania	3.17	3.16
España	7.12	7.10
Italia	14.37	14.37
Suiza	3.91	3.90
Portugal	16.80	16.70
Est. Unidos	132.60	132.80
Perú	37.7/16	———
Brasil	5.900	———
Holanda	1.88	1.87½
Uruguay	95.70	95.70

Cédulas Hipotecarias

Serie 10a, 95.60; 11a, 99.90; 12a, 99.80; 14a, 99.50; 19a, 98.40; 22a, 99.00; 23a, 100.40; 25a, 99.40; 26a, 99.50; 27a, 97.90; 29a, 98.40; 31a, 99.90; 35a, 99.40; 38a, 99.56.

La adjudicación de caminos pavimentados

Por el Ministerio de Hacienda aparecerá el jueves, el decreto de adjudicación, a las siguientes firmas:

Grun Bilfinger, tramo Santa Fe-Arocena: 30 kilómetros.

Wais y Freyta, tramo Timbúes-Arocena: 33 kilómetros.

Laveniaia y Poli, tramo Timbúes-Arocena: 35 kilómetros.

F. H. Smith, tramo Candioti-San Justo: 48 kilómetros.

Cía. Argentina de Cemento Armado, tramo Rosario-V. Constitución: 44 kilómetros.

Sabaria y Garasino, tramo Candioti-San Justo: 34 kilómetros.

Al allanar una finca de calle 25 de Mayo encontraron 25 cajones de vidrios ingleses

En las últimas horas de la noche de ayer, en una casa de calle 25 de Mayo al norte, empleados de policía, procedieron por orden superior, al allanamiento.

Los policías encontraron en una pieza de la finca, 23 cajones de vidrios ingleses, los que según informes de buena fuente, son propiedad del señor José L. Garro. Sabemos que esos cristales, estaban en esa pieza desde hace más de un año y medio. La policía supuso que el contenido de los cajones sería otro.

Los funcionarios policiales no dan mayor importancia al hallazgo. El señor Garro será interrogado sobre el particular.

Mercados cerealistas

Aunque pequeña, sigue la baja en los precios de los cereales, con que se inició la semana.

El maíz bajó 0.10 centavos. Lino colizóse para junio a 11.40; en otros meses bajó 0.05. El trigo también experimentó una pequeña baja de 0.05 ctvs.

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 5.44, marzo 5.44, abril 5.50, mayo 5.64, junio 5.77.

Lino: Disponible $ 11.28, marzo 11.28, abril 11.42, mayo 11.53.

Maíz: Disponible $ 3.80, marzo 3.80, mayo 3.80.

PIZARRA SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 3.60, marzo 3.60, mayo 3.60.

Lino: Disponible $ 11.10, marzo 11.10, abril 11.15, mayo 11.28, junio 11.40.

PIZARRA ROSARIO

	Trigo	Maíz	Lino
Marzo	5.29	3.75	1.34
Abril	5.35	—	11.42
Mayo	5.45	3.66	11.51

MERCADOS DEL EXTERIOR

Trigo mayo subió 0.0¼, julio idem 0.06.5. Maíz marzo subió 0.04.6.

Winnipeg: Trigo mayo subió 0.05.4.

Duluth: Lino mayo s|c, junio s|c.

Liverpool: Trigo marzo bajó 0.09.2, mayo idem 0.09|8. Maíz s|c. Lino s|c.

Hull: Lino marzo mayo bajó 0.14.1.

Canadá: Lino abril — mayo s|c.

UN CHAPARRON BENEFICIOSO EN EN Bs. AIRES

La ola de calor vióse algo mitigada, registrándose hoy 31o 8

DIA NUBLADO

BUENOS AIRES, 3o. — La ola de calor que en los últimos días ha venido soportando la población de la Capital, vióse hoy mitigada sensiblemente por la caída de un beneficioso chaparron, a las 8 horas.

La máxima temperatura registrada, lo fué a las 12.25, alcanzando el termómetro a los 31.08.

El tiempo ha continuado nublado, soplando, además, un viento fresco del río.

EL PAPEL DE PERSEGUIDA JUEGA RUSIA

PARIS, 3. — Durante una interpelación provocada por un diputado comunista, esta mañana, Briand, encargado de contestarla, aseguró que Rusia, que tenía el ejército más formidable de Europa, había gastado ante las naciones el papel de perseguida que acostumbraba jugar y que ya eran de ningún efecto las continuas quejas que lanzaba.

M. Cachin, el diputado interpelante, dijo que las potencias capitalistas habían ahogado a Rusia en un círculo de hierro, económico, político y militar, del cual hacía ponderables esfuerzos por zafarse.

NO IRAN AL PARTIDO NACIONAL LOS A. DE CATAMARCA

LA JUNTA DE GOBIERNO CONTESTO NEGATIVAMENTE LA CONTESTACION

CATAMARCA, 3. — Reunióse la Junta de gobierno del antipersonalismo catamarqueño, considerando la nota de los conservadores de la Provincia de Buenos Aires, invitándolos a formar parte del partido nacional.

Finalmente, resolvióse contestar negativamente la aludida invitación.

HUBO ACUERDO PARA FABRICAR SAL EN LA INDIA

NUEVA DELHI, 3. — Luego de una conferencia sostenida esta mañana entre Ghandi, el leader del nacionalismo y el ministro de Hacienda de la India, se llegó a un acuerdo para la fabricación de la sal en las playas públicas.

Inmediatamente de celebrado éste, Ghandi concurrió al palacio del virrey, donde debían continuar las conversaciones suspendidas la pasada semana.

FUE PRESENTADO AL PRESID. POR EL M. ALEMAN, SCHILLING

Está encargado de regular el funcionamiento de ciertas oficinas del Banco de la Nación

M. CLINCHANT

BUENOS AIRES, 3. — Esta mañana concurrió temprano el presidente de la república Gral. Uriburu a su despacho, conferenciando inmediatamente después con algunos de sus ministros, y firmando los expedientes de trámite en compañía de los sub-secretarios de los ministerios.

Después concurrió al despacho presidencial el ministro de Alemania, Von Keller, presentando al primer magistrado a M. Schilling, reputado financista alemán, que, como se sabe, ha llegado a nuestro país con objeto de regular el funcionamiento de varias oficinas del Banco de la Nación.

Más tarde, el ministro de Francia, M. Clichant, entrevistóse con Uriburu con objeto de despedirse, pues mañana parte para su país.

El interventor Rothe a Buenos Aires

Por el tren de las 22 horas, partirá esta noche a la Capital Federal, el ingeniero Guillermo Rothe. Queda en posesión del gobierno el doctor Carlos Alfredo Astrada, actual ministro de Gobierno.

Inaugurarase dentro de breves días en el Parque Oroño y ofrecerá diversas atracciones

JUEVES 5

Informamos días atrás — mucho días ha — que el Club Tiro Federal había resuelto la realización de una kermesse de beneficio para el club y había sido encargado de realizar todos los trabajos el señor Contini, vice presidente de la institución, y cuyo esfuerzos en pro del club han sido apreciados debidamente por los dirigentes y por los asociados.

La kermesse, cuyas instalaciones están finiquitándose, se llevará a cabo en el Parque Oroño; la Municipalidad y la Jefatura de Policía, han concedido los respectivos permisos; el local elegido, frente mismo al citado paseo, ofrecerá sin duda atractivos diversos a los concurrentes, entre ellos, numerosas atracciones, juegos, etc.

Las instalaciones del local han sido ampliadas debidamente, instalándose una iluminación adecuada. Es de esperar que el mejor de los éxitos acompañe en esta ocasión a los muchachos del Sur.

El jueves 5 probablemente pueda inaugurarse esta kermesse que por la estación y por los atractivos, habrá de verse sin duda, sumamente concurrida.

BUEN EXITO INICIAL

El Club Brown ha comenzado la "campaña del metro"

Si el Club Brown no hubiera tenido que abandonar el terreno que ocupaba hasta el año pasado, a estas horas el interesante problema del hogar propio estaría sin resolverse y la vida vegetativa seguiría sin ninguna alternativa, sin ningú nprogreso en ese orden que hoy en día es preocupación de toda entidad bien organizada.

"No hay mal que por bien no venga: He aquí lo que ha ocurrido con el viejo y prestigioso club del norte. Ante el peligro de quedarse sin cancha, el ingeniero Gregorio Maidana con el decidido apoyo de los demás miembros de la C. D., se dieron a la tarea de solucionar el grave inconveniente. Y tras un momento de indecisión, lanzáronse a la obra. Compraron un espacioso terreno. Llevaron allí las instalaciones del viejo campo. Poco a poco surge un nuevo field que tanta falta hace. Todo es actividad, entusiasmo.

Ayer comenzó la llamada "campaña del metro" con un éxito rotundo y aleccionador, que promete adquirir grandes proporciones. Antigüos asociados, nuevos elementos y deportistas en general responden a noble iniciativa de los aurinegros. Hemos visto varias listas y ellas comprueban la veracidad de nuestro aserto.

Y Brown tendrá cancha propia, después de ambular desde el terrenito aquel situado en la calle Suipacha entre 9 de Julio y 1o. de Mayo, al ubicado en la misma calle Suipacha y Urquiza, de allí a la Feria Rural, para pasar luego a los terrenos de la Quilmes y áhora en Guadalupe...

Gimnasia se ha asegurado a un buen elemento

Los dirigentes mens sana se han cubierto a tiempo en algunos puestos, buscando elementos que aún no son consagrados; en esta tarea han tenido suerte, contrariamente a la mala que los ha perseguido cuando de cracks se trataba.

En realidad de verdad, hemos sido siempre partidarios de que los cuadros de primera división cubran los claros que dejan los pases, los años o las broncas, con hombres ascendidos de las divisiones inferiores. Tiene sus grandes ventajas el sistema y el club de Gimnasia y Esgrima lo comprobó el año pasado al ascender a tantos jugadores de las inferiores, que a poco de actuar asimilaron enseñanzas y técnica siendo la mayoría, puntos altos del equipo.

Estas breves reflexiones han servido de introito a la noticia, que consignamos: Lebrón, un hermano del half derecho de Gimnasia, y que actuaba en Llambi Campbell, actuará por los mens sana, posiblemente como half izquierdo. Y es bueno, según cuentan los del pago; y ha de ser así nomás por cuanto los de Colón trataron de traérselo para Sunchales.

EL MINISTERIO DE GOBIERNO APROBO EL DICTAMEN FISCAL

Apruébanse las reformas introducidas en los estatutos, con excepción del artículo noveno

PERSONERIA JURIDICA

Conforme hemos anunciado en otras oportunidades, esta mañana se dió un decreto del ministerio de gobierno aprobándose el dictámen del fiscal de Estado en el sonado asunto de la Sociedad Santafesina de Foot Ball, según rezan los artículos legales.

Transcribimos a continuación el decreto del ministerio:

"Vistos: Con lo dictaminado por el señor fiscal de Estado, en las presentes actuaciones, se resuelve: Aprobar las reformas introducidas en los Estatutos de la sociedad "Federación Santafesina de Foot Ball" con asiento en esta capital, con excepción del artículo 9o. de los mismos y confirmar a la Institución de referencia en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

EL COMIENZO DEL FIN

Mañana se abocará el Consejo Directivo de la Federación Santafesina este dictámen.

¿Qué pasará? ¿Qué no pasará?

Es de creer que el Consejo convocará a una asamblea que resolverá en definitiva el asunto.

NO SESIONO LA DIRECTIVA DEL CLUB AT. UNION

No logróse quorum para realizar la sesión semanal, aprobándose en minoría el partido con "Nacional" de Rosario

PARA EL DOMINGO

Contrariamente a lo que es común, anoche no sesionó la comisión directiva del Club Atlético Unión, que conjuntamente con la de Colón, suelen ser las más puntuales.

No hubo número para sesionar; parece que el calor impidió a los dirigentes rojiblancos concurrir al local de la Avenida Alem, para realizar la sesión semanal.

Y había bastantes asuntos según nos dijeron, pero, serán tratados pasado mañana, según la convocatoria pasada por secretaría. No obstante no haber sesionado anoche, los rojiblancos aprobaron la concertación del partido con Nacional, de Rosario, partido que se llevará a cabo el día 8 del corriente, en el field del club.

Han iniciado los activos dirites de Unión la propaganda necesaria para el mejor éxito financiero del partido.

Habrá de responder el público.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, doctor Ignacio G. Leiva, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio caratulado: MORENO HERMANOS & Cía. contra JUAN BELLEZA — cobro de pesos — ha recaído la sentencia de remate, cuyo encabezamiento y parte dispositiva, dice así: "Santa Fe, Febrero veintiuno de mil novecientos treinta y uno. — Y VISTOS: Los ejecutivos sobre cobro de pesos seguidos por el Procurador don Antonio J. Ferrari en representación de los señores MORENO HERMANO & Cía. contra don JUAN BELLEZA, y CONSIDERANDO, RESUELVO: Ordenar se lleve adelante la ejecución con costas. — Regulo en la suma de OCHENTA y [illegible] pesos nacionales, los honorarios del doctor Reyes y procurador Ferrari, respectivamente. — Notifíquese por edictos que se publicarán en los diarios ya designados, regístrese y repóngase. — Ignacio G. Leiva. Ante mí: J. Carlos Passeggi". — Lo que se publica a los efectos de la notificación. — Santa Fe, Marzo 3 de 1931. — J. Carlos Passeggi, secretario.

No. 15509|v|7|3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, 2a. Secretaría, se hace saber: Que en los autos caratulados VIGNOLO HERMANOS Y Cía. — sobre reunión de acreedores — ha recaído la siguiente resolución: "Santa Fe, Febrero veinticinco de mil novecientos treinta y uno. — Atento a lo solicitado y conforme con lo dictaminado por el Señor Agente Fiscal, suspéndase la audiencia señalada para el veintiseis del corriente, a los fines de la verificación de créditos y para los mismos fines señálase la del día once de Marzo próximo a las nueve horas. — Testado: veintiocho: no vale. Entre líneas: veintiseis: vale. — J. E. Mántaras. Ante mí: E. de la Peña". — Lo que se hace saber a sus efectos. — Santa Fe, 27 de Febrero de 1931. — E. de la Peña, secretario.

No. 15306|v|10|3

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección de La Capital, doctor Eduardo [illegible] Carreras, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por REMINGTON TYPEWRITER COMPANY (Compañía Remington) contra RICARDO RIVERA — sobre cobro de pesos — ha recaído sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva, dice así: "Santa Fe, Febrero tres de mil novecientos treinta y uno. Y Considerando: RESUELVO: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo en DIEZ y SIETE pesos los honorarios del Dr. Santa Cruz y en DOCE pesos al Procurador del mismo apellido. Cópiese, notifíquese por edictos que por el término de ley se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL. — Enmendados: doce vale. — E. [illegible] Carreras. Ante mí: [illegible] Oreiarbea". — Lo que se publica a los efectos de la notificación del demandado. — Santa Fe, Febrero 3 de 1931. — [illegible], secretario.

No. 15410|v|7|3

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de esta Ciudad, doctor J. Ernesto Mántaras, se hace saber: Que en los autos sucesorios de don LUIS CECCONI, tramitados ante ese Juzgado, Secretaría 2a. a cargo del Escribano Autorizante, ha recaído la providencia del tenor siguiente: "Santa Fe, Febrero veinte y tres de mil novecientos treinta y uno. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. En mérito del poder acompañado, téngasele por parte y désele la intervención correspondiente. Estando justificado el fallecimiento de don LUIS CECCONI, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL, citando a todos los que se consideren con derechos a los bienes del causante, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlos valer, bajo los apercibimientos de ley. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Señálase para notificaciones: Martes y Viernes. Repóngase. — J. E. Mántaras. Ante mí: Genaro Passeggi". — En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS CECCONI, para que los hagan valer dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía. — Por estar así ordenado. — Santa Fe, Febrero de 1931. — Genaro Passeggi, secretario.

No. 15511|v|2|4

REMATE JUDICIAL

Carlos A. Borthwick

EL 14 DE MARZO DE 1931 A LAS 10 Hs.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia, 2a. Nominación, doctor J. Ernesto Mántaras, Secretaría Genaro Passeggi, se hace saber: Que en el juicio seguido por doña PAULINA T. DE BONAZOLA contra JUSTINO L. PAIVA, sobre cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero nombrado señor Carlos A. Borthwick, proceda a vender en pública subasta, al contado y sin base, el día catorce del corriente mes, a las diez horas, en las puertas del Juzgado de referencia: Una máquina Registradora Nacional No. 176718 — 923 — 3 E., en perfecto estado. — El que resulte comprador entregará en el acto del remate, el diez por ciento del importe de la venta y el saldo una vez aprobado el mismo, siendo la comisión a cargo del comprador. — Santa Fe, Marzo 3 de 1931. — Genaro Passeggi, secretario.

No. 15504|v|13|3

REMATE JUDICIAL

— POR —

L. CARLOS MINELLA

EL DIA 13 DE ABRIL DE 1931. — A LAS 10 HORAS

EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION, Dr. J. E. MANTARAS, SECRETARIA A CARGO DEL AUTORIZANTE, Y DE ACUERDO AL SIGUIENTE EDICTO:

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de esta Primera Circunscripción Judicial, Dr. J. E. Mántaras, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio caratulado: ALFONSO MINELLA contra EDUARDO M. VIGNNET, sobre ejecución hipotecaria, ha recaído el auto de tenor siguiente: Santa Fe, Marzo dos de mil novecientos treinta y uno. — Cítese de remate al deudor por edictos que se publicarán veinte veces durante el término de treinta días, en el Boletín Oficial" y diario EL LITORAL, para que comparezca a abonar el capital reclamado a más la suma de tres mil quinientos pesos nacionales, en que provisoriamente y sin perjuicio se estiman los intereses y costas con la prevención de que sino lo hace, se procederá a la venta en pública subasta del bien hipotecado tres días después de vencido dicho término por el martillero, Sr. L. Carlos Minella, designado de común acuerdo. — Señálase Martes y Viernes, para notificaciones. — Comparezca el martillero a aceptar el cargo. — Mántaras. Ante mí: Genaro Passeggi. — En consecuencia se cita y emplaza al deudor don EDUARDO VIGNNET, para que dentro del término de treinta días, comparezca a abonar la cantidad de TREINTA Y CINCO MIL pesos nacionales, importe del capital reclamado, más la suma de TRES MIL QUINIENTOS pesos nacionales en que provisoriamente y sin perjuicio se estiman los intereses y costas, bajo apercibimiento de que si así no lo hace, se rematará el inmueble hipotecado, tres días después de vencido dicho término o sea el 13 de Abril del corriente año a las diez horas, en las puertas de este Juzgado. — El inmueble a subastarse es el siguiente: Una fracción de terreno con todo lo clavado, plantado y edificado en ella, ubicado en esta Ciudad, al Sud del Boulevard Gálvez y con frente al Parque Oroño, compuesta de diez y ocho metros quinientos treinta y dos milímetros de frente al Este, por cincuenta y tres metros con [illegible] y cinco milímetros de fondo; lindando: por el Este, con el Parque Oroño; por el Sur, con el doctor Severo A. Gómez; por el Oeste, con la calle Laprida y por el Norte, con calle Balcarce. — Servirá de base para la venta, la suma de TREINTA Y DOS MIL PESOS NACIONALES, que es el importe del avalúo para el pago de la Contribución Directa. — El inmueble deslindado, no reconoce más gravamen que el que motiva esta ejecución. — No han sido presentados los títulos, existiendo sólo la escritura de hipoteca, no admitiéndose después del remate reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos. — El comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento del importe de su compra, como seña y a cuenta del precio y el resto una vez aprobado el remate. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Por más datos a Secretaría o al Martillero, calle Tucumán No. 2345. — Secretaría. Santa Fe, Marzo 4 de 1931. — Genaro Passeggi, secretario.

No. 15505|v|13|4



CUPON. — GRAN CONCURSO DE 10.000 PESOS

. . . .

. . . .

Firmado: . . . .

Santa Fe, ...

A las personas que remitan cupones del interior encarecemos el envío de estampillas para franquear las cartas. — La Administración no se responsabiliza por pérdidas o substracciones.

La salud infantil

El Boletín de Estadística Municipal último, demuestra con la elocuencia de los números, que en orden a la salud de los niños menores de cinco años, la ciudad no progresa en la medida que se podría exigir, teniéndose en cuenta el desarrollo de su riqueza.

Poco tiempo atrás, el Dr. Luis Nikilison señalaba la indiferencia de los poderes y de la sociedad con respecto del cuidado que se le debe a la infancia, y enumeraba los perjuicios morales y económicos que se producían por abandono de tan sagrada obligación. El estudio comparativo de los nacimientos y defunciones lleva al ánimo la impresión de que el citado facultativo estaba en lo justo, cuando señalaba dicho mal y lo calificaba duramente.

Desde luego las dos causas del exceso de mortalidad infantil son: la pobreza y la incultura. Juntas o separadas ambas deficiencias obran sobre la vida de los niños; alimentación escasa en cantidad y calidad e inadecuada, predisponen al organismo de la criatura á enfermedades que se resuelven en infecciones mortales. No falta la contribución de los males que consciente o inconscientemente los padres transmiten a sus hijos, atribuible ciertamente a ignorancia.

Las autoridades públicas y la conciencia social deben plantear y resolver el problema de la asistencia infantil. No es posible abandonar al azar la suerte de los niños porque ellos serán mañana la principal riqueza del país. Razones de patriotismo, y razones de humanidad exigen que se eche mano de todos los recursos descubiertos por la ciencia, para evitar que se mantenga el actual cuadro de la salud infantil.

Los detenidos de San Cristóbal

Anoche llegaron a ésta los señores Santiago Aicardi y Bernardino Golpe Ramos, detenidos por la policía del Departamento San Cristóbal y conducidos a ésta por orden del ministro de Gobierno.

El subsecretario del ministerio señor Villada Achával, visitó anoche mismo a los detenidos y proseguirá tomando declaraciones.

El doctor Araya realizó algunas gestiones esta mañana ante el ministerio de Gobierno, relacionadas con la situación de los detenidos nombrados.

Escuela Normal

Departamento de aplicación

Los exámenes de alumnos regulares aplazados en el curso de 1930, se realizarán el día 5 de marzo a las 7.30 horas para los de 5o. y 4o. grados; el día 6 a la misma hora para los de 3o. 2o. y 1er. grados; los días 6, 7 y 9 para los de 6. grado.

Hay que presentar en Regencia las solicitudes en papel simple para rendir dichos exámenes.

Ministerios

REGRESO EL ING. BUNGE

Esta mañana regresó el ingeniero Alejandro Bunge, ministro de Hacienda de la provincia, que se hallaba en la Capital Federal. Se hizo cargo de la cartera.

El ingeniero Bunge mantuvo una prolongada conferencia con el interventor, guardándose reserva sobre lo tratado en ella.

DECRETOS Y NOMBRAMIENTOS

En la jefatura de Castellanos: Comisarios, a los señores Bartolomé Berino, Angel Abeldaño, Emilio Rivolta, en reemplazo de los señores Adolfo C. Rodríguez, Remo Mordini y Lorenzo Romero, que pasan a ocupar otro puesto.

Auxiliares de investigaciones a los señores Osmar Rodríguez y Camilo Estrella, en reemplazo de los señores Juan Julián Llanca y Roberto Gabriel Molina.

DICTAMEN SOBRE LOS ESTATUTOS DE LA F. SANTAFESINA

Se aprobaron las reformas introducidas en los estatutos de la sociedad Federación Santafesina de Football, con asiento en esta capital, con excepción del artículo 9o. de los mismos y confírmase a la institución de referencia en el carácter de personería jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

AUTORIZACION AL CONSEJO DE EDUCACION

Vistas las gestiones del Consejo de Educación solicitando autorización de acuerdo al decreto del 27 de Septiembre del año pasado para licitar los trabajos de ampliación de dos aulas en el local de propiedad del Consejo, ocupado por la escuela No. 12 en Barranquitas (Dpto. La Capital), el Ministerio ha resuelto autorizar a la mencionada repartición para que licite públicamente los trabajos de referencia que han sido presupuestados en pesos 10.423.69.

EL SUBSECRETARIO DE GOBIERNO SE RETIRO ENFERMO

Poco antes de medio día se retiró de su despacho el subsecretario del ministerio de gobierno señor Manuel Villada Achaval, por hallarse ligeramente indispuesto.

El Próximo Domingo a las 16 Horas en el Teatro Moderno, los Demócratas Progresistas Elegirán la Fórmula de Gobierno

Asistirán delegaciones de todos los departamentos y del Comité Nacional

MOLINAS - CARRERAS

Un acto político importante se llevará a cabo el próximo domingo en el Teatro Moderno de esta capital.

A las 16 horas se reunirá la convención provincial del Partido Demócrata Progresista para elegir la fórmula de gobierno que el mismo sostendrá en los comicios próximos. Asistirán delegados de todos los departamentos, y especialmente invitados concurrirán diversos miembros del Comité Nacional.

El acto de referencia ha despertado vivo interés en todos los centros políticos, porque se considera que, prácticamente, se inicia con la asamblea mencionada la campaña democrática que devolverá a la provincia su régimen legal.

La fórmula a elegirse

Desde tiempo atrás perfiláronse en el partido dos tendencias, igualmente fuertes. Una de ellas sostenía el nombre del doctor Mario Antelo para el primer término de la fórmula y la otra inclinaba sus preferencias hacia el doctor Luciano Molinas.

El primero, días atrás comunicó a sus amigos que por ahora no aspiraba al alto cargo. Retirada su candidatura quedaba en pie la del doctor Molinas, que será votado en compañía del señor Isidro Carreras, según versiones que proceden de buena fuente.

La convención se reunirá en esta capital a fin de que el acto de la elección sirva a la vez de propaganda. En el norte de la provincia será intensificada la campaña que personalmente dirigirá el doctor Molinas.

La opinión de un dirigente

Vez pasada interrogamos al futuro candidato del Partido Demócrata Progresista, acerca de su impresión respecto del probable resultado comicial. El doctor Molinas mostróse firmemente convencido de que "esta vez" triunfarían sobre sus viejos adversarios los radicales. Su optimismo lo comparte la mayoría del partido; no falta sin embargo quien se muestre escéptico, y atribuya la posibilidad de una derrota al lastre de oficialismo que innecesariamente se ha provisto la agrupación.

Es que al Partido Demócrata se le quiere ver animado por el espíritu de su fundador, a quien en ningún momento se le pudo lanzar por las "vías anchas" y sin obstáculos, y prefería deliberadamente el camino fatigoso, pero que prueba a los hombres fuertes.

Hemos conversado con un dirigente local, quien nos dijo textualmente: "Si el partido sufriese un descalabro, deberíase únicamente a que el público lo cree oficializado".

Sea cual fuere el resultado de la próxima lucha, lo cierto y estimable es que pronto la provincia retornará a su vida democrática.

Estado del R. Paraná

LA CRECIENTE PERSISTE EN LOS TRAMOS ALTO Y SUPERIOR DEL MISMO

Las informaciones de hoy sobre el estado del río Paraná, anuncian que ha continuado creciendo durante las últimas 24 horas en los puertos del norte, pero con menos fuerza que en los días anteriores en Puerto Aguirre.

En la circular del Telégrafo Nacional, hay en la fecha los siguientes datos:

Corrientes 6.26 metros, creció 14 ctms.; Itá Ibaté, sin aviso; Ituzaingó 4.36; creció 14; Posadas 5.07, id. 17; Puerto Aguirre 29 metros, creció 18 ctms.

ALTURAS DE LAS AGUAS EN OTROS PUERTOS

El Servicio de Comunicaciones Hidrométricas de la División del Paraná Inferior, consigna el siguiente movimiento de las aguas en los puertos:

Itatí 6.70 metros, creció 21 ctms.; Goya 5.04, id. 4; Esquina 4.80, id. 2; La Paz, 5.18, id. 2; Santa Elena 5.10, estacionario; Hernandarias 4.92, creció 1; Pueblo Brugo 4.90, estacionario; Paraná 4.43, Diamante 4.95, Rosario 4.20, San Nicolás 3.26, bajó 2; San Pedro 2.32, bajó 4; Victoria 4.97, creció 1 centímetro.

EN SANTA FE

Igual que en el día anterior y desde el 24 de febrero, el hidrómetro del dique No. 2 del puerto marcaba esta mañana, según informes de la Oficina Técnica, 4.95 sobre cero.

EL RIO PARAGUAY

También este año sigue creciendo despacio. Las alturas de sus aguas eran ayer en Formosa 4.81 metros, creció 4 ctms.; Bermejo 5.28, creció 8 centímetros.

Jefatura de Policía de la Capital

NOMBRAMIENTOS

En la comisaría de distritos, el siguiente personal:

Oficial inspector al señor Ernesto Fraytes en reemplazo del señor José J. Martínez; subcomisarios inspectores a los señores Víctor García y Juan Ruperto Cardoso, en substitución de los señores Nicanor Maldonado y Arturo J. Maidana, respectivamente.

La comisión de contabilidad preventiva

Decreto del Ministerio de Hacienda

Hoy se ha dado a conocer el siguiente decreto, por el ministerio de Hacienda:

"Vista la conveniencia de designar un secretario de la comisión creada por acuerdo del día 6 del corriente, formada por los subsecretarios de los tres ministerios y presidida por el ministro de Hacienda y Obras Públicas, para que reglamente la contabilidad preventiva prevista en el decreto de norma de presupuesto del 5 de diciembre de 1930 y en el presupuesto sancionado el 15 de enero de 1931, el secretario de Haciendas y Obras Públicas, resuelve:

Art. 1o. — Desígnase secretario de la comisión expresada al señor Roque Baudrix.

Departamento del Trabajo

Multas aplicadas

Por diversas contravenciones a las leyes del trabajo, el Departamento ha aplicado las siguientes multas:

Infracciones a la ley 11.544: Al Banco Municipal de Préstamos, $ 60; al Banco Español del Río de la Plata, $ 170; Banco de Crédito Comercial, $ 150; Banco El Hogar Argentino, $ 30; Manuel Méjico, $ 40; Marcos [illegible], $ 30.

Por infracción a la ley 1227: A Elías Conforti, $ 100; Cervecería San Carlos, $ 100; Cervecería Quilmes, $ 100; Fanucchi, Caselli y Cía., $ 100.

Ha regresado el Director de Rentas

Después de una larga licencia ha regresado esta mañana el Director de Rentas de la provincia.

A primera hora concurrió a su despacho tomando posesión de su puesto, que venía siendo desempeñado por el sub-director señor [illegible] (h.).

Prorrogóse el pago de las patentes

Hasta el 31 de Marzo

Por el Ministerio de Hacienda se dió a conocer el siguiente decreto de prórroga del pago de patentes hasta el 31 de marzo próximo. Dice así:

"Vistas las solicitudes recibidas con fecha de ayer solicitando prórroga para el pago de las patentes sin multas y, tomando en consideración las razones expuestas en las mismas, el interventor nacional decreta:

Artículo 1o. — Acéptase el pago de las patentes para el año 1931 sin multas hasta el medio día del 31 de marzo del corriente año.

Artículo 2o. —Suspénse hasta entonces, además de la aplicación de multas, los trámites iniciados con fecha de ayer para el cobro por vía de apremio.

Crisis de la enseñanza

Se atribuye el colapso experimentado por la enseñanza secundaria a la magnitud de los institutos encargados de impartirla. Habría, en efecto, razones para esta sospecha si en los de pocos profesores y reducido alumnado las cosas ocurrieran de un modo más satisfactorio. Constale a todo el mundo, sin embargo, que la enseñanza secundaria es mala en los establecimientos con dos mil alumnos y que, si no peor, tampoco es mejor en los que tienen doscientos o menos.

La causa del empeoramiento cada año más notorio de la enseñanza secundaria es compleja, y el remedio no podría conseguirse simplemente con repartir la población estudiantil entre un número mayor de establecimientos de enseñanza. El personal docente de los mismos ha sido integrado durante muchos años atendiendo a razones meramente políticas. Esta enormidad se ha agravado promoviéndolo o removiéndolo sin ningún respeto por sus antecedentes o por la capacidad demostrada en el ejercicio de la cátedra, siempre y cuando ha parecido oportuno a políticos y gobernantes. Durante los últimos años, ningún profesor digno de este nombre ha podido sentirse seguro contra la voracidad de ciertos competidores, legos en su especialidad, pero muy duchos en el arte de mover influencias y medrar por caminos reptantes. Agréguese que uno de los factores más útiles para conservar el usufructo de la cátedra ha consistido en adular bajamente a los estudiantes, que llegaron a tener voz y voto en la designación o cesantía de sus profesores.

La situación moral y económica de éstos no ha merecido tampoco ninguna atención al Estado. La concesión de una o de dos cátedras era una ayuda de costas para los amigos, quienes ya contaban con otros ingresos mayores y más seguros.

No se ha tratado seriamente de convertir la enseñanza secundaria en profesión exclusiva, y por ende, buena parte de los catedráticos prestaban a su oficio la mínima atención correspondiente a un sueldo más modesto que el de muchos jornaleros. Como contrapeso, existían y existen profesores cargados con tanta abundancia y diversidad de cátedras que sólo milagrosamente y atribuyéndoles facultades sobrehumanas, con más una poligrafía desconcertante, podían salir a flote año tras año y devengar emolumentos casi escandalosos.

La corrección de un estado de cosas tan antiguo como poco recomendable, brevemente expuesto en las anteriores líneas, mejoraría rápidamente la enseñanza secundaria y daría ocasión a introducir otras reformas no menos substanciales en los planes y programas de estudios, actualmente sobrecargados de datos innecesarios, con exceso difusos y poco aptos, en suma, para proporcionar una seria formación intelectual a los alumnos.

Se ha solicitado un cartero

LA ESTAFETA DE MARIA SELVA

Los vecinos de Villa María Selva han solicitado un cartero para el servicio de la estafeta local. En la nota de solicitud se ha fundado debidamente la razón que justifica el pedido, y de la misma surge claramente la urgencia de la designación.

Visto desde cualquier punto, es indudable que sobran motivos para acceder a la solicitud del vecindario de referencia. Es un barrio de densa población creciente, donde se está desarrollando el comercio y la industria en forma realmente halagüeña. El señor Jefe del V Distrito dará muestra de su interés por el buen servicio público si procura que la superioridad nombre a un empleado para repartir la correspondencia en Villa María Selva, porque estos vecinos de la ciudad contribuyen en buena medida a la formación de las rentas del Correo.

ESTA NORMALIZANDOSE LA SITUACION EN EL PUERTO LOCAL

Por segunda vez desde su inauguración, nos visita un transatlántico de bandera japonesa

El personal de la Subprefectura Marítima se ocupó hoy con la misma actividad del día anterior, en controlar los carnets y permisos provisorios acordados a los estibadores para que puedan trabajar en la zona portuaria.

El subprefecto señor Castagneto recorrió la ribera, visitando los barcos, y constató que todos los obreros que trabajaban estaban munidos de sus correspondientes carnets o permisos provisorios.

Esta mañana se tropezaba aun con la falta de personal provisto de ese documento, para efectuar normalmente las operaciones de carga y descarga; pero la situación tendía a normalizarse. El único transatlántico que no ha trabajado es el noruego "Halse", por no disponer de estibadores con carnets. Todos los demás barcos operaron.

En la Subprefectura se ha continuado expidiendo carnets y permisos provisorios, habiéndose entregado hasta hoy a medio día, 250.

Se espera que en un par de días más, se habrán concedido carnets en una cantidad tal que permitirá a las empresas cargadoras, disponer del personal necesario para normalizar el trabajo.

Un vapor japonés

De un momento a otro entrará a nuestro puerto, consignado a la agencia Norman Hnos., el vapor japonés "Shokisan Maru", procedente de "Gulfport" (Norte América), con un cargamento de maderas para la Casa Mussio.

Atracará en el dique No. 1, cos-

Si bien en la zona portuaria se hizo correr la versión de que es este el primer barco de bandera japonesa que nos visita desde la inauguración de nuestro puerto, algunos viejos empleados de esa repartición aseguran que es el segundo, pues hace algunos años estuvo otro de igual nacionalidad atracado en el dique No. 1 frente al galpón fiscal No. 6.

De cualquier modo, la presencia de un vapor del Japón es en ésta una nota saliente que aprovecharán los residentes japoneses.

Renuncia del cajero-habilitado

Al retirarse de la Dirección del Puerto el mayor R. Palacin, presentó su renuncia de cajero-habilitado de esa repartición, el señor A. Hubeaut.

Esa renuncia no sólo no fué aceptada sino que por decreto del Ministerio de H. y O. Públicas se le confirmó en su puesto.

Con tal motivo, ayer por la tarde el señor Hubeaut presentó al director del puerto una nota que dice:

"Tengo el agrado de reiterarle mi renuncia indeclinable del puesto de cajero-habilitado del Puerto de Santa Fe, elevada a su antecesor, mayor Ricardo Palacin, con fecha 14 de enero ppdo.; rogándole se sirva tramitar su aceptación dentro de la mayor brevedad posible.

"Agradeciéndole las atenciones que me han dispensado, saludo al señor director muy atte.

FEBRERO SEÑALA UN RECORD DE LA RECAUDACION MUNICIPAL

En los dos primeros meses del año 1931, ha habido un ingreso de $ 179.471.60 más que en igual período del año anterior

OTRAS NOTICIAS MUNICIPALES

Por la secretaría de Hacienda y Administración del Departamento Ejecutivo Municipal, se dió a conocer hoy el resultado de la recaudación efectuada por la Receptoría de Rentas, en el transcurso del mes de febrero ppdo.

Dicho mes señala el record de recaudación con una suma jamás alcanzada, con solo los recursos ordinarios que percibe la Receptoría Municipal.

Tan favorable resultado en una época de crisis económica, ha causado verdadera sorpresa y se comenta atribuyéndolo a que han desaparecido o se han atenuado por el momento, las influencias de los elementos electorales para que no se haga cumplir a una parte de los contribuyentes, sus obligaciones con el fisco.

El total de los ingresos correspondientes al mes de febrero ppdo., alcanza a la suma de 511.438.35, cuando en el mismo mes del año 1930, ingresaron $ 382.920.25, o sea que en febrero de 1931 se recaudaron $ 128.518.10 más que en igual período del año precedente.

Otro record lo constituyó la cifra de $ 107.954.90 registrada en el día 23 de febrero último, con el ingreso a Receptoría.

En los dos primeros meses del año en curso, ha habido en la Municipalidad un ingreso de 179.417.60 pesos más que en igual período de 1930. Así, pues, la recaudación por Receptoría, en los dos primeros meses alcanza a la suma de $ [illegible].

La higiene en los tranvías

La Inspección General dirigió una nota a la Compañía A. de Tranvías y Fuerza, para que en un plazo breve ponga en condiciones reglamentarias varios coches que se han observado por no reunir las condiciones de higiene y comodidad necesarias.

Varias multas aplicadas

Por intermedio de la Inspección se aplicó una multa de 100 pesos al señor Francisco Visentini, por infracción a la ordenanza No. 2405, al efectuar la construcción de un alambrado sin haber obtenido previamente el permiso correspondiente.

La Brigada de Tráfico hizo aplicar la multa de 5 pesos a cada uno de los siguientes señores, por escape libre en sus automóviles Nos. 2548, Luis Rovere; 468, Leonardo Testaferro; 567, de Reconquista, propiedad de Alejandro García; y una de 20 pesos al señor Ramón Lecubarri, auto 532, por exceso de velocidad.

Informaciones varias

Se observó a la Sociedad Telefónica por la excavación que efectua en calle 9 de Julio al Norte, por depositar sobrantes y residuos de materiales en la vía pública, habiéndosele ordenado que no podrán abrir más de una cuadra por vez.

—A la firma Bergoglio Hnos., adjudicataria de las obras de ampliación de las cañerías de aguas corrientes y de cloacas, se le notificó que proceda de inmediato al arreglo de tres baches que se encuentran en la calle Fray Cayetano Rodríguez.

—Fueron conducidos a la Maestranza Municipal, 8 animales yeguarizos que ambulan por la vía pública, debiendo sus dueños abonar la cantidad de $ 3 por día, de multa, para obtener su rescate.

Una causa de la obstrucción del tráfico

La Municipalidad debe impedir por todos los medios posibles, a que por las vías públicas y especialmente en las de tráfico intenso, circulen libremente los animales. Es un medio de prevenir desgracias y a la vez una forma de contribuir al buen aspecto de la ciudad.

Por la Avenida Paz, camino a Guadalupe, y por tanto una de las vías de mayor movimiento en la temporada de verano, vense con frecuencia vacas, cerdos, caballos, &c. que obstaculizan el tráfico, y que pueden en un momento de gran circulación de vehículos dar origen a un accidente.

Con frecuencia los conductores se quejan, y los propios agentes de tráfico señalan dicha deficiencia como un inconveniente para la regularidad en la marcha de los vehículos.

Persisten los fuertes calores

Hace una semana que el termómetro registra máximas de 36 a 38 grados

El día de hoy no ha sido tan caluroso como ayer, gracias a los vientos que, aunque del Norte, parecen proceder de zonas donde probablemente ha llovido.

Ayer en las últimas horas de la tarde y hoy durante el día, pasaron nubes hacia el Sud, eclipsando el sol por breves momentos.

La presión atmosférica ha subido durante las últimas 24 horas, haciendo ahora menos probable en nuestra zona un cambio brusco del tiempo que venga a refrescar el ambiente.

Es de hacer notar que no obstante la semana que ya llevamos de intensos calores, oscilando la máxima entre los 36 y 38 grados, no se han registrado en esta ciudad, felizmente, casos de insolación.

El observatorio del Colegio de la Inmaculada nos suministró los siguientes datos:

Termómetro a la sombra: mínima, 25 grados y 6 décimos; máxima, 37o.

Termómetro al sol: máxima, 71 grados y 2 décimos.

Humedad rel.: 61 mm.

Próxima asamblea de la sociedad "Roma Nostra"

Para el 15 del corriente a las 9 horas, han sido convocados a una asamblea general ordinaria los afiliados a la Sociedad "Roma Nostra", con el objeto de considerar el balance semestral, el proyecto de modificar algunos artículos de los estatutos y reglamento de la entidad, y proceder a la renovación parcial de la comisión directiva, eligiendo:

Presidente por 6 meses, en lugar del Sr. José Cavagna que renunció; vice presidente, secretario, 5 consejeros y 3 revisadores de cuentas en lugar de los siguientes señores, respectivamente, por terminación de mandato: Abel Butti, Juan Madeo, Reinando Tonin, Mario Castagnoli, Juan Galli, Alfonso Tosti, Alejandro Rodelli, Aurelio Gervasoni, Angel Daneri y Juan Bianchi.

Reanudó sus operaciones el vapor "Halse"

Esta tarde a las 15 horas logró reanudar sus operaciones el vapor noruego "Halse", interrumpidas desde ayer por falta de personal inscripto en la Subprefectura Marítima. Los estibadores que ha ocupado poseen su carnet o permiso provisorio.

Desde el domingo ppdo. hasta esta tarde, la autoridad marítima ha expedido 621 carnets o permisos

La detención del Dr. Gómez Cello

Versiones extraoficiales aseguran que el interventor de la provincia Dr. Rothe, y el ministro de Instrucción Pública, don Novillo Corvalán, estudian la situación legal del doctor Pedro Gómez Cello, a fin de ver si procede la libertad del mismo. Se nos dice que el ministro tiene idea formada al respecto, y que a su juicio el Dr. Gómez Cello debe ser reintegrado a la sociedad.

No se sabe si el doctor Rothe coincide con el secretario citado, mas teniendo en cuenta que el interventor es quien decidirá, nos inclinamos a suponer que éste se dejará guiar por ideas generosas antes que dejarse llevar por impresiones políticas que suelen dar origen a lamentables errores.

Juzgando en derecho, después de la resolución judicial el Dr. Gómez Cello debió ser puesto en libertad. Suponemos que el doctor Rothe piensa lo mismo, lo cual permite abrigar la esperanza de que en esta semana el doctor Gómez Cello volverá a su respetable hogar.

Consejo de Educación

LA DESIGNACION DE PRESIDENTE

Contrariamente a lo que se decía en los círculos oficiales, aún no se ha provisto la vacante de presidente del Consejo de Educación.

El ministro de Instrucción Dr. Novillo Corvalán, ha manifestado que a más tardar mañana aparecerá el nombramiento.

LA REORGANIZACION ESCOLAR

En la última reunión celebrada por el Consejo General de Educación, ha resuelto aprobar la proyectada reorganización escolar para el año en curso. El correspondiente decreto ha sido sometido a la aprobación del ministro del ramo.

La recaudación del gobierno provincial

Muy satisfecho mostróse esta mañana el ingeniero Bunge, cuando se refirió a la recaudación de la Dirección de Rentas, que ha aumentado en gran cantidad, particularmente en los dos últimos días del mes pasado.

Del 27 al 28 de febrero, la recaudación alcanzó a un millón de pesos cifra extraordinaria si consideramos la situación actual.

Fondos para la Junta de Jubilaciones

El Consejo General de Educación ha entregado a la Junta de Pensiones y Jubilaciones la suma de 12.740.16 pesos, importe de descuentos de sueldos.

La Tesorería de la Provincia, por concepto de descuentos de sueldos ha entregado a la Junta la suma de 24.499.27 pesos.

Charlas ociosas

Los héroes modernos

Primo Carnera tiene ya su estatua en Sequali, provista de dos gigantescos puños y casi desprovista de cerebro. El escultor Luigi Pischiutti la talló morosamente, amorosamente, como símbolo de una época en que esgrimir los puños es más productivo que esgrimir ideas. Por eso, los puños de la estatua son formidables y se proyectan al extremo de las dos poderosas palancas de los brazos, como en un "uppercut" rectamente lanzado contra lo impalpable de la luz y del aire, tan parecido a lo impalpable de las ideas. Por contraposición, el cerebro de la imagen marmórea es el ápice insignificante de un pescuezo de toro; si debajo del mismo pudieran nacer pensamientos, sospechamos que serían pensamientos agresivos y elementales, a lo toro. Toda la figura embiste por su actitud petulante y brava contra el ambiente luminoso de los días y la serenidad llena de estrellas de las noches, como contra un ambiente de tranquila inteligencia y de meditación fecunda.

Los gestos hiperbólicos y agresivos de muchos hombres de nuestra época merecían, ciertamente, el honor de la estatua y de que ésta fuese dedicada al más fornido y de mejores puños entre todos ellos. Sequali ha pagado la deuda en que estábamos con la fuerza muscular de los modernos gladiadores. Gracias a Sequali, la humanidad, reconocida, erige un monumento a la barbarie.

LA EMPRESA FANTASTICA

Más moderno y más héroe que el gran Carnera es el explorador australiano Wilkins. Todo el mundo ha resonado de aplausos a sus hazañas polares. La que en breve acometerá es una empresa increíble, fantástica y más propia de una novela de aventuras que de hombres de carne y hueso, por muy arrojados que sean. Wilkins se propone llegar al Polo Artico en submarino, navegando por debajo de los hielos. La imaginación de Julio Verne anticipó este viaje hace medio siglo y su "Nautilus" sigue navegando por los mares de la fantasía infantil desde que realizara el brillante crucero que ahora intenta Wilkins repetir. También se llamará "Nautilus" el buque submarino de Wilkins. Este ha recogido la invitación de Julio Verne y los manes del gran novelista, del profeta de la ciencia moderna, deben haberse llenado de júbilo ante el próximo cumplimiento de sus anticipaciones.

La humanidad, con el tiempo, pisará la tierra firme de todas las utopías inventadas por los poetas.

EL IDEALISTA DE LA PAZ

Otro grande hombre de nuestros días: Briand. Otro fantaseador incorregible, empeñado en acabar con una edad de estrechos egoísmos nacionales y en comenzar una época de fecunda colaboración internacional. Briand sólo propone el acuerdo de las naciones de Europa, o sea el más difícil de todos. Es, a su juicio, la fórmula salvadora del progreso y del bienestar colectivo. Federada Europa, la federación del mundo estaría más próxima. La rapidez y eficacia de comunicaciones, el poder informativo de la prensa y el internacionalismo de la alta banca han rebasado las fronteras de los mayores estados. ¿Por qué — dice Briand— no comprenderlo? ¿Por qué continuar manteniendo el mismo régimen político que en los tiempos de la carreta, de la diligencia y de la diplomacia reservada? ¿Cuándo estará la vieja Europa en condiciones de formar unos Estados Unidos cultísimos y cordiales con todo el mundo?"

El anciano Briand parece ignorar voluntariamente que para ello se necesita lo que nuestra América tiene de sobra: unidad histórica, unidad de aspiraciones. América aparece ante el mundo como una verdadera sociedad de naciones que se conocen poco, en verdad, pero que se estiman profundamente y cuyas esperanzas son idénticas. Es una comunidad de estados grandes y pequeños, donde ninguno siente la vanidad de un necio predominio. Si no están unidos por una ley común, lo están por sus recuerdos y por sus afinidades. La federación de América, en lo económico y cultural, está más madura que la de Europa. Sólo falta a los países americanos mayor conocimiento recíproco para acabar de entenderse.

El pago de la Contribución Territorial

Ha impartido órdenes el Director de Rentas para que el cobro de la contribución territorial se realice en dos períodos de acuerdo al decreto ya conocido, y desde hoy se hará efectiva esa medida. Aclarando el decreto que se diera anteriormente sobre la forma de pago, el ministerio ha firmado una resolución sobre las propiedades que se transfieran. Dice así el decreto:

Art. 1o. Quedan excluídas del beneficio del Art. 1o. del decreto de fecha 2 de febrero del corriente año, las propiedades que deban ser transferidas en cuyo caso el pago del impuesto deberá hacerse íntegro sin excepción, siendo pasibles los escribanos o funcionarios que falten a su cumplimiento, de las penalidades que impone el artículo 8 de la ley 2104".

[TE]RRITORIO NACIONAL DEL CHACO

Desde MACHAGAY

[Ta]mbién en Machagay no pasó [t]odo desapercibido el Rey Mo[mo]. Con tal motivo, los esposos [...] Fernández, congregaron en su [dom]icilio a un selecto número de [a]mistades, haciendo derroche [de] tanta alegría y bailándose has[ta al]tas horas de la noche, despi[dien]do así al genio de la locura [...] la risa.

[En]tre la concurrencia vimos ade[más] de la dueña de casa señora [...]na G. de Fernández, a las [seño]ras Adela R. de Tirado, Lola [...]e Mosado, Angela M. de [...]ham, Elisa de Ghidini, señori[tas ...]de Riera, Celia Gué, Beatriz [...]al, Ulpiana y Juana Livio, [...]ilda, Amalia y Sara Fernán[dez] y un crecido número de jóve[nes].

Agricultura

[Sig]ue persistiendo tenazmente la [...], siendo dificultoso al colono [...] poderla combatir con la eficacia [que] sería de desear, por la escasez [de] Verde Paris.

Viajeros

[A] Resistencia, el señor Grego[rio] Camarra.

[D]e Corrientes, el señor José [Esco]bar, su señora esposa Mar[í]a P. de Escobar y su nené.

[D]el mismo punto, el señor Ni[...] Pavon Montiel.

[D]e Catamarca, el señor Rei[...]

[D]e Corrientes, la señorita Va[...]a Amarilla.

[D]e Buenos Aires, el señor Ma[...] Amarilla.

[D]e Resistencia, el señor Pablo Listrom y Adolfo Gómez.

—Para Resistencia, el sub-comisario, señor Pedro González.

Corresponsal.

Desde Colonia Popular

En el domicilio de los esposos Panzardi-Goujon organizóse una interesante reunión familiar con motivo de la llegada de su hijo Alberto, de la conscripción, en una cena y un baile.

Participaron de la fiesta los siguientes señores:

Esteban Leiva y señora, José Goujon y Sra., Domingo Delfino y Sra., Lorenzo Andriani y Sra., Francisco Andriani y Sra., Apolinario Zabroso y Sra., José Panzardi y Sra., Leonildo Brignoli y Sra., Ramon Rivero y Sra., Enrique Felippon y Sra., Rogelio Fernandez y Sra., Rosa G. de Goujon y familia, Alfredo Goujon y Sra., Cirilo Leiva y Sra., José Leiva y Sra., Fidel Invernizza y Sra., Félix Simone y Sra., Luis Guariño y Sra., Juan Guariño y Sra., Luis Barbetti y Sra., Francisco Maruel y Sra., Bonifacio Martinez y Sra., Olimpia B. de Panzardi. Justa Vda. de Pujol.

Señoritas: Elvira, Teodora y Rosita Polentarruti, Maria Felippon, Rosita y Maruca Liva, Blanca Zabones, Isabel Panzardi, Florencia Simone, Antonia Guariño, Victoria Pesenti, Srtas. De Lucia, Elena y Lucia Goujon, Paula, Adela y Luisa Panzardi, Aida Evel, Josefina Liva, Sixta Barreto, Anita Goujon, Sara Pujol, Maria Goujon.

Jóvenes: Eloy Serrudo, Arturo González, Francisco Fernández, Rivero e Hipólito Simone, Daniel y Alberto Panzardi, Inocencio Coduti, Carlos Simone, Fermin Evel, Luciano Delfino, Vicente Goujon, Francisco Goujon, Francisco Maurel, Ambrosio Sabadini, Carlos Delfino, Lorenzo Luchini, Osvaldo Polentarruti, Marcelo Simone, Domingo Coduti, y otros más que escaparon a la memoria del cronista.

Una vez más se hizo derroche de buen humor, donde imperó en todo momento el mayor entusiasmo, quedando la concurrencia agradecida a la proverbial gentileza del matrimonio Panzardi-Goujon.

La cosecha de algodón se presenta hasta el presente, muy buena, debido en gran parte a las últimas lluvias caídas.

Corresponsal.

Departamento Nueve de Julio

(DESDE TOSTADO)

Biblioteca Popular

De conformidad a la convocatoria respectiva, realizóse el domingo la asamblea general de la Biblioteca Popular, la cual se llevó a cabo con el número reducido de socios que concurrió al acto, por tratarse de tercera citación. Presidió el titular señor, Inocente Vazquez, y de secretario, por ausencia de la señorita Cecilia Sánchez, actuó el señor Miguel Angel Prieto.

Por secretaría, previa consideración del acta de la anterior asamblea que fué aprobada sin discusión dióse lectura a la memoria y balance que la comisión saliente presentaba dando cuenta de su gestión durante el ejercicio fenecido, en ese documento púsose de relieve el estado de progreso en que se encuentra la institución, la que no obstante los escasos recursos con que cuenta, llena su cometido con eficiencia y va cada día en marcha ascendente la labor cultural que realiza, como lo demuestra el siempre en aumento número de lectores que se sirve de las obras que facilita la Biblioteca.

También alude la memoria a la situación económica de la institución, la cual se halla consolidada. Pues aparte de carecer de deudas aun dispone de algunos fondos en efectivo. Alude también a las subvenciones de la Comisión de Fomento y de la provincia, esta última suprimida por el gobierno de la intervención nacional, como consecuencia del plan de economías adoptado para regularizar las finanzas del Estado. Y a propósito de las subvenciones, se menciona en la memoria que la de la provincia era debida a la buena iniciativa de los legisladores señores Aurelio Palacios y Oscar A. Pini quienes hicieron incluir la respectiva partida de $ 80 mensuales en el presupuesto. Lamenta la supresión momentánea de ese recurso, que viene a trabar el programa de desenvolvimiento de la entidad cultural, pero afirma que con perseverancia y buena voluntad no será paralizada la labor instructiva y de difusión de amor al libro que se viene llevando a cabo, por más que ha de ser menos eficaz que de contar con mayor aporte de fondos.

Tanto la memoria como el estado de caja fueron aprobados por unanimidad.

Luego se procedió a la designación de los componentes de la nueva comisión directiva, y después de la reunión que para la distribución de los cargos tuvieron los miembros electos, pues en la asamblea, de acuerdo a los estatutos únicamente se vota directamente para presidente y por seis socios más para los puestos restantes, las autoridades de la biblioteca para el año actual, ha quedado así constituída:

Presidente (reelecto) don Inocente Vázquez; vicepresidente, señorita Celia San Miguel; secretario, don Miguel Angel Prieto; prosecretaria (reelecta), señorita Cecilia R. Sánchez; tesorera (reelecta), señora Lucia A. Landriel; protesorero, don Agustín Andrada; vocales, Srta. Dora San Miguel y don Modesto Romano.

LAS FIESTAS PATRONALES DE SANTO TOME

Realizáronse cosos de flores

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Muy lucidos vienen resultando los cosos de flores realizados como preliminares de las grandes fiestas patronales que se efectuarán los días 7 y 8 del corriente.

El coso realizado el domingo último resultó espléndido, recorriendo la nutrida columna de autos y coches la amplia calle Centenario en medio de la mayor animación y entusiasmo.

La comisión de fiestas patronales formada por los señores San Juan, Dr. Martini, Pinasco V., Maletti F., Mauri L., Sartarelli, Monti, Juan J. Alberto, Barboza, Lombó, etc., trabaja activamente a fin de que las fiestas resulten dignas del grado de cultura a que ha llegado este pueblo.

Con el fin de sufragar los gastos que demanden las fiestas, la comisión resolvió cobrar la noche del próximo sábado 2 pesos de entrada a los coches al coso de flores.

Programa de las fiestas patronales a celebrarse los días 7 y 8 de marzo de 1931.

DIA 7. — A las 6 horas: Repiques y bombas.

A las 10 horas: Misa solemne y panegírico de Santo Tomás de Aquino; terminada la misa, gran procesión con la estatua del Santo alrededor de la plaza; durante el recorrido de la misma se entonarán cánticos religiosos, que serán acompañados por la banda de música.

A las 14 y 1|2 juegos populares para niños y adultos.

Para niños: Carreras de a pié, idem de embolsados, idem con obstáculos, gallo ciego, pesca en seco y cinchada, corrida del chancho jabonado.

Para adultos, varones: Corrida de sortija, idem de mochila, cinchada entre casados y solteros.

Para señoritas: Corrida de sortija en auto.

A las 21: Coso de flores en la calle Centenario.

DIA 8. — A las 14 y 1|2: Concurso de bochas y demás juegos populares.

A las 21 horas: Coso de flores.

—Se previene al público que en los cosos de flores queda absolutamente prohibida toda intervención de elementos carnavalescos como máscaras, comparsas, murgas, etc.

En el caso de tener que suspenderse las fiestas el día 7 por mal tiempo, se trasladarán para el día siguiente a la misma hora.

Publicaciones

"PETROLEOS Y MINAS"

Se está distribuyendo el número 119, año XI, de esta revista mensual de Buenos Aires, que dirige su fundador don Enrique Pla.

Aparecen en dicha edición artículos de actualidad sobre la minería, con un extenso comentario editorial en el que se estudia el aspecto jurídico y constitucional de los decretos que demarcaron zonas de reserva.

En las secciones informativas, publica cotizaciones, tendencia de los mercados y otras noticias interesantes para el gremio minero, cuyos títulos expresa el siguiente sumario:

"Situación ilegal, El petróleo de Mendoza, Chile, Italia y España, El benzol y la nafta, Geología Argentina, Los combustibles sintéticos, Rectificación de un reloj, Costo de una perforación, Producción de petróleo en Salta, Derechos de importación, Resoluciones, decretos y actos públicos, Misceláneas, Petróleo, subproductos y otros minerales, Mercado de metales, Cotizaciones en Buenos Aires, etc.".

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

CENSO ESCOLAR DE 1931

Instrucciones

1o. Este censo tiene por único objeto establecer la cantidad exacta de niños por cuya instrucción debe velar el Consejo.

2o. Todas las operaciones del Censo son absolutamente gratuitas y no crean obligaciones de ninguna clase al Estado, considerándose como un servicio patriótico al país.

3o. Cada censista censará todos los niños que el día del censo se encuentren en su zona, reciban o no instrucción y cuya edad se halle entre 6 y 14 años.

4o. Los señores inspectores adoptarán todas las medidas procedentes a fin de que la operación quede absolutamente terminada el 31 de marzo en las gobernaciones de Rio Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego y Los Andes, y el 30 de abril en las provincias, y territorios de La Pampa, Misiones, Formosa, Chaco y en la Capital Federal, debiendo llegar los datos finales, a poder de esta comisaría general a más tardar quince días después de las fecha indicadas.

5o. El Censo será levantado por los maestros de las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación, por las autoridades nacionales y provinciales y por vecinos caracterizados designados al efecto.

6o. El Inspector Nacional de Escuelas es el director del Censo dentro de su sección Todo el personal de su dependencia está obligado a secundarlo en la función que aquel le asigne, siendo falta grave no hacerlo.

7o. El Inspector dividirá el territorio en zonas o circuitos y designará al jefe de cada una de ellas y demás colaboradores.

8o. El Inspector de Sección requerirá el concurso de los cuerpos del ejército, de la armada, de la policía, Municipalidad, Comisiones de Fomento, Jueces de Paz y en general de todos los empleados nacionales y provinciales como así también de vecinos caracterizados en los casos en que no disponga de maestros o elementos propios para efectuar el censo.

9o. El censo se verificará el mismo día en cada zona o circuito para evitar dobles anotaciones.

10. El Inspector seccional con la debida autorización declarará de asueto el día en que se verifique el censo en cada zona o circuito respectivo a fin de que los maestros realicen la operación.

11. El censista hará todo lo posible para obtener en forma persuasiva los datos relativos a los niños sujetos al censo y si este procedimiento no diera resultado, procurará conseguir las referencias aproximadas por información de los vecinos las que ratificará o rectificará luego por medio de la policía o autoridades locales. En estos casos en la casilla de observaciones pondrá las palabras: "Por información".

12. Los censistas devolverán al jefe de la sección el mismo día del censo la planilla con los datos que en ella se consignan con los resúmenes efectuados, reservándose copia para el caso de extravío.

13. Los jefes de zona efectuarán los cómputos en la planilla especial y remitirán ésta y las parciales al Inspector seccional.

14. Los inspectores seccionales inmediatamente que reciban las planillas de las diferentes zonas, efectuarán los cómputos y remitirán los datos finales a las Inspecciones generales respectivas, reservando archivadas en la seccional las planillas parciales y éstos, a su vez, hechos los cómputos, las remitirán al comisario general del censo señor Segundo L. Moreno, quien los elevará para la aprobación del H. Consejo.

15. Toda negligencia de parte de los empleados y funcionarios en esta tarea, será considerada como falta grave.

Segundo L. Moreno, Sub-inspector general de escuelas de provincias y comsario general del censo escolar.

Periodismo

"La Opinión" de San Luis

Totalmente remozado, en edición de la mañana, aparece, desde ayer, el diario "La Opinión" de la ciudad de San Luis, ofreciendo como mayor novedad su nutrido servicio telegráfico, a cargo de la Agencia "Austral" de la Capital Federal.

Prestigiado en aquella ciudad tiempo ha, sin duda alguna que este nuevo esfuerzo que realiza su dirección habrá de servir para que aumente en justa proporción el favor dispensado por el público, recompensando así la labor emprendida.

Formulamos nuestros votos por el progreso del diario puntano.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

AVISO DE LICITACION

Por disposición Superior, llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días para el retiro del estiércol y residuos provenientes de la limpieza de los corralones Municipales.

El pliego de condiciones podrán consultar los interesados en la Secretaría del Departamento Ejecutivo, todos los días hábiles.

Las propuestas deberán formularse en un sello Municipal de CINCO pesos moneda nacional y ser presentadas en sobre cerrado y lacrado, [illegible] despacho de la Intendencia, el día 14 de Marzo próximo a las 10 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. Santa Fe, Febrero 28 de 1931. Justo I. Cabal, Secretario de Hacienda y Administración.

No. [illegible] v.[illegible]

— EDICTOS —

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, doctor J. Ernesto Mántaras, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio caratulado: **ERNESTO MANTICA** — Sucesorio — ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Febrero veintiuno de mil novecientos treinta y uno. — [illegible] — Estando justificado el fallecimiento de don **ERNESTO MANTICA**, declárase abierto su juicio sucesorio. — Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario EL LITORAL, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlos valer, bajo los apercibimientos de ley. — [illegible] — Mántaras. Ante mí: Genaro Passeggi". — [illegible] **ERNESTO MANTICA**, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a las autos [illegible] bajo los apercibimientos a que en derecho hubiere lugar. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, Febrero 26 de 1931. — Genaro Passeggi, secretario.

No. 15495|v|31|3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la Ciudad de Santa Fe, doctor Ignacio G. Leiva, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por la Empresa Constructora: **DYCKERHOFF & WIDMANN** contra **HEREDEROS FARIAS**, sobre cobro ejecutivo de pesos, ha recaído la providencia siguiente: "Santa Fe, Diciembre [illegible] de mil novecientos treinta. — Téngase por evacuado el traslado y contestada las excepciones con respecto a la Señora Justa Orellano de Rodriguez. A lo demás en su oportunidad. Al [illegible] [illegible] los apercibimientos decretados declárasele rebelde y notifíquese conforme a derecho. — Leiva. Ante mí: J. Carlos Passeggi. — Lo que se publica a los fines de la notificación de la rebeldía. — Santa Fe, Febrero 27 de 1931. — J. Carlos Passeggi, secretario.

No. 15494|v|6|3

Empleados de policía de Rosario detuvieron a un fugado de la cárcel de esta ciudad

Los empleados de Investigaciones de la ciudad de Rosario, Oscar Mañeiro Pintos, José Villalba y José Ordóñez, anoche a las 20 horas, procedieron en un rancho de aquella ciudad, sito en calle Córdoba 2300 (Barrio Belgrano), jurisdicción de la seccional 18, a la detención de Nemesio Zacarías Rodríguez, argentino, de 25 años de edad, prófugo de la cárcel de Santa Fe.

Inmediatamente de

ser detenido, era trasladado al Departamento Central de Policía, donde se procedía a incomunicarlo. Acto seguido el segundo jefe de la División, don Juan Velar telegráficamente informaba al titular de ésta señor José Gamez, de la captura efectuada. El señor Gamez ordenaba los trámites pertinentes, disponiendo que fuera en su busca el comisario de la sección sexta, don Juan Campetti, que se trasladó con el tren de las 17 y 10 horas de hoy.

Quién es Rodríguez

Nemesio Zacarías Rodríguez, se encontraba recluído en la cárcel pública, cumpliendo 12 años por homicidio, hasta el día 13 de noviembre de 1930 fecha en que pudo evadirse. Para escapar de la prisión conjuntamente con Silvano Barrios, Nicolás Tello y [illegible] Orellano, los tres compañeros de ranchada en el pabellón 2, hicieron un boquete como de 33 centímetros. La evasión se llevó a cabo siendo las 21 y 30 horas, y fueron vistos por el centinela, quien no pudo detenerlos.

Los tres compañeros de Rodríguez, hasta ahora prófugos, también están acusados de homicidio, y su detención se pide por la orden del día No. 255 del año 1930.

Denunció que el día 27 le enviaron unos muebles y le faltan alhajas

Hoy a las 11 y 35 horas, se ha presentado a la policía de investigaciones el señor José Moreno, que se domicilia en calle Saavedra 2217. Dijo el señor Moreno, que el día 27 del mes de febrero pasado, recibió por vía F. C. S. F. todos los muebles de su casa, provenientes de Estación Golondrina.

Parece que ayer abrió el ropero, notando la falta de una cadena de oro, un anillo de compromiso y una cartera. No ha estimado el valor de dichas alhajas.

Investigaciones trabaja activamente tratando de poner en claro este asunto.

Se había quedado dormido en la isla cuando fué despertado por un dolor agudo

Hoy a las 0.20 horas, un humilde pescador sufrió la picadura de una víbora. Del hecho nos informó la policía de la sección primera, en la forma que sigue:

Desde temprano, se hallaba en la Isla [illegible], José [illegible], italiano, de [illegible] años de edad, domiciliado en la isla Nikilson, de profesión pescador.

Parece que Cedavich, no sabemos en qué circunstancias, se causó quemaduras en el mentón y en el párpado del ojo izquierdo. No obstante logró conciliar el sueño y poco después, un agudo dolor lo despertó, encontrándose con que un reptil se le había prendido de la pierna derecha.

Cedavich ahuyentó al animal, pero dióse cuenta que le había picado y pedía ser auxiliado. Fué trasladado a la Asistencia Pública donde lo atendieron, trasladándolo luego al Hospital de Caridad, pues el reptil lo dejó en mal estado. Se encuentra en asistencia en la cama 25 del pabellón 6. La seccional primera ha tomado el procedimiento informando de lo acaecido al señor juez de instrucción en turno.

Por celos agredió a la compañera, causándole lesiones

La seccional cuarta, hoy a las 4 y 30 horas, procedió a la detención, en calle R. S. Peña y [illegible], de Alberto Maidana, argentino, de 40 años de edad, domiciliado en [illegible] y [illegible]. El nombrado momentos antes había agredido con un revólver S. Wesson, a su compañera Margarita [illegible], argentina, de [illegible] años, allí domiciliada. Le causó una herida leve en el parietal derecho, que motivó un broche, siéndole aplicado en la Asistencia Pública. La policía inició averiguaciones constatando que el hecho se debe a celos del agresor.

Accidente de tráfico

A las 22 y 45 horas de ayer, la policía de Guadalupe intervino en un accidente de tráfico del que resultó víctima un menor. Dice la autoridad que a la hora expuesta, Roberto Ponce, argentino de 16 años de edad, domiciliado en Alberdi e Iturraspe, circulaba montado en una ciclo de su propiedad. Para evitar un encuentro con un ómnibus de la "Cía. Santa Fe", hizo un viraje en momentos que circulaba por calle J. de la Rosa. Posiblemente fué una maniobra demasiado cerrada, y el menor cayó al suelo, lo que le produjo una lesión de importancia en el brazo derecho a la altura del codo.

Fué curado en la Asistencia Pública.

El dueño de un taller de planchado fué víctima en 150 pesos

[illegible] Kakazú, es un simpático japonés, que tiene taller de tintorería y limpia trajes en calle 25 de Mayo 3217. Anoche poco antes de las 22, se presentaron tres tipos en su negocio, los cuales le entregaron ciertas ropas en bastante mal uso, para ver si podía dejarlas nuevas. El japonés, se introdujo en el interior de su casa, y cuando volvió los tres clientes habían desaparecido.

Desconfiando por natural asociación de ideas, Kakazú se fué al cajón del mostrador, encontrándose con que le habían hurtado 150 pesos.

Salió en pos de los presuntos clientes, pero no pudo haberlos.

Por tal causa hizo la denuncia en la seccional tercera, la que ha dado intervención a Investigaciones. El inspector Posadas de esa división, tiene antecedentes de los autores del hecho, y en la pesca de ellos anda desde esta mañana. Posiblemente, Kakazú no tarde en juntarse... con los autores del hurto.

Porque la plata...

Tomó a golpes de puños a su novia, causándole contusiones no graves

[illegible] José Zuniola, debe ser un muchacho de muy mal genio. Zuniola, que es italiano, de 24 años de edad, anoche a las 23 y 30 horas, se [illegible] con su novia, en calle López y Planes, domicilio de ésta.

Por razones [illegible], aquel tuvo unas palabras con su prometida y la tomó a golpes de puños, causándole contusiones en el rostro y diversas partes del cuerpo. Al ser detenido el agresor tenía en su poder un revólver calibre 32 con 7 balas.

La policía de Barranquitas hace el procedimiento.

Fué detenido hoy un infractor a la ley 4707

Hoy a las 10 horas, empleados de investigaciones, procedieron a la detención de Osvaldo [illegible], que tenía su captura recomendada.

El detenido, que fué apresado en Garay y San Jerónimo, es infractor al artículo 3 de la ley 4707. (Infractor al servicio militar).

De la detención se ha dado cuenta al [illegible].

Tomó a golpes a una mujer utilizando al efecto un zueco

Anoche, a las 21 horas, la policía de Barranquitas, procedió a la detención de Raúl Robles, argentino, de 26 años de edad, empleado y domiciliado en calles San Lorenzo y José Quintana. La detención se efectuó en razón de que Robles, había tomado a golpes a su compañera Leonor Avila. No conforme con pegarle con la mano, tal vez cansado, se armó de un zueco. Al intervenir la policía, la Avila dijo que su agresor hacía ya tiempo que venía haciéndola objeto de malos tratos. Se hace sumario.

Estaba demente e ingirió una fuerte dosis de flúido que determinó el deceso

La policía de San Cristóbal, ha informado al juez en turno, de un suceso doloroso, por las circunstancias de que está rodeado. Manifiesta el comunicado policial que una señora vecina del lugar llamada Catalina Elisa Keller de Caffaratti, la que se hallaba con las facultades mentales alteradas, en circunstancias que fuera víctima de un ataque de enajenación, ingirió gran cantidad de Flúido Cooper, a causa de lo cual la citada señora, falleció poco después. Agregando detalles, la citada nota dice que el doctor Raúl Cello, había recomendado el envío de la enferma a Córdoba, lo que iba a efectuarse en la mañana del hecho.

El juez en turno, ha ordenado el sumario del caso.

Un vecino de Coronda recibió la visita de sujetos irreverentes

La policía de Coronda, ha informado en la fecha, de una denuncia formulada ayer por el señor Juan Horack, sereno del F. C. S. F. en aquella localidad.

Parece ser que el sereno Horack, que habita una casilla de la empresa citada ha recibido la visita de sujetos que desconoce. Los visitantes le han robado ropas de vestir por la suma de cien pesos.

La policía que ha informado al juez en turno, trata de dar con los cacos.

Informaciones de los TRIBUNALES

INSCRIPCION

El Superior Tribunal de Justicia por la secretaría Echagüe hizo lugar a la inscripción de Simón Stecker, en la matrícula de abogados de la provincia.

TENTATIVA DE VIOLACION Y LESIONES

La sala del primer turno, secretaría Maldonado, dictó fallo en el proceso contra Braulio Zapata (a) Villegas, por el delito de tentativa de violación y lesiones, condenándolo a sufrir 7 años de prisión y accesorias del artículo 12 del C. Penal, pena que termina el 22 de diciembre de 1936, con costas. Las conclusiones son que los delitos cometidos caen bajo la sanción del artículo 122 del Código Penal.

AUTO REVOCADO

La sala de segundo turno por la secretaría Sobrero revocó el auto que declaraba procesado por el delito de defraudación a Víctor Belmonte. La sala establece que no están reunidos los requisitos del artículo 127 del C. P. Criminales.

HURTO Y SUSTRACCION DE UN MENOR

La sala de tercer turno dictó fallo en el proceso contra Patricio Muñoz confirmando la sentencia y modificándola en lo que se refiere a la pena que se fija en 3 años de prisión y accesorias legales del artículo 12 del Código Penal y costas, pena que termina el 23 de noviembre de 1932. El delito cometido por Muñoz fué en la persona del menor Cruz Aníbal, hecho denunciado en la comisaría de Sauce Viejo en el mes de noviembre de 1929, menor que fué encontrado por la autoridad policial el 25 de noviembre en una ranchada de la isla Don Lázaro, jurisdicción de Diamante (Entre Ríos), frente al arroyo Boca de Araña, constatándose que Muñoz había cometido diversos hurtos mientras viajaban. Para llevarlo, declaró el menor, que lo amenazó de muerte intentando cometer un ultraje con él. Al estudiar los antecedentes la sala establece que la plena prueba del hecho delictuoso no ocurre en los autos (artículo 9 del C. de P. C.) para que el tribunal pueda aplicar una sanción penal, condenándolo entonces sólo como autor de ganado menor y hurto simple.

QUIEBRAS

El juez de la [illegible] nominación doctor Anadón, por la secretaría de la Peña, declaró en estado de quiebra al comerciante de Vera, Antonio Chantiri, señalando como fecha de la cesación el 7 de abril de 1930. Se sorteará contador el día 5 del corriente.

REHABILITACION

Se dictó resolución declarando rehabilitado para ejercer el comercio a Juan Teglia. El juzgado lo hace así por tratarse de un caso previsto en el artículo 143 de la ley de quiebras.

SUCESORIO

Se dictó declaratoria de herederos en el sucesorio de Angel Chiani a favor de su esposa [illegible] Chiani y de sus hijos [illegible], Marcos, Angel, Angela, Valentina, Gracias, Honoria y María Chiani.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

El juez en lo civil de la 2a. nominación doctor Mántaras, por la secretaría Irigoyen, en el sucesorio de Bárbara [illegible] de Destéfani, nombró tutor del menor Luis Angel Destéfani al propuesto Pedro Remonda.

SUMARIA INFORMACION

Se aprobó la sumaria información producida a solicitud de Romualdo R. Sánchez a objeto de justificar los años de servicios prestados como periodista.

VERIFICACION DE CREDITOS

Ante el juzgado de la 1a. nominación, secretaría de la Peña, se realizó la audiencia en la quiebra de Severiano Ortiz, de Coronda. Se nombró síndico a Pablo Rossi y se designaron los honorarios del contador en $ [illegible].

SOBRE DAÑOS Y PERJUICIOS

Santa Ana Godoy, inició demanda ante el Juzgado de la 3a. nominación a cargo del doctor Leiva, contra Louis Dreyfus y Cía., sobre daños y perjuicios, basando la acción en un accidente que sufriera en el dique 1 del puerto, trabajando a la orden de la casa. El juez [illegible] rechazando esa acción por improbada, con costas. El juzgado establece que no se ha probado lo que afirma el actor y las declaraciones prestadas no favorecen tampoco al actor, correspondiendo rechazar la demanda.

DECLARATORIA DE QUIEBRA

El mismo magistrado, por la secretaría Ferreyra, dictó auto declarando en estado de quiebra al comerciante Ernesto Lo Presty, de Reconquista, fijando como fecha de cesación de pagos el día 10 de noviembre de 1930. Contador Julio E. Wedekin.

CLAUSURAS

El juez de instrucción, doctor Ortigoza por la secretaría Pinasco, dictó auto de clausura en los sumarios a Zacarías Romero, hurto; Antonio Pedroza, encubridor del mismo delito.

JUZGADO DE PAZ LETRADO
Primera Sección

Juez: Dr. Eduardo Ré Carreras
Secretaría: [illegible]

Carlos B. [illegible] contra S. S., cobro de pesos, se resuelve: mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas.

—Cósimo Calicchio contra C. E. S., cobro de pesos, se resuelve: id.

—S. A. The S. Store Gath y Chaves Ltda. contra P. P., cobro de pesos, se resuelve: id., id.

—Banco Santa Fe contra J. B., cobro de pesos, se resuelve: id., id.

—Salomo G. Blanck contra P. S. A., cobro de pesos, se resuelve: id.

—Eugenio Alegre contra F. E., cobro de pesos se resuelve: id., id.

—Suc. Guerra contra S. D., cobro de pesos, se resuelve: id., id.

Adolfo Bañof contra B. T. y A. P., cobro de pesos, se resuelve: condenar al demandado a abonar al actor en el término de diez días el capital reclamado, sus intereses y costas.

QUIEBRAS

Ante el juzgado a cargo del doctor Mántaras ha sido solicitada la quiebra de la firma comercial Enrique Pfall Ltda. S. A., con ramos generales de colonización, estancias y explotación de bosques y obrajes en Reconquista.

—Ha sido solicitada la quiebra de la firma Percio de Angelis, que opera con ramos generales en El Trébol, departamento San Martín.

DESISTIMIENTO

Se ha desistido del pedido de quiebra que se había formulado contra la firma Natalio Cura Hnos. que opera en Esperanza, con ramos generales de campaña.

CONCORDATO

En la convocatoria de acreedores del comerciante de esta plaza Antonio de Pereda Herrando fué propuesto el siguiente concordato: Pago íntegro créditos privilegiados; pago de un 30 o|o los comunes a 1, 2 y 3 años de plazo, en 3 cuotas del 10 o|o cada una, sin garantía.

JUZGADO FEDERAL

SECRETARIA [illegible]

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Infractores al Art. 3o. de la ley No. 11.386.—

Se resolvió: Condenar a los ciudadanos Juan Desiderio Varela e Iginio José Martínez a sufrir la pena de un mes de prisión.

Cartas de ciudadanía:

Se proveyeron las solicitudes de José Di Mateo, Juan Pedro Mar[illegible], Juan Monaco, Miguel Salemo, Italo Rebechi, Daniel García, Alejandro Formosello, Felipe Anatol Readjement, José G. S. Vigna, Juan Hranuelli, Francisco Di Nino, José Antonio Escandon, Donato Vicente Marcilio, Herch Szapiro.

—Se resolvió acordar carta de ciudadanía argentina a los súbditos [illegible], Augusto [illegible], Octavio Preta, José Peressutti, Lino Peressutti y Juan Y[illegible].

SECRETARIA GUASTAVINO

Se dictaron providencias en los siguientes expedientes:

Sumarios:

[illegible], infracción Art. [illegible] del C. Penal.

—Agustín C. Ramón Ríos, infracción Art. 16 ley 4707.

—Eugenio Monzón, infracción Art. 16 ley 4707.

—Nolasco Vega, infracción Art. 25 ley 11.386.

—Sumario por accidente ferroviario ocurrido en Laguna Paiva, del que resultó víctima Ramón R. Paredes.

—Catalino Godoy, infracción Art. 16 ley 4707.

—Carmelo Cabral, infracción Art. 16 ley 4707.

—Sumario por averías causadas al vapor griego "Mamos" por el vapor italiano "Imperio".

—Domingo Canto, infracción Art. 16 ley 4707.

—Angel Calixto, infracción Art. 16 ley 4707.

Excepciones militares:

Juan Bautista Goñi, Luis M. Mina, Rico Pedro Levatti, José Bautista Boggiol.

Resoluciones:

Juan Bautista Pombo, excepción militar, concedida.

—Accidente ferroviario ocurrido en ramal al Puerto del F. C. C. A., víctima José D. Castro; se sobreseyó definitivamente.

—Theophile Hilpron, ahogado; se sobreseyó definitivamente.

Pablo Losanto, Inf. Art. 16 ley 4707; se sobreseyó definitivamente.

FERROCARRIL DE SANTA FE

HORARIO VERANO, 1.° DICIEMBRE 1930

Combinaciones y Coincidencias

Santa Fe S.F., 23.15
Sale: Miércoles y Domingos
A. Córdoba CC. 10.50
Llega: Jueves y Lunes

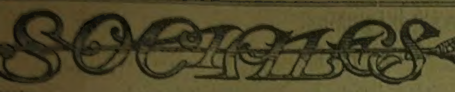
A. Córdoba CC. 17.00
Sale: Martes y Jueves
Santa Fe S. F. 6.23
Llega: Miércoles y Viernes

Rosario S.F. 23.38
Sale: Lunes, Miércoles, Sábado
Balnearia C.N.A. 14.40
Llega: Martes, Jueves, Domingos.
La Para C. N. A. 15.56
Llega: Martes, Jueves, Domingos

La Para C.N.A. 12.50
Sale: Martes, Jueves y Sábado
Balnearia C.N.A. 13.52
Sale: Martes, Jueves, Sábado
Rosario S.F. 6.05
Llega: Miércoles, Viernes y Domingo

Santa Fe S.F.
Sale: 6.40, 17.10, 23.40
Rosario S.F.
Llega: 11.05, 21.33, 6.05
Rosario C.A.
Sale: 12.00, 2.40, 8.30
Retiro C. A.
Llega: 19.53, 7.45, 12.45

Retiro C. A.
Sale: 23.00, 8.00, 19.00
Rosario C. A.
Llega: 6.30, 12.30, 23.15
Rosario S. F.
Sale: 7.40, 17.35, 23.35
Santa Fe S. F.
Llega: 12.05, 22.00, 5.33



...dos años

la hermosa biblioteca de ...a redacción, albergase pul- ...ente encuadernados, todos los ...os de "El Litoral" desde su ...ción, guardan dentro de su ... espacio, todo cuanto de in- ...biera gustado por el públi- ...desde hace ya muchos

...cuanto a vida social se re- ...hara dos lustros y tomamos ...po de tiempo como simbó- ...festáronse notablemente den- ... los acontecimientos de la ...mañana del año 1921, el día ...marzo, el enlace ... la entonces ...ñorita Joaquina Franchino ... con el Dr. Carlos F. Be- ...acreditado profesional de ...a ciudad.

...n reza la crónica social de ...tiempo, el acontecimiento ...yó una nota por demás in- ...ble, actuando de padrinos en ...remonia religiosa la señora ...a Boero de Franchino y D. ...Berra, atestiguando las ac- ...casamiento civil, en calidad ...igos los señores: Carlos ...ino, Antonio Boero, C. Ri- ...tti, Dr. Josué Gollán, J. ...n y L. Berra.

...ués de la ceremonia nup- ...ectuóse en el domicilio de ...ada una recepción en ho- ...os invitados a la boda, y de ... participaron numerosas fa- ...de nuestro medio.

... que los esposos Franchino ...Berra, recuerdan la grata ...ha llegado hasta ellos el ...o testimonio de las amista- ...n que cuentan en nuestra ...d.

...ario matrimonial—

... del corriente celebrarán un ...aniversario de su vida ma- ...al los esposos Da. María ...Trento y Dr. Conrado Díez ...nez, hogar que en esta ca- ...disfruta de numerosas sim-...

... ellos en tan grata oportu- ...tan de llegar las congratu- ... de parte de sus numero- ...istades de nuestra socie-...

...aje póstumo—

... necrópolis municipal, se- ...tado a la memoria del que ... fuera el señor Horacio ..., un sentido homenaje pós-...

...menaje, consistente en una ...ecordatoria que se coloca- ... la tumba que guarda los ...mortales del extinto caba- ...e en nuestra sociedad es- ...rodeado del afecto de sus ...os amigos y del respeto de ...ciudadanos, constituirá una ...riorización del pesar que ...rado fallecimiento suscita- ...u oportunidad.

...o, que tendrá lugar a las ... ha de verse sin duda al- ...mamente concurrido ya ...omenaje cuenta con la ad- ...de conocidas y numerosas ... de nuestro medio.

...miso—

...los primeros días del mes ...o se anuncia el comprom- ...monial de la señorita Ni- ...grés Cullen con el señor R. ...Meiners.

...til pareja cuenta en nues- ...do social con numerosas ... por cuyo motivo se pon- ...evamente en evidencia en ...tunidad.

Cumpleaños—

Festejando el día del cumpleaños de la señorita Inés Guillermina Arnela, los padres recibieron en su domicilio a un grupo de las amistades de aquella motivando el agasajo una interesante tertulia familiar.

Hasta la mencionada niña han llegado en tal oportunidad las congratulaciones de parte de sus familiares y allegados.

—El día 6 del corriente festejará una nueva fecha de su natalicio la señorita María Alicia Reynares Méndez, conocida figura de nuestros círculos sociales en cuyo seno disfruta de múltiples consideraciones afectuosas.

En su oportunidad llegarán hasta la mencionada niña los plácemes de sus familiares y numerosas relaciones.

—Mañana agregará un año más a los de su existencia, la señora Bertha Freyre de Depetris, dama que en nuestro medio goza de bien cimentados prestigios.

En la grata fecha, la mencionada señora verá llegar hasta ella las cariñosas demostraciones de sus allegados.

—Ha celebrado hoy una nueva fecha del día de su natalicio la señorita Lary Román Picazo, motivo por el cual se ha visto muy felicitada por sus numerosas amistades de esta capital.

Celebrando el feliz suceso, reunió en su domicilio esta tarde a un grupo de sus allegados, dando margen a una lucida reunión familiar.

—El 6 de este mes, festejará el día de su cumpleaños la señorita Sarita García, por cuyo motivo se verá rodeada de las expresiones de afecto y simpatía de sus numerosas amistades.

Bautismo—

En la iglesia de la Catedral fueron suministrados los óleos bautismales a la niñita Teresita de Lizier hija de los esposos Alemán Barraco Candioti.

Oficiaron de padrinos en la ceremonia bautismal, la señora doña Juana Candioti de Barraco y el señor Victoriano Alemán.

Este acontecimiento dió motivo a una reunión íntima.

In memoriam—

El próximo jueves en la Capilla del Cementerio Municipal, se rezarán misas a las 8 y 30 horas, en sufragio del alma de la señora Inés M. de Dopler, en oportunidad de cumplirse el quinto aniversario de su fallecimiento.

Numerosas personas relacionadas a los deudos de la extinta han de acompañar a éstos en sus oraciones impetratorias, renovándose las expresiones de pesar que su deceso motivara.

Al viejo mundo—

El jueves próximo partirán a la Capital Federal a fin de embarcarse el 11 del corriente en el "Duilio", que los llevará a Europa, D. Valentín Parodi, su esposa Da. Italia Alesanzi y su hija Rina.

Los viajeros, que fijarán su residencia en la ciudad de Génova, recorrerán en su estada en el viejo mundo, las principales capitales.

Enfermos—

—Continúa en el mismo estado el señor Antonio Risso.

—Continúa mejorando el señor Adalino García.

—Algo indispuesta la señorita Sara Otegui.

—Se encuentra en nuestra ciudad, completamente restablecida la señorita Ignacia Gollán Gálvez.

—Indispuesto el señor Manuel Villada Achaval.

—Sigue bien la señora Emma Mary Weilmann de Achembach. Su hijita María Emma del Carmen goza de buen salud.

—Delicado de salud el Sr. Santiago Irigoyen.

Hogares felices—

El hogar de los esposos Da. Ana Barreyro de Porta y D. Conrado Porta, háse visto alegrado con el advenimiento de un robusto bebé que llevará los nombres de Conrado Francisco.

Tanto la mamá como el recién llegado, disfrutan de buen estado de salud.

—Con la llegada de un bebé que se llamará Rodolfo Federico, ha sido agraciado el hogar de los esposos Mariani-Nardi.

La mamá sigue bien. Su heredero goza de buena salud.

D. Roberto Buzzoni y Sra.—

Procedentes de La Cumbre, Córdoba, han llegado hoy a esta capital los esposos Da. María Beltran y D. Roberto Buzzoni.

Es del dominio público, la catástrofe que asoló la residencia veraniega de los mencionados esposos, y de la cual escaparon ilesos, por obra y gracia de la más grande de las casualidades.

Es de imaginar la dolorosa repercusión que el ingrato suceso habrá tenido sobre todo en la señora de Buzzoni, espíritu delicado por naturaleza.

Las atenciones que a su llegada han recibido de sus amistades de nuestra sociedad, aliviarán en algo la penosa impresión que los esposos, Beltrán—Buzzoni recibieran en las sierras cordobesas, a las cuales partieran en busca de tranquilidad y descanso.

Veraniegas—

—Han regresado de las sierras de Córdoba el señor José Fernández Fariza y familia.

—De Capilla del Monte la señora Aurelia Pinasco de Zavalla y sus señoritas hijas Tito y Rata Zavalla Pinasco.

—De Villa Allende el señor Luis Borruat y familia.

—De Capilla del Monte el señor Aurelio Martínez, su esposa doña Clara Virasoro y sus hijos.

—De la Noria la señora Elisa Cullen de Vásquez y la señorita Nené Gómez Cullen.

Viajeros—

A Rosario, la señorita Electra Herrera.

—Ha regresado de Buenos Aires el ingeniero Alejandro E. Bunge, Ministro de Hacienda de la Provincia.

—Procedente de Mendoza, encuéntrase nuevamente en esta capital, el Dr. José María Rosa, Director General de Rentas de la Provincia.

—A Rosario el señor Fernando Edmundo Colombres.

—De Buenos Aires y a Tostado el señor Jorge E. Ellison.

—A Rosario el Dr. Francisco Saggese.

—A Paraná el señor Alberto Izaguirre.

—A Rosario el Dr. Dr. X. Díaz Colodrero.

—De Humboldt, el Sr. Vicente Hidalgo, su esposa Da. Elisa Reinhardt y las señoritas Sara Román y Mercedes Reinhardt.

—Del mismo punto, los señores Oscar Calle, Gerardo Hernández, Alberto Naalf y Alberto Godoy Belbey.

—A Rosario, por una temporada, las señoritas Teresa y Esmeralda Roldán Smitri.

—A Buenos Aires, el señor Miguel Angel Gandini.

—De Rosario el Dr. Mario Mosset Iturraspe.

—A Tucumán, el Dr. José Bentolila.

—Al mismo punto el señor Manuel Martínez.

—De Córdoba la señora Susana Wollenweider de Astrada y sus hijos.

—De Buenos Aires don Aurelio Palacios.

De Rosario don Eduardo Rodríguez Bernal.

—A Buenos Aires, el doctor Agustín Araya.

—A Tostado don Adolfo San Miguel.

UN INSOLITO FIN DE FIESTA...

Oigo misa se siete los domingos, siguiendo una costumbre casi colonial de mi familia; es la misa humilde y silenciosa, como debieran ser todas. Conmigo, las buenas cristianas de la primera hora, elevan sus preces al Creador y son ellas, como yo, blancas viejitas que llegan al templo apoyadas en su bastón. Mujeres del pueblo que colocan sobre su cabeza un simple pañuelo negro para orar; cocineras que llegan con su pequeño cesto de cosas menudas, ancianos limpios que en la edad postrera de su existencia se acercan a Dios. El sacerdote que oficia ante el altar, tiene también su cabeza plateada y calza un par de gafas de zapatero pobre. Hace pocos domingos el ambiente sereno del templo se vió al pronto envuelto por el perfume penetrante de veinte extractos. El "frou-frou" de la seda rozó mis oídos y sin poderlo evitar, levanté la mirada. Allí, junto a mi banco, quince damas y niñas, vestidas de gala, se habían arrodillado; detrás de ellas algunos jóvenes y otros caballeros de mayor edad, vestían de frac y guardaban correcta compostura.

Por un momento creí ser víctima de una extraña alucinación. ¿Qué significaba la presencia de aquel núcleo aristocrático en la misa de los pobres, a hora tan temprana? Me esforcé por restablecer el equilibrio de las ideas que se agolpaban desordenadamente y no pude lograrlo. Aquel grupo seguía con respeto el oficio divino y ellas, sobre todo, oraban con religiosa unción. ¿Por qué estaba allí esa gente con tal indumentaria de fiesta? Sólo pude saberlo cuando terminada la misa el vasto atrio nos reunió a todos un momento.

—Curioso fin de fiesta—comentaba uno de los caballeros de frac.

Pudo más que yo mi curiosidad y, al amparo de mis canas, hablé con el joven.

—Sí, señora,—dijo contestando a mi pregunta—venimos de un baile y como la dueña de casa es una católica ferviente, nos invitó a acompañarla para oír misa.

Seguí mi camino interrumpido y sin quererlo me distraje en hondas cavilaciones. ¿Es correcto concurrir a misa en traje de baile, luego de una larga noche de tangos y de "fox-trots"...? ¿O era preferible salir de la fiesta y retirarse a descansar sin aparecer por la iglesia?

El contraste entre el baile y la misa era, a mi juicio, demasiado brusco y la presencia de aquel núcleo era en el templo una nota insólita. Fué lo único que pude concretar en mis divagaciones. Aún ahora mismo, no sabría afirmar si aquel grupo hizo bien en concurrir a la iglesia o si debió irse tranquilamente a dormir...

MAMA JUSTA.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Sara, hija de Pedro F. Saya y de Elcira Salas.

Jerónima, hija de Jerónimo Alfa y de Carmen Ghenardi.

Ramona Aurora, hija de Juan Santos Gomez y de Ramona Brite.

Luis María, hijo de Juan R. Saus y de María Esther Troncoso.

Nelda Nita, hija de Luis Héctor Garibaldi y de Gioconda A. Cacciavillani.

Alba Dora, hija de Cornelio Pollini y de Ethel Catella.

Vicente Félix, hijo de Félix Gonzáles y de María de los Remedios Aragón.

Defunciones—

Laurina V. de Marcial, francesa, 64 años.

Ramón Ramírez, argentino 1 año.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Nelly Lidia hija de Francisco Ruddi y de María Franchini.

Herminio, hijo de Juan Gonzáles y Matilde D. Arriba.

Elisabeth, hija de Andrés Conlesky y de María O. Meijer.

Carlos Santiago, hijo de Libertario S. Suoetti y de María L. Brema.

Estela Guadalupe, hija de Alfredo Francisco Mendieta y de Margarita Piedrabuena.

María Enma del Carmen, hija de Federico Achembach y de Emma Mary Weidman.

Defunciones—

Antonio Piama, arg. 8 días.

—Eva Puebla de Fernández, arg. 70 años.

HOTELES

Hotel Italiano. — Entrados: Sr. Andres T. Andino, Humberto Garibaldi, Severo F. Villanueva, Bourgeen, Esteban Lozano, Armando Armovini, Smit Martínez, Juan Giorello, Pedro Ratti, Blas Heredia, Elías Widmer y Sra, Meliabui Ry, José Raheia, Juan Cacarulu, Hageman, Sideaky, Silbrstanis.

Salidos: Sr. Francisco Lacena, Antonio Tecio F. Hageman, Juan Cascarulu, Mellibosky, Bourgeon Mario, Blas Heredia, Antonio Bebossio y flia, Leon Siberstley y flal, Fermín Curat, Rafael Laurito, J. Samarina, Andres Gómez, Emilio Cravotti, Ytalo Berta, Luis Robiolo, Alfredo Bade.

Gran Hotel España. — Entrados: Luis Nalda y señora, Jesús Estenos y señora, P. S. Oscar Chacón y señora, Jacobo Villafañe, Domingo Urrutia, Jerónimo Gorrostiaga, Francisco Oropesti.

Salidos: F. Más, Pérez Valiente, M. Rotz, R. C. de Cordeiro e hijo, L. Díaz, E. Martínez Castro, Luis Nalda y señora, P. S. Oscar Chacón y señora.

RITZ HOTEL. — Entrados: Marcos Rattaggi, Avelino Gimenez y Sra., Vicente P. Wynne, Moyano López y flia., Fernando Edmundo Colombres, J. T. Gentini, Ing. Kulm, Ing. Palazzo, Luciano Belloc, Bernard, Smith y Sra., Luis Belloc, Fernando E. Colombres, J. T. Gentini.

Salidos: Eduardo Vionnet (h.), Salim del Azar, Dr. Bordabehere, Miguel Monserrat, Dr. Díez Colobrero, Alberto Fiorito y Sra., Weber y Sra., Isaguirre y Sra., Moyano López y flia., Alberto Jaggi, Joaquín Ojeda y Sra., G. M. Croquedale y Sra., Ing. Rodríguez Alberto Jaggi, Juan Carlos Negro, Ricardo Rivas y flia., G. M. Croquedale y Sra., José P. Grassi, Julio Lupis, Marcos Latasa, Costantino Moreno (h.), Francisco Vicentis, Rosa y Genoveva Bugatti, Sra. Elvira edus Silveyra, Dr. Francisco C. Saggese, José Aiello, ennord, Mr. Ellison, Dr. Díaz.

Ecos de las fiestas de carnaval

La comisión agradece las atenciones de que fuera objeto por el comercio

La Comisión de Fiestas de Carnaval que presidió el señor José J. Amavet, ha resuelto agradecer, por intermedio de la prensa, las atenciones de que fuera objeto por el comercio, al recibir obsequios con destino a las fiestas infantiles realizadas en la Avenida Costanera de las siguientes casas: "Roca Soler" (Roca Hnos. y Cía.), joyerías Juan A. Caspani y Worms; Cía. de Tranvías y Fuerza, Gran Tienda La Samaritaine, zapaterías La Tirolesa, Tonsa, París y La Esmeralda, casa Berrueso y Cía., Guastavino y Carriéres, casa "El Chic", Robert, Pustería y Cía., bazares "La Liquidadora", Gran Bazar Garay, y Bazar "Central", Tienda "La Liquidadora de Saldos", Casa Cassini, diario "El Litoral", fotografía Torres, casa Dell Acqua, Casa Rossi y Prono, Magariños y Hevia, Leupoldo Samper, casa Arceo y García, y confitería "Las Delicias" y del señor Carlos Minotti.

A la vez pide que los propietarios de los boletos premiados en los sorteos generales pasen a retirar por la secretaría del Teatro Municipal el correspondiente objeto. Los premios son los siguientes: No. 901 corresponde a los concursos carnavalescos efectuados en el club Unión; No. 1647 al primer premio sorteo "Avenida Costanera" (1 automóvil para niño); 3o. premio al No. 1057 (1 cámara cinematográfica).

Centros y Sociedades

"Liverpool F. B. C."

En la Villa Los Paraísos, efectuaráse el día 7 del corriente el festival nocturno, que la C. D. de la entidad del sub-epígrafe, ofrece a las familias de sus asociados.

Dado el interés que al respecto reina se descuenta el éxito de la reunión.

EN EL BALNEARIO DE GUADALUPE

LOS FUERTES CALORES REINANTES LLEVAN A LA HORA DEL CREPUSCULO CRECIDA CONCURRENCIA A LA PLAYA DE GUADALUPE Y AVENIDA SIN NOMBRE. NUESTRO FOTOGRAFO HA SORPRENDIDO A UN NUCLEO DE CONOCIDAS NIÑAS SANTAFESINAS, REFRESCANDOSE EN LAS TRANQUILAS AGUAS DE LA LAGUNA SETUBAL

Paúl Whiteman: "El Rey del Jazz"

El 5 del corriente, estrenará el cine Empire, la película que dá título a esta nota, suceso como espectáculo, precedida de antecedentes encomiásticos.

Ofrecemos una biografía de Whiteman, alma del film, que viene a ser en el norte, algo así como el Mascagni del jazz.

Paul Whiteman, nació en Denver, Colorado. Su padre era profesor de música del establecimiento musical de Denver y su madre y hermana conocidas cantantes. Desde muy joven Paul demostró un gran amor por la música y a los 17 años, tocaba en la orquesta sinfónica de Denver. En el año 1915 salió de su pueblo natal y se trasladó a San Francisco, obteniendo un puesto en la orquesta de la exposición mundial que se celebraba en aquella ciudad. Poco después Whiteman oyó por primera vez música de jazz ejecutada en un salón de baile de Barbary Coast. Entusiasmado por esta música



[illegible] tratando de formar una orquesta con varios muchachos amigos, pero cuando los ensayos daban sus frutos, estalló la guerra y los componentes de la orquesta en embrión, se alistaron como voluntarios. Whiteman fué destinado a la marina y poco después dirigía la banda de su batallón. Después de la terminación de la guerra formó una orquesta para ejecutar música de jazz y tuvo tanto éxito en Santa Bárbara, donde debutó, que muchas personas de Los Angeles y San Francisco iban hasta Santa Bárbara para oírlo. Su mayor popularidad la obtuvo después del concierto sinfónico que dió en el Hotel Ambassador, de Atlantic City, el día de la inauguración de dicho hotel. Poco después fué contratado por la empresa Victor y al mismo tiempo debutó en el "Palais Royal" uno de los más lujosos bares de Nueva Ziegfeld, el famoso hombre de teatro, contrató a Whiteman para hacer un número en una de sus revistas. En 1923 Whiteman se trasladó a Europa, llegando a entusiasmar a todo el continente con su nueva música. Pero recién el 12 de febrero de 1924 Whiteman realizó el sueño de toda su vida: ejecutar en presencia de los más famosos críticos musicales de América y Europa un programa completo de música de "jazz" estrenando en esa oportunidad la famosa rapsodia en "blue" de Gershwin.

Cuando se inició el auge del cine sonoro, muchas personalidades del cine, quisieron contratar a Whiteman y su orquesta para hacer una película. Pero Carl Laemmle, presidente de la Universal, obtuvo el ansiado contrato.

"El rey del jazz" es la producción hecha por Whiteman para la Universal y se dice que el costo de la misma se eleva a más de 3.000.000 de pesos.

El viernes estrena el Colón "El guapo de la flota"

Para el viernes se anuncia la inauguración de la temporada de estrenos del prestigioso cine COLON, con la película titulada: EL GUAPO DE LA FLOTA, comedia musical de la que se adelantan optimas referencias.

Esta película reune, como méritos principales, la suntuosidad de sus escenas en technicolor, la excelente labor de Jack Oaxie y Polly Walker, y la gracia chispeantes de sus situaciones.

En cuanto al carácter espectacular de las escenas que aparecen en "EL GUAPO DE LA FLOTA", sabemos q' ellas son comparables a las mejores que ha realizado en el género — la cinematografía norteamericana.

De una idea aproximada de la magnitud de estas escenas, el hecho de que en las mismas aparecen cuerpos de baile y extras que forman un conjunto de más de mil personas.

Cabe pues esperar que la película que nos ocupa alcance un rotundo éxito á su estreno en la sala del Cine COLON.

También el cine Avenida tiene su equipo sonoro

El jueves próximo dará comienzo a las exhibiciones cinematográficas sonoras, el popular cine Avenida, sala ésta que se encuentra en la actualidad sometida a transformación.

La empresa "Samper" que tiene a su cargo la dirección de este cine, estimulada por el propósito de obtener ventajas mediante la acción de su trabajo, no ha querido desaprovechar el paso de los días iniciales de la próxima temporada, sometiendo aquel salón a una serie de refacciones.

He aquí detallada algunas de las innovaciones introducidas:

Por así creerlo conveniente, se han instalado nuevos equipos reproductores del sonido que permitirá exhibir las películas en forma continuada tal cual se hacen en la mayor parte de los cines locales. La casilla de los operadores estará ahora independiente de la sala, evitando en esa forma, los ruidos molestos que traía aparejada anteriormente los proyectores.

Como es lógico suponerlo, se tiene la intención de inaugurar con una película extraordinaria, probablemente hablada totalmente en castellano.

Provistos de más datos volveremos sobre el particular.

Equipos sonoros y modernos al Mayo

El Cine Mayo está llamada a constituir una sala excelente de espectáculos cinematográficos en la presente temporada.

Los ingenieros se hallan instalando el equipo sonoro, que a estar a sus informes, es lo más moderno en cinematografía sonora, ya que trae notables innovaciones.

Entre otras merece citarse la luminosidad de su proyección, que trabaja a un amperaje mucho mayor al de los equipos actuales.

Con todo ello, una vez colocado el aparato, el Cine Mayo será la sala que contará con uno de los buenos aparatos de la ciudad, a la vez que con selecto material, por cuanto la empresa Carbonell le dedicará este año preferente atención, haciendo de esa sala un cine de carácter eminentemente popular.

Su inauguración se llevará a cabo en breve con una de las películas de más éxito de la presente temporada.

Dolores del Río en "La Perversa"

Con el estreno de la película: LA PERVERSA, de Artistas Unidos, el público tendrá nuevamente ocasión de oir en español a la popular heroína de "Ramona", Dolores del Río, cuya fama se acrecentó últimamente con el advenimiento del film sonoro.

Creemos que LA PERVERSA, logrará obtener señalado éxito, durante sus presentaciones en el Empire Theatre.

UNA ANECDOTA POR DIA

BAKER CHARLIE

En los dancings de Montmartre era conocidísimo el negro Charlie Baker, músico de jazz.

Una noche, en el Royal, le avisaron que el gran duque Cirilo de Rusia había ido expresamente a oir la jazz que él dirigía. Lleno de orgullo al oirlo, se puso de acuerdo con los músicos e improvisaron un fox-trot sobre motivos del himno ruso, tan bien arreglado, que el gran duque se levantó y fué a estrechar la mano de Charlie Baker, pidiéndole que repitiese aquel fox-trot.

—¡Ay, Alteza! — replicó Charlie. Lamento no poder acceder a sus deseos porque era una improvisación.

—¡En conjunto? — inquirió el gran duque, incrédulo.

—Sí, Alteza; ya lo hemos hecho en varias ocasiones con motivos musicales que nos da el público.

El gran duque, que no volvía de su asombro, entregó cinco mil francos a Charlie para que los repartiese entre sus compañeros como recompensa a la acertada improvisación.

"La silla No. 13", estreno para el sábado en el Belgrano

Con el sugestivo nombre de LA SILLA No. 13, será presentada en el cine BELGRANO una de las más atrayentes producciones que dentro de su asunto se hayan exhibido.

En ella interviene uno de los más destacados conjuntos de Metro Goldwyn Mayer, quién en sus respectivos roles desarrollan una feliz interpretación bajo la dirección del genial "meteur" Cecil B. De Mille quién ha sabido entrelazar la nota de emoción de manera que a medida que la trama se va desenvolviendo anima al espectador, manteniéndolo en un éxtasis de angustia hasta el desenlace final, el que muy bien coordinado da la nota de sensación a la obra.



Conrad Nagel, uno de los actores predilectos de la pantalla interviene en el rol masculino, secundado con verdadero acierto por Leila Hyams, no menos prestigiada estrella.

LA SILLA No. 13, es una producción sonora y parlante en inglés con títulos intercalados en castellano, y su estreno en Buenos Aires constituyó un verdadero acontecimiento, pese a que su exhibición se hizo únicamente para público de habla inglesa.

Su estreno, como ya anteriormente dijimos se llevará a cabo en la sala del cine BELGRANO el sábado.

Programas de Espectáculos Para HOY

CINES

COLON—

Noche a las 22 horas:
Programa cinematográfico extraordinario.
Festivas organizado por el Partido Demócrata Progresista.

MAÑANA FAMILIAR: "Una fiesta excepcional".

EMPIRE—

Noche a las 22 horas:
"Segunda Rapsodia Húngara".
"La mujer disputada".
Variedades sonoras.
Precios: Platea: $ 1.—.

MAÑANA FAMILIAR: "La mujer disputada".

BELGRANO—

Noche a las 21 y 45 horas.
Variedades sonoras.
"Solo hay una madre".
Precios: Platea $ 0.50.

MAÑANA FAMILIAR: "Bendita tu eres".

DORE—

Noche a las 21 y 45 horas:
Dibujos animados. 1 acto.
"Los amores de Manon" en 12 actos.
Precios: Platea $ 0.60.

MAÑANA FAMILIAR: "El eslabón perdido".

ESPERANCINO—

Noche a las 21 y 30 horas:
"El último asalto", en 4 actos.
"Metrotone Harts".
"Ranita musical".
"Arriba el telón".
Precios: Platea $ 0.60.

MAÑANA FAMILIAR: "Metrotone Harts".
"Ranita musical".
"Arriba el telón".

YO ANSIO UN HOMBRE QUE AME LA ATMOSFERA PERFUMADA DE LAS PRADERAS Y EL AIRE SATURADO DE SAL DE LOS MARES

"El tipo" de Anita Page

Con la misma seguridad con que se afirma que dos y dos son cuatro, aseguro que al instante podré descubrir al hombre que será mi esposo. Aunque esta seguridad parezca extraordinariamente definitiva y paradojal en grado sumo, tengo la profunda certidumbre que nos sentiremos atraídos uno hacia el otro apenas nos crucemos en el camino.

¿Cuál es la mujer que no ha imaginado al príncipe que vendrá en su busca?... Por mi parte confieso que tengo un ideal masculino... Lo difícil está en precisar con palabras ese ideal.

VARONIL, MUY VARONIL

Deseo que, como yo, ame la atmósfera perfumada de las praderas y el aire saturado de sal de los mares. Además deseo que la natación, el tennis, el golf, (tom thum, o del otro...) la equitación y el atletismo sean sus deportes favoritos.

Desearía casarme ardientemente con un hombre que no observe un respeto exagerado por los convencionalismos creados por la sociedad. Más aún, que observara un método de vida propio y que le importara muy poco del "qué dirán".

Todo hombre varonil debe contar con una férrea voluntad: esta cualidad debe ir acompañada por la moderación, de lo contrario degeneraría en egoismo. El egoismo es falta de educación y un hombre sin educación no debe casarse puesto que, antes que nada, un marido ideal debe ser un perfecto gentleman.

EL QUE DIRAN

Desde luego, jamás me casaré con un hombre al que no podré respetar. Aquí es necesaria una aclaración: quiero decir que no sabré respetar al hombre que no se entregue por completo a su labor haciendo que su reputación sea superior a la mía. No cabe duda que ésta es una debilidad del alma femenina que aspira encontrar un espíritu fuerte que sepa someterla.

Mi esposo deberá ser varonil en grado sumo. Para mí, como para la mayoría de las mujeres, sería una tragedia descubrir, después de casada, que el hombre a quien he unido mi destino es un ser sin personalidad, dispuesto a soportar todos los contratiempos de la vida.

Yo amo a los hombres grandes. Con esto no quiero significar que busco a un atleta capaz de dejar sin conocimiento al mismísimo Dempsey. Sin embargo el físico de un jugador de futbol es una de las cualidades que exige mi ideal.

QUE SEA RICO

Me agradaría que mi marido no fuera muy expresivo. Esta circunstancia me obligaría conquistar al hombre que me deparará el destino.

¿Qué sea rico?... No, al contrario: detesto aquellos hombres que continuamente hablan de dinero. Más aún, creo que las grandes fortunas hacen imposible la felicidad entre dos seres.

¡Ah, lo que no podré soportar en mi marido ideal, bajo ningún pretexto, es que tenga la mentalidad de un tirano! El hombre que habla de las mujeres, como del "sexo", es aquel que no permite que su mujer haga "esto" o "aquello". La vida junto a esa clase de hombres es un verdadero martirio.

Quiero que mi marido, sea mi compañero, mi camarada, mi amigo sincero... ¡Eso es todo!...

En Hollywood hay muchos bachilleres y licenciados

Hollywood, entre las ciudades importantes del mundo es una de las que reune en su recinto una proporción mayor de gente culta. Entre las personalidades de la pantalla las hay, y en abundancia, que leen con avidez los boletines [illegible], siguen con no menor interés las actividades atléticas de los equipos escolares, y se honran llamándose a sí mismo "alumnos" de las tales universidades. Entre los nombres que frecuentemente aparecen en las revistas universitarias, juntamente con los de los alumnas distinguidos, están los de Charles Rogers, León Erroll, Fredric March, Norman Foster, June Mac Coy, Charles Starrett, Skeets Gallaghes, Stuart Erwin, Martin Burton, Frances Dee, Phillips Holmes, Clive Brooks, Frank Morgan, Gary Cooper y Regis Toomye.

Gary Cooper estudió dos años en el Instituto de Grinnell, en Iowa, antes de que se decidiera a trabajar de caricaturista en los periódicos. De dibujante pasó a actor de películas, y no ha tenido que arrepentirse de ello.

Los catedráticos de la Universidad de Wisconsin recuerdan aún los incidentes dramáticos de la vida estudiantil de Fredric March, quien formaba entonces parte del equipo de "rugby". March fué también presidente de la clase superior, y tomó parte activa en todas las organizaciones estudiantiles.

En tanto las huestes de los actores masculinos están llenas de estudiantes y licenciados universitarios, las filas femeninas comienzan actualmente a inundarse de estudiantes. Una de ellas es Frances Dee, quien ingresó en la cinematografía en ocasión que se disponía a ingresar en las Universidad de Chicago. June Mac Coy, estudió durante uno año en la Universidad de Michigan, en donde pasó a trabajar en los George White Scandals. Charles Rogers se disponía a triunfar, con todos los honores del caso, en la Universidad de Kansas, cuando la Paramount le ofreció un puesto en la Escuela de Cinematografía de Nueva York. León Errol no tenía ni la menor idea de dedicarse a la escena, cuando estudiaba en el Colegio de San José, y luego en la Universidad de Nueva Gales del Sur. Sin embargo, a pesar de su dignidad estudiantil, no le costó gran trabajo aprender a doblar las rodillas del modo que sólo él lo hace.

Clive Brook estudió muy en serio en la Universidad de Dulwick, en Inglaterra, y aspiraba a ser abogado de nota. Sin embargo, el destino le obligó a dedicarse a tareas mercantiles, que abandonó poco después para dedicarse a la escena, en la q' ha triunfado plenamente.

EL Nro. 6

Nada de cábalas. Es Gloria en el sexto vestido que luce en el film "¡Qué Viudita!...".

—Que viudita, eh?...

—Una viudita bastante linda.

Es bueno el reparto en "El último de los Vargas"

Un apuesto bandido por la fuerza de las circunstancias, más que por vocación, es el rol que representa Porge Lewis, en la película "El último de los Vargas", producción Fox, basada en la obra original de Zane Grey y que se exhibirá dentro de breves días en el Cine Colón.

Luana Alcañiz, una de las más bellas e inteligentes estrellas de la pantalla, representa el papel femenino de la obra. Ella y Lewis proveen el romance. Vicente Padula, nuestro compatriota, y Cristina Monte, representan también roles de importancia.

Recordamos al público que esta película es totalmente hablada en castellano, y gran parte de la misma fué rodada en escenarios exteriores, teniendo por marco el paisaje agreste de la naturaleza lujuriosa del cálido Arizona. La interpretación de la película ajustada a la obra original de Grey, hace de ella una de las obras de más renombre en los estudios norteamericanos y el ambiente netamente apropiado a nuestras modalidades hacen de la película una obra maestra en su género.

La presentación de esta extraordinaria cinta en el Colón, está llamada a constituir todo un suceso.

¿SESIONARA EL MIERCOLES EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACION SANTAFESINA?

La solución del problema de los once Clubs en forma satisfactoria para los antireformistas, hace grave la situación de la Federación

EL CLUB INDEPENDIENTE

Habíamos oído hablar en forma satisfactoria de la solución aconsejada por el fiscal de Estado en el sonado asunto de la reforma de los estatutos de la Federación Santafesina, a un alto miembro del Consejo Directivo.

El asombro con que oímos esas manifestaciones fué sincero; nunca pensamos que la Federación, en la forma tal cual se halla constituída pudiera verse abocada a un desastre. (que aunque alguien piense que es exagerada la expresión, es la verdad.)

El dictamen del fiscal, posiblemente aprobado hoy por el ministerio de Gobierno, paraliza de inmediato todas las actividades de la Federación; evidentemente, las autoridades de la misma, como decíamos ayer, están mal constituídas y mal elegidas. Luego deberáse realizar una nueva asamblea para elegir la fórmula presidencial para el período de dos años.

Todo esto es el mal menor; total, elegir fórmula es cosa de un día y de llegar a un acuerdo sobre dos nombres, pero el problema que se presentará con caracteres verdaderamente desalentadores, será el que acarreará el aumento de clubs en el fixture.

9 CLUBS A 11 CLUBS

Con nueve clubs en la primera división, correspondía jugarse cuatro partidos por domingo, quedando un equipo libre. Contábase para ello con los siguientes fields: Colón, Unión, F. C. S. F., y los de Gimnasia en construcción y de Brown en germen.

Pero, como siempre quedaba un match sin realizarse por falta de field, la solución del problema era a medias, ¿y ahora? Con 11 clubs aumenta un partido el fixture; quedarán dos sin realizarse por cada domingo.

¿Cómo se solucionará este asunto? Dejamos al criterio de los miembros del futuro Consejo Directivo la solución del mismo, que aunque parezca mentira, tiene muchos, pero muchos bémoles...

¿COMO RECIBIRA LA FEDERACION EL DICTAMEN?

Este es otro interesante momento de la vida de la Federación Santafesina de Football; abocada a perder la personería jurídica por un fallo del fiscal de Estado; avocada a declarar la caducidad de los actos producidos desde el 23 de diciembre; avocado el Consejo Directivo a disolverse por estar mal constituído.

¿Cómo recibirá el fallo? ¿Lo acatará o no? Creemos que sí, que acatará el fallo.

LOS CLUBS REFORMISTAS

¿Cómo aguantarán el chubasco los clubs grandes, los siete que propiciaron la reforma?

¿Aceptarán esa resolución, se avendrán a que sus conquistas, por un mal entendido o por una mala votación se queden en aguas de borrajas?

Hasta ahora no ha dicho nadie esta boca es mía. Veremos si adoptan alguna resolución.

¿HABRA CONFLICTOS?

El ambiente está tranquilo: pareciera que la gente está cansada de luchas...

Pero, hasta que no se convoque a una nueva asamblea, todo seguirá así, en silencio, ese silencio preñado de amenazas...

EL CLUB INDEPENDIENTE

Habíase dicho en círculos muy bien informados que si el dictamen del fiscal era favorable a los antireformistas, no sería improbable que el Club Independiente respondiendo a órdenes de su presidente, se disolviera. Bastaríales la satisfacción del triunfo. Pero, parece que no será así por cuanto Independiente se ha apresurado a solicitar inscripción y para mayor abundamiento, en primera división.

LA INAUGURACION DE LA PILETA DEL CLUB A. GIMNASIA

Acércase a pasos agigantados la fecha de la inauguración oficial de la pileta del Club de Gimnasia y Esgrima.

Como plato fuerte de la reunión se había pensado en traer un equipo de water polo de la Capital Federal, para enfrentarlo con el del Club de Regatas, que anteayer conquistaron por segunda vez el título de Campeones Provinciales.

A nuestro parecer y emitiendo nuestra modesta opinión, creemos que para tener el éxito asegurado en la fiesta deportiva en preparación, bastaría, no más que se traiga al team del Club de Regatas Rosario, que es el team que perdió contra nuestros muchachos.

El éxito de la reunión estaría asegurado por la base que le prestaría un match de water de esta naturaleza, ya que los rosarinos tirarían para desquitarse y los nuestros para demostrar una vez más, la pasta de campeones que poseen (Insuperable por cierto). Ahora la palabra la tiene la Comisión de Natación del Club de Gimnasia y nuestra firme creencia, que velarán por los intereses del Club ya que costando menos el pasaje de Rosario a Santa Fe, que el de Buenos Aires a esta ciudad, ahorraríamos unos buenos pesos, sin perjudicar los valores deportivos que puedan concurrir con sus figuras, a dar realce a la fiesta.

Nada más.

J. ERNESTO AHRENS



El activo presidente de Gimnasia y Esgrima, bajo cuya presidencia la institución mens sana ha enfilado resueltamente la proa hacia el progreso definitivo cuyo rumbo trazara audazmente Enrique Carbonell. A fines de esta semana, cuando se inauguren las nuevas instalaciones; cuando todos hablen de los progresos de Gimnasia, Ahrens habrá de sentir la inmensa satisfacción de la obra hecha con corazón y con cariño.

CECILIO FLORES

Regresará de Córdoba en el curso de esta semana

En el transcurso de la presente semana, regresará de Córdoba el excelente y caballeresco centre-half de la primera escuadra colonista, Cecilio Flores. Vendrá completamente repuesto, animado de los mejores propósitos para continuar sus estudios y prestar su concurso a la entidad del Sur.

La noticia ha de causar viva e intensa satisfacción entre los numerosas amistades que rodean a Flores y en especial de la "hinchada" rojinegra que clama por un centre-half, esa "llave de oro" que falta en el equipo campeón.

La llegada de Chilo entonará el espíritu del team, ya que constituyó en la última temporada uno de sus más sólidos puntales.

El Raid de Pedro Candioti ha Revolucionado el Viejo Barrio del QUILLA

Se ha fundado un comité informativo para suministrar al barrio todas las informaciones de la tentativa

ESTACIONES INFORMATIVAS

Aun no se ha fijado la fecha en q' Pedro Candioti, el audaz "Tiburón del Quillá" se largue en el dique uno rumbo a Buenos Aires respondiendo al llamado secreto que como un efluvio, ha de sentir nuestro campeón.

Cada vez que Pedro Candioti nos habla de su raid, de su entusiasmo por llegar hasta la metrópolis a nado, cumpliendo su sueño dorado de cerrar su campaña con una hazaña de tal calibre, nos acordamos de los versos célebres de Obligado, que empezaban "Los q' tengan corazón: los que el alma libres tengan"; "los valientes, esos vengan"; "a escuchar esta canción"....

Por qué en los labios de Pedro, cobra tal fuerza el "racconto" de su deseo, de sus anhelos, que por mil veces escuchados, mil veces uno volvería a escuchar ese relato: tal es la fuerza de convicción que Candioti pone en sus palabras.

El anuncio del raid ::

Ha revolucionado el barrio del Quillá donde mora el campeón santafesino; sus admiradores han iniciado, como informabamos días atrás, las comidas de despedida ofreciéndole al "Tiburón" exteriorizaciones de aprecio.

Y no solamente en el barrio, sinó en toda la ciudad, hasta en los rincones donde el acompasado golpetear del martinete, ó el canto monorítmico de la sierra siembra de armonías de trabajo, se oye hablar del raid, y todos, grandes y chicos, recuerdan las hazañas de Candioti que quedarán obscurecidas al lado de la que piensa intentar.

Un comité Informativo ::

Ha sido fundado por entusiastas vecinos del Barrio un comité informativo, que como su nombre lo indica se dedicará pura y exclusivamente a suministrar noticias referentes al raid de Pedro Candioti.

Presidente ha sido designado Pedro J. Benet y actuarán como secretario los señores Jorge Bello y Tito Cabral de la Viña. Patrocina este comité informativo el Club Tiro Federal, pero podrán participar en sus actividades los vecinos de buena voluntad, sin distinción de colores ni banderías.

Dicho comité informará al público del desarrollo del raid, desde su iniciación hasta su finalización; durante la tentativa serán instaladas tres estaciones informativas en diversos barrios de la Ciudad que serán ampliadas a otros barrios.

Serán instaladas en los siguientes puntos:

a) San Jerónimo y EntreRíos.
b) Barrio Candioti.
c) Frente a Legislatura.

La secretaría del comité informativo funcionará en calle Amenábar 2873.

En cada estación se instalarán pizarrones, esquemas gráficos, mapas del raid, y cada una será atendida por muchachos del barrio, admiradores de Pedro Candioti.

SIGUE CUMPLIENDOSE EL GRANDE DESTINO DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Hoy el Club Gimnasia y Esgrima cumplió 30 años de vida.

¡Treinta años! Ahí está Gimnasia atiborrado de prolíficas energías. Ahí está alzándose, soberbio en su justo orgullo, sobre el concierto del deporte de Santa Fe.

Hoy la mirada de los viejos que vieron nacer a Gimnasia, se pasea sobre toda esta gran obra que se yergue majestuosa en 4 de Enero y Garay y sienten que sus corazones se levantan en acción de gracias para los que por ella bregaron.

¡Treinta años!

¡Que la falange deportiva santafesina se ponga de pie en homenaje a Gimnasia y Esgrima!

Ya la obra de los dinámicos dirigentes de Gimnasia y Esgrima ha tomado vuelo tan amplio que resulta difícil darse a pensar lo que de ese magno esfuerzo que están realizando nos ofrecerán al correr del tiempo.

Esa esquina de 4 de Enero y Juan de Garay, pierde su fisonomía rápidamente al mágico conjuro de la obra que se está desarrollando desde los puestos directivos del club de la franja blanca. Hace pocos meses esa esquina de la ciudad era una esquina de tantas. Hoy el tráfago humano hierve en ella a todas horas. Y va creciendo el trajinar con cada adelanto que aparece golpeteando sobre la afición deportiva de cada ciudadano.

Hasta ayer era la pelota de mano en sus diversas manifestaciones. Luego la atracción de ella se fué desdibujando en los pensamientos a un anuncio que corrió por todos los corrillos sportivos santafesinos como un reguero de pólvora: la pileta. Se pintó nítido más de un gesto escéptico. Los esforzados dirigentes mens sana recibieron a pie firme el oleaje de escepticismo y siguieron adelante con sus proyectos. Ha corrido el tiempo. Ahí está la pileta dando pábulo al justo orgullo de todos los deportistas de la ciudad de Garay.

Más los obreros con cuello de Gimnasia y Esgrima no han finado aún su tarea. Esta sigue cada instante más afanosa. Con la mirada fija en una altura que para algunos timoratos parece inalcanzable. Es que frente a Gimnasia hay hombres forjadas las voluntades en tremendas labores. Ellos han dado a Gimnasia y Esgrima un destino grandioso y ese destino lo han de cumplir saltando por sobre todos los imprevistos obstáculos que ciertamente se presentan en toda labor humana.

Ahora tras la pileta se construye una pista maravillosa de patín, el nuevo giro del sport que ya cuenta en esta ciudad con fervorosos adeptos. Una pista con piso en asfalto de dimensiones ideales. Junto a ella aparatos para prácticas gimnásticas. Y casi unido a este pequeño gimnasio una cancha de basket-ball en cuya construcción se halla invertida la última palabra de los preceptos técnicos. Una cancha standard como quizá no habrá muchas en la Argentina. Con pisos de tierra, carbonilla, sal y polvo de ladrillo.

La semana corriente ya verá inaugurados esos lugares de esparcimiento de la juventud, y, porqué no, la vejez deportiva del Gimnasia y Esgrima.

Entregadas a la avaricia insaciable de la pléyade sportiva esa pista de patín y esa cancha modelo de basket-ball, el afán de los dirigentes gimnasistas no tendrá un paréntesis de descanso.

Ya lo dijimos: ellos han dado a Gimnasia un destino grandioso y ese destino ha de cumplirse. Maravillémonos de estos singulares obreros del sport santafesino y pidamos porque la pluma esté siempre atenta a sus pasos progresivos para dejar que el justiciero elogio lleve una satisfacción a sus incansables batallares.

UNA CONQUISTA DEL C. ATLETICO SPORTIVO STA. F.

Ha conseguido el concurso de un gran eje de línea media

RESULTARA?

En los dominios del Club Sportivo Santa Fe no todo ha de ser preocupación para conseguir un field céntrico y ponerlo en condiciones, ni tampoco todas las gestiones han de tener como finalidad arreglar de alguna forma el asunto de Bovo. También existe tiempo para buscar nuevos elementos y reforzar convenientemente el team superior.

Es así que, tras varias conferencias, el Presidente y Tesorero de la entidad acaban de comprometer el concurso de un elemento que se anuncia rodeado de grandes valores. Se trata de un player que hasta el año pasado militó en la Liga Independiente de 25 de Mayo en el puesto de centre-half, distinguiéndose con caracteres netos.

Los dirigentes sportivenses no caben en sí de gozo. Han resuelto dos problemas: hacer descansar a Loza permitiéndole que siga aprendiendo y practicando el box — donde será menos peligroso que en el foot-ball — y conseguir el gran elemento que tan afanosamente busca Colón: un eje de línea media...

Veremos cuando debute si es verdad tanta belleza y si resulta que el colchón no tiene lana. ¡Si con cuentos lo han tranquilado al mismísimo Fígaro que preside a Sportivo!...

CONCERTOSE YA EL MATCH ENTRE BROWN Y F. C. S. F.

Para el domingo, en la cancha de los ferroviarios

MUCHO ENTUSIASMO

Ha quedado concertado el match Brown - F. C. S. F., que anunciáramos en ediciones anteriores. La brega tendrá lugar en el campo de los ferroviarios, debidamente ampliado en estos últimos tiempos.

Más que la importancia en sí, el partido tiene sus sugestiones de otra índole. Según nos aseguró uno de sus dirigentes, Brown alienta el gran interés de comprobar cuáles son los jugadores que permanecen fieles a la entidad. Nos confirmó también lo que ya publicáramos referente a los teams "nominal" y "real". Será citado el primero, pero teniendo listo el segundo. Y como faltarán algunos — posiblemente los cinco del lote — al día siguiente habrá suspensiones.

Pocos días más y se producirán novedades de bulto. El dirigente de Brown manifestó que el procedimiento será expeditivo. Terminante. Y se está con el club o quedarán "colgados". Habrá tema entonces para tejer más de un comentario...

INSTITUTO DA SEÑALES DE ACTIVIDAD

El domingo hubo mucho movimiento en su field

No hace mucho tiempo, nos ocupamos de los progresos de Instituto, club que después de una prolongada vida sedentaria, había experimentado una buena reacción. Y hacíamos notar el arreglo del field, construcción de baños y otras mejoras necesarias.

Ahora todo marcha en tren de progreso. El domingo fué tal la cantidad de jugadores que acudieron al llamado de los directores para realizar prácticas, que hubo necesidad de hacer jugar dos partidos. Mientras se efectuaba uno, los demás pasaban el tiempo en la cancha de basket-ball, bochas, juego al sapo, instalados al costado de la cancha.

Entre los asistentes a las prácticas, notamos la presencia de Villalba, el winger de F. C. S. F., quien nos manifestó que en estos días solicitará pase para actuar en Instituto.

El hecho es que el entusiasmo no falta, que los nuevos dirigentes trabajan y que los asociados responden.

HIPODROMO SANTAFESINO

ASIGNACION DE PESOS PARA EL DIA 8 DE MARZO

Premio "El Debate" — 1200 metros

Zapateo, 58	Morillo 54
Franca, 54	Acero II 54
Consonancia, 54	Chaqueta 52
Palan Palan, 53	[illegible] 52
Alcoyano, 52	La Pola 58
[illegible], 54	

Premio "Haras El Centinela" — 1.300 metros

Venenosa, 52	[illegible] 54
Enoch, 54	Chica Alegre 52
San Roque, 54	El Tesorito 54
Silka, 52	

Premio "Tribuna" — 1500 metros

[illegible]	[illegible] 54
Jerezano, 54	Devuelta 51
Alcoyano, 48	Bueno 52
Letrado, 53	Precursor 54
Atlántico, 57	Tornado 53

Premio "La Capital" — 1800 metros

Agraciado, 53	Beduina 48
Oporto, 60	Medrano 47
[illegible]	

Premio "Haras El Ciano" — 1800 metros

Zapateo, 51	Salto Alegre 54
[illegible], 46	[illegible] 52
[illegible], 50	[illegible] 46
[illegible], 52	El Vasco 54
Salvarrosa, 57	Quisquilloso 61
Bueno, 48	[illegible] 48
[illegible], 57	[illegible] 48

UNA VISTA DE LA HERMOSA PILETA DE GIMNASIA

Hoy conmemoróse el treinta aniversario de la fundación del Club de Gimnasia y Esgrima. - El progreso de la institución moderna de Juan de Garay y Cuatro de Enero, que comparativamente con el progreso de Santa Fe, lo ha superado en mucho, es orgullo de los aficionados santafesinos. Ayer el modesto frontón: hoy la hermosa pileta: mañana el soberbio campo de juegos.

Notas del Campeonato Provincial de Natación

MARCELO VISENTIN

Uno de los más pebetes de la delegación santafesina que el domingo participara en Rosario era: Marcelo Visentin.

Un gran comportamiento tuvo el pebete en Rosario, pegandola en dos carrerones brillantísimas y obteniendo un triunfo significativo que lleno de contento y entusiasmo al resto de la delegación.

En la carrera de 100 metros espalda para cadetes, venció a la familia Varea en muy buen estilo.

En la misma distancia para categoría Juniors, se dió el gustazo de pasearlo a Emilio Vives y W. Taylor dos "nenes", de la natación rosarina: sin embargo Marcelo no se achicó ante la calidad de los adversarios que les tocó enfrentar, y con su entusiasmo supo vencerlos, en justa lid ante los aplausos freneticos de la barra santafesina, que alentábalo con sus gritos. Esto que decimos es para reconocer las cualidades de Marcelo; pero mucho le recomendamos que los humos no se le vayan al cielo.

Es justicia reconocer que el "pibe" en poco tiempo ha pasado a ocupar un lugar prominente en la natación santafesina.

TEAM DE WATER POLO

Muy bien entrenado concurrieron los muchachos del Regatas, a la ciudad del Sud.

La brava escuadra santafesina, concurrió con la plenitud de sus fuerzas a la lid, llevando en el corazón la responsabilidad que les causaba la representación del deporte santafesino, pero también contaban con la fe que se tenían muy bien fundadas por cierto, y jugaron como nunca lo habían hecho, pelearon como fieras que defienden a sus cachorros, y en esa forma agregaron una vez más un grandioso laurel a nuestros anales.

RITORNA VINCITORE

Los componentes del team waterpolense, son los mismos que el año pasado ganara en la Capital el Título de Campeón nacional de Segunda, y en Rosario el título que días pasados defendiera y conservara.

Son los siguientes: René Giménez Funes; Angel D. Bonomo; y Juan B. Olivera; Juan Escobar Cello; Urbano Samatán, Aníbal C. Filiberti y Hector Gómez Iriondo.

La afición santafesina, esta en deuda con esos muchachos, y por eso poniéndose de pie, bata las palmas en forma cerrada en homenaje a los campeones provinciales y nacionales de waterpolo.

EL PRESIDENTE PIDIO PERMISO POR 15 DIAS

Don Carlos Sarsotti, el presidente de la Federación Santafecina ha presentado una nota a la secretaría solicitando del Consejo Directivo la concesión de quince días de permiso para faltar a las sesiones del Consejo.

El presidente está en tren de vacaciones: pasará quince días en las sierras de Córdoba, olvidado de las pejiguerías del football y de los footballers, para regresar después con los músculos tonificados, con grandes energías para encarar la temporada que se aproxima para la Federación, temporada por partida doble.

CASI LO CONSIGUEN A PASCUAL SALVIA

El Vice Presidente de F. C. S. F. se trasladó a Paraná y se encontró con un homónimo

La caza del jugador es en estos tiempos un deporte parecido a la caza del empleo público; del peso moneda nacional. Hay que tener mucha puntería, constancia y dedicación para no fallar lamentablemente.

Como ejemplo de puntería en los dirigentes, tenemos un caso reciente, revelador del interés que se pone en la cacería de "cracks".

Don Juan Bautista Gallo, vice presidente del club F. C. Santa Fe tuvo conocimiento de que en Paraná se encontraba prestando servicio en el ejército, en calidad de conscripto, nada menos que Pascual Salvia; el excelente wing derecho de los campeones rosarinos. Deseoso de dar una sorpresa a los suyos, proveyó convenientemente su cartera, tomó la Balsa y de incógnita se largó a la vecina orilla.

Bajo el sol ardiente del Domingo, recorrió toda la ciudad, del cuartel al puerto. Una sonrisa de satisfacción asomó a su rostro cuando dió con Salvia. ¡Que envidia sentirán los de: Colón, Unión y Gimnasia, al enterarse que él obtenía el concurso de tan destacado jugador! ¡Que muñeca! ¡Como iba a "epatar" a sus compañeros de comisión cuando mostrara el pase firmado!

Pero, el gozo en el pozo. Realmente era Salvia el crack a quien buscaba, resultándole un tocayo, Juan Salvia Budencido y no Salvia Pascual. Salvia que actuaba en Rosario en un team de matutinos.

Por la noche, Juan B. Gallo, con la cresta baja, regresó a Santa Fe y no contó a nadie su odisea. Sin embargo, nosotros obtuvimos el dato y felicitamos al dirigente por su "conquista..."

LOLITA A LA MODA. — Por Jay V. Jay (Un episodio diario)

Servicio exclusivo para "EL LITORAL", de "Pan American News"

DISTINTAS CLASES DE MANGAS



Se prepara Lolita para llevar mangas cortas y entiende que lo primero es hacerse dar un masaje en los brazos, porque ni ha de permitir que se le forme cuero de gallina arriba de los codos, ni ha de consentir en que se le vean los brazos ajados por la excesiva gordura. Como en adelante van a [illegible] las [illegible] de llevar descubiertos los brazos, hay que prepararse para todo.

*

Pero, esto no quiere decir que todas las mangas van a usarse cortas, como que hay al propio tiempo muchas clases y variedades de mangas largas, como las requieren [illegible] trajes especiales. La manga de vuelo o de campana con la baja-manga recogida en la muñeca es uno de los estilos que más se van a ver en la primavera.

*

La falta de manga en absoluto no es cosa tan nueva como la capita, que a manera de una corola guarda el hombro. A veces el canesú se extiende de esta manera sobre la parte superior del hombro, o simplemente se coloca una tira rizada a manga de capita en la abertura axilar del vestido para darle un contorno más femenino a los hombros.

*

La del presente modelo es probablemente una de las mangas más difíciles de usar, desde luego que no llega sino hasta la parte media del brazo. Es, por otra parte, el tipo más elegante y más nuevo en punto a mangas cortas. No a todas las personas les van bien estas mangas; de manera que es preciso que cada cual, antes de escoger la moda que más le llame la atención, debe probar las distintas clases para decidir cuál le corresponde llevar.

*

Gracia y belleza

La mujer extraordinariamente hermosa — dice una escritora —, si no posee buen criterio, satisfecha por la fascinación que causa, descuídase de adquirir bellas cualidades y cuando el esplendor de su belleza ha pasado, encuéntrase desprovista de atractivos. Suele ser desdeñosa mientras posee el talismán de la belleza; convencida de que todos los homenajes que se le tributan son pocos, nada agradece y, cuando la terrible mano del tiempo deja huellas en su semblante, se hace antipática porque no se ha cuidado de adquirir méritos suficientes.

Una mujer de claro entendimiento es bella si se lo propone; estudia el atavío que más la embellece, sabe mirar y sonreír, cultiva su espíritu para ser agradable, dice agudezas para ser amena, tiene ingenio sin que se note afectación o rebuscamiento, dejando en el ánimo de los que la tratan una impresión más profunda que esas bellezas perfectas que merecen pedestal y no despiertan sentimientos. La mujer de inteligencia cultivada tiene en su fraseología, en sus maneras, en sus actitudes, gracia, y la gracia es más bella que la belleza, por ser más duradera.

La gracia desafía al poder destructor del tiempo.

Para la temporada de verano

Los tweeds y jerseys acompañan en la temporada de campo y de playa a los crepe y telas finas. La razón es que el tiempo no se mantiene siempre firme, refresca de pronto y es necesario pensar en un vestido práctico. Una combinación de lana azul marino, saco y pollera, vestirán bien acompañando una blusa de crepe de China blanca. Otro conjunto chic y práctico se puede componer por una blusa de chantung amarillo con estampado negro y blanco, cuello piqué y surtido y falda y largo jacquet bastante amplio de tricot, completando todo una écharpe del mismo género de la blusa.

Los tweeds beige y marrón y los jerseys se prestan mucho para estas combinaciones prácticas.

En general, para evitar las inclinaciones del tiempo en el campo, ha de preferirse las lanas confortables, que permiten soportar fácilmente las largas excursiones en carruaje, auto o lancha.

El AMOR y el ARTE

El amor de un hombre o su tragedia sentimental nos interesan en cuanto tiene afinidad con el amor o los fracasos sentimentales que todos podemos sufrir. No es esto vulgarizar el arte ni conceder preeminencias y halagos a la colectividad. No. Es dotar a la creación artística de un carácter universal y, por consiguiente, de un aliento de eternidad.

Escribamos nuestro dolor de amor, pero sin que se vean nuestras lágrimas; que el llanto esté en los ojos del lector, pero no en nuestras cuartillas. ¿Por qué erigirnos en centro del Universo y creer egolátricamente que nuestros conflictos son hecatombes que a todos interesan?

Es mejor tener el pudor de nuestros propios sentimientos: que ellos en la obra de arte pierdan sus caracteres de anécdotas personales para tener secreta influencia, reflejo íntimo del corazón del mundo. El artista está obligado a ser más fuerte que cualquier otro hombre; devorándose a sí mismo debe hacer arte de sus pasiones, de sus amores, de sus odios.

Cómo deben servirse los vinos

También el arte de servir el vino debe ajustarse a ciertas reglas, si se desea que sean estimados en su justo valor.

Los vinos añejos han formado un sedimento más o menos apreciable; para que ese sedimento no sea arrastrado por el vino al servirlo, deben colocarse las botellas, derechas, con ciertas anticipación (uno o dos días es suficiente), o trasvasar el líquido por medio del sifón.

El vino tinto debe servirse a la temperatura del ambiente. Se sacan de la bodega con tiempo; se dejan en el comedor, o se sumergen las botellas en agua, a la temperatura de la habitación.

Los vinos blancos y, especialmente los generosos, conviene beberlos fríos.

Los vinos espumosos se sirven también fríos.

Otra advertencia que es bueno tener presente es la relación que deben guardar los vinos con los manjares: el pescado requiere vinos blancos, así como los mariscos; el vino tinto clarete es el destinado a beber a todo pasto; debe preferirse el vino joven; para el asado, se sirve vino tinto añejo y generoso, reservando para fin del menú, el más añejo y estimable; los vinos blancos generosos, como los espumosos, cierran, como suplemento, el festín, acompañados de algún vino dulce para las señoras. Nunca debe calentarse el vino con exceso; pierde su aroma. El vino templado posee en grado máximo aroma y sabor, no obstante lo cual no es conveniente calentar los vinos.

ORIGENES del APELLIDO

Los judíos no conocieron la transmisión de los apellidos, ni los griegos tampoco. Los romanos fueron los primeros en reconocer su utilidad, y desde el año 500 los nombres se hicieron hereditarios, pero sólo para los patricios, que formaban así la aristocracia, transmitiendo su nombre por filiación, por adopción y por emancipación, pues los esclavos manumitados tomaban el mismo nombre de su dueño. Bajo el reinado de Caracalla, se autorizó a cada ciudadano para tomar el nombre que quisiera, dando al traste con la herencia de los apellidos.

Los bárbaros nada sabían de estas delicadezas: uno se llamaba Hugo (prudente); otro, Roberto (guerrero ilustre); otro, Geraldo (guerrero atrevido), etc.; y no se cuidaron de que sus hijos adoptaran su mismo nombre. Sólo más tarde, cuando las costumbres romanas llegaron a infiltrarse en los pueblos nuevos, es cuando comienza a sentirse la necesidad de una distinción, adoptándose un apellido caracterisco que viene a formar un solo todo con el nombre, como sucede con Pepino el Breve y Hugo Capeto. Tal es la situación al llegar la primera cruzada; los jefes no tienen todavía nombre hereditario, ni blasones, pues las cruzadas precisamente fueron las que demostraron su utilidad para agrupar en torno de cada jefe sus soldados y vasallos; entonces nace el blasón, como emblema personal, y no llega a ser patrimonio de una familia y de una raza hasta el reinado de San Luis, no introduciéndose la herencia de los nombres en Francia, de un modo regular, hasta el siglo XI, y sólo para los nobles.

LA SIESTA

Los médicos antiguos fueron los primeros en recomendar esta costumbre e Hipócrates y Galeno se acostaban siempre después de almorzar. Lo propio hacía Esculapio, diciendo a sus discípulos que imitaran su ejemplo.

Los romanos dormían grandes siesta y en la Edad Media los sacerdotes aconsejaban a sus feligreses que durmiesen por lo menos una hora después de almorzar a fin de evitar "las tentaciones de Satanás cuando está lleno el estómago".

Los griegos también se entregaban al descanso después de la comida del mediodía, y en verano se suspendía el trabajo durante las horas de más sol, en las que se reposaba.

Sobre la crisis.

Dice el humorista Cascabel:

El mundo se divide en compradores y vendedores. El número de compradores es igual al de vendedores.

Cuando hay prosperidad suben los precios y lo que ganan los vendedores lo pierden los compradores.

Cuando hay crisis bajan los precios y lo que pierden los vendedores lo ganan los compradores.

En consecuencia: o la prosperidad es igual a la crisis o nunca hay prosperidad ni crisis.

LA GENEROSIDAD

La generosidad es otra virtud social, enteramente inseparable de la buena educación. Y a la verdad, ¿qué impresiones agradables puede producir en sociedad el hombre mezquino, el miserable que prefiere ver sufrir al indigente, dejar de obsequiar a sus amigos y carecer de las comodidades más necesarias de la vida a desprenderse de una cantidad de dinero de que puede disponer sin quebranto?

*

¿Y cuán digna no es, por el contrario, la conducta de aquel que, sin exceder los límites de la prudencia, socorre al necesitado, proporciona goces y distracciones a sus amigos, y se trata a sí mismo con aquella decencia que sus facultades le permiten?

*

La prodigalidad y la disipación son ciertamente contrarias al bienestar de las familias y a los intereses de la industria y de la riqueza pública.

*

Mas, sea dicho, por último, que la mezquindad y la miseria degradan completamente al hombre, endurecen su carácter, vulgarizan sus modales y le hacen indigno de pertenecer a la buena sociedad.

LOS GRANDES PENSADORES

Hay que ir adelante tranquilo y con ánimo sereno. Con afanes y lágrima no se va lejos: lo justo y lo bueno se consigue mejor con la alegría. — Korner.

*

No pierdas tu tiempo llorando el pasado o llorando ante el porvenir. Vive tu hora, tu minuto. La alegría es como la flor que la lluvia moja y el viento dispersa. — Gourmont.

*

Dios es la alegría. Por eso El ha puesto el sol delante de su casa. — Lange.

*

En los momentos de vida alegría o de vivo dolor, el hombre no es susceptible de compadecerse ni de interesarse por los demás; en el dolor, porque su mal le preocupa más que el de los otros; en la alegría, porque su bien le embriaga y le quita el placer y la fuerza de ocuparse en otros pensamientos. — Leopardi.

EL CAFE

El café es lo que más se debe en nuestro siglo. Los que pueden vivir sin él nos parecen personas de otro mundo. Pero para nosotros es necesario ese estimulante varias veces al día.

El uso del café se ha convertido en abuso, pero así como el fumador aumenta su dosis de tabaco sin darse cuenta, el bebedor de café aumenta el número diario de tazas sin pensar en ello.

He probado todos los malos cafés de Europa. El de desayuno, deja en el borde de la taza un rastro verdoso; café-express, tibios, pálidos, que mojan el azúcar sin colorearlo; engañosas bebidas para los estómagos vacíos; café-filtro de los entreactos que el mozo trae en una taza desportillada; café de estación, acre y nauseabundo, con sabor "a provincia"...

Ninguno de aquellos brebajes, lo juro, merecía el nombre de café, pero un recuerdo de la bebida predilecta venía en su perfume y arrojaba en nuestro cansancio una promesa de reposo, de alegría, de fuerza reconquistada, de optimismo. — Serafíndel.

La picadura de los mosquitos

La molestia causada por la picadura de los mosquitos desaparece frotando la parte atacada con un dedo impregnado de ceniza de tabaco.

Peso de la mujer normal según su estatura

Centím.	Kgs.
146	43.50
148	45.50
150	46.25
152	47.50
154	49.50
156	50.75
158	52.25
160	55.25
162	57.25
164	59.75
166	65.75
168	63.75
170	66.75
172	70.50
174	74.50

BEBIDAS DE VERANO

Limonada americana

Llenar de hielo picado un vaso grande añadir dos cucharadas de café, azúcar en polvo, zumo de limón y llenar con agua de selz. Remover bien, poner una rodaja de limón y pajuelas y echar en el momento de servirlo un poco de curacao sin mezclar.

Café helado

Poner hielo en un recipiente de un cuarto de litro.

Verter medio vaso de coñac o de ron; llenarlo de café; añadir dos cucharadas de azúcar en polvo, esperar algunos minutos y servirlo con toda la espuma.

Supersticiones

Si el gato se pasa su mano por la oreja: lluvia.

—Cuando el gato se lava el hocico: visita.

—Mariposa blanca: visita.

—Caballo con cuatro patas blancas: alegría, buena noticia.

—Encontrar carneros: buena recepción.

—Ver un sapo o araña a mediodía: amigos; por la tarde: regalos; por la noche, antes de las 12: esperanza.

COSITAS FEAS

Las servilletas que se ponen debajo del brazo los mozos de hotel.

—Las monedas pegajosas y tibias que nos devuelven los guardas de ómnibus y tranvías.

—Las tazas y copas mal lavadas de los bares y restaurantes.

—Los billetes humedecidos por la saliva del que los cuenta.

—Los pasamanos o barandillas de las escaleras de algunas casas de departamentos.

—Los "nidos" de insectos de casi todos los colectivos.

El patrón: — Oiga, vigilante, hay un ladrón en el dormitorio, y en el patio hay una pelea y aquí en frente de casa hay un hombre que ha sido atropellado.

El vigilante: —Qué?.. No puedo estar en todas partes.

De Almafuerte

Nada más enseñador que la muerte. Ella nos conduce a la realidad; pero a una realidad que no es la de las piedras, que no es la realidad de las cosas corpóreas, sino la realidad invisible de los misterioso y de lo arcano.

Ella, la Muerte, insinúa en el espíritu la noción de una Vida más perfecta; la sensación de un prisionero que se liberta para siempre, de un pájaro azul que abandona los hierros de su jaula, de un ser intangible, pero real, que tiende sus alas hacia la luz e invade, como una paloma fugitiva, la región del misterio, las comarcas pavorosas de lo desconocido.

Para conservar el perejil

En cocina se emplea fresco; pero alguna vez escasea y conviene saber el medio de conservarlo. Colóquese en lugar cálido y seco y a la sombra. Cuando haya secado se guarda en sobres de papel. Siempre que quiera utilizarse bastará ponerlo en agua tibia. Es indudable que no habrá conservado todo su perfume; pero pueden hacerse con él salsas, guisos y guarniciones. Puede, también, hacerse secar al horno, reducirlo a polvo y conservarlo en una caja de metal blanco herméticamente cerrada.

ARTE CULINARIO

LECHON EN SALSA

Entrada Campera

Un [illegible] de lechón córtese en pedazos iguales y póngase a cocer con ocho decilitros de agua y dos de vino blanco, una cebolla, un clavo de olor, dos cebollitas, seis zanahorias pequeñas, un atadito de hierbas (perejil y tomillo), media hoja de laurel, estragón, diez gramos de sal, un gramo de pimienta. Espúmese bien y hágase hervir durante setenta u ochenta minutos. Póngase la carne en una fuente colocando alrededor las zanahorias y algunas rebanadas de limón, cúbrase luego con el caldo colado y déjese enfriar hasta el día siguiente.

Tortilla con tocino

Se sofríe en la grasa tocino medio desalado, del que tiene parte grasa y parte magra. Cuando haya tomado buen color, se vierten encima los huevos batidos con un poco de agua. La proporción ordinaria es de ciento cincuenta gramos de tocino por cada seis huevos, o la mitad de esta proporción, según el gusto del consumidor. No se echa sal en la tortilla con tocino; sólo se la sazona con un poco de pimienta.

En las mesas de casas de cocina más delicada, la tortilla con tocino [illegible].

Rosquillas de maíz

Se baten 4 yemas de huevo con 150 gramos de azúcar, se mezcla 125 gramos de manteca y la cantidad de maicena que se necesita para hacer una masa ligeramente blanda; se hacen luego rosquillas a mano, se disponen en placas forradas con papel blanco, se cocinan al horno a calor moderado, se dejan enfriar bien y se desprenden.

Helado "Marquise"

Se prepara un puré de duraznos bien maduros; se agrega azúcar al gusto y se ponen un momento al fuego, hasta que ésta se una con el durazno. Se enfría y se añade, si se desea, un poco de crema de leche, o se dejan los duraznos solos. Al [illegible] se adorna la fuente alrededor, o se cubre el helado con crema "chantilly" helada.

POR UN TRONO

EPISODIO 15

ESCONDIDOS ENTRE LA ALTA HIERBA CERCA A LA TIENDA DE CAMPAÑA DEL GRAL. MONK, D'ARTAGNAN LE REVELO A SU COMPAÑERO SU INCREIBLE Y TEMERARIO PLAN.

¡SI NOS PRENDEN, SOMOS MUERTOS!

HE SABIDO QUE EL GRAL. MONK ACOSTUMBRA PASEAR DE NOCHE SOLO POR SU CAMPAMENTO. ¡SI TAL HACE ESTA NOCHE TENEMOS QUE APODERARNOS DE ÉL!



EN ESE MOMENTO NOTARON QUE DOS SOLDADOS ACOMPAÑABAN HASTA LA TIENDA DE MONK A UN CABALLERO EMBOZADO EN UNA CAPA GRIS.

AH!...... ¿QUIÉN SERÁ?

NO SE IMAGINABA D'ARTAGNAN QUE EL RECIÉN VENIDO NO ERA OTRO QUE SU AMIGO ATHOS, EL CUAL, A SU VEZ, IGNORABA POR COMPLETO LA PRESENCIA DE D'ARTAGNAN.

—NECESITO HABLAROS EN SECRETO, SEÑOR.—

ME LLAMO ATHOS; SOY FRANCÉS, Y HE VENIDO DE MI PATRIA A VUESTRO CAMPAMENTO A RECLAMAR UN TESORO QUE HACE MUCHOS AÑOS ESCONDI EN UNA CRIPTA DE LA ABADIA DE NEWCASTLE

(?)

CONTINUARÁ.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día diez de marzo próximo a las dieciseis horas para la ejecución de las obras de reparo del camino de Venado Tuerto hacia San Francisco, zona del F. C. C. Argentino en la provincia de Santa Fe. Ley 5315.

Datos en el Juzgado Federal de Rosario y en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370. 5o. piso.

No. 15419 v.|10|3.

Obras Sanitarias de la NACION

LICITACION

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la contratación del servicio de transporte en lanchas de 2.000 toneladas de fuel-oil desde el Puerto de Santa Fe hasta el establecimiento de Bombas Elevadoras de San José del Rincón del distrito Santa Fe, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección de Provincias, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 16 de marzo próximo, a las 16 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto. — Buenos Aires, febrero 6 de 1931.— J. Ivaldi, secretario.

No. 15422 v.|16|3

DIRECCION GENERAL — de — C. Y TELEGRAFOS

Exp. [illegible] D-5o.

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 21 de Febrero, para la ejecución del servicio de intercambio de correspondencia con las Sucursales, recolección de la que se deposita en los buzones y distribución de encomiendas a domicilio en la ciudad de Santa Fe.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del 5o. Distrito, Santa Fe.

RAUL D. LOPEZ, Jefe de la Direc. de Correos.

No. [illegible]

Ferrocarriles del Estado

AVISO DE LICITACION

Expediente O. C. 292|30

Llámase a Licitación Pública para adjudicar la concesión de transbordo, carga, descarga de materiales, en general, en el Puerto de Santa Fe y la concesión de transbordo, carga, descarga de materiales, en general, en el Empalme, Intercambio y Estación Santa Fe.

Las ofertas serán abiertas en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Servicios Auxiliares, en Buenos Aires, calle San José 180 — 4o. piso, el día 16 de marzo de 1931 a las 15.20 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones respectivos, podrán ser consultados y retirados en la referida oficina, todos los días hábiles lunes a viernes, de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas, con excepción de los sábados que será de 9 a 11 horas y en la estación Santa Fe de estos Ferrocarriles.

LA ADMINISTRACION

No. 15416 v.|16|3

Dirección General de Correos y Telégrafos

Exp. 396 D-5o.

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 27 de Febrero, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre S. José del Rincón y San Javier.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del 5o. Distrito - Santa Fe. — RAUL D. LOPEZ, Jefe de la Dirección de Correos.

No. 15474 v.[illegible]

Dirección General de Correos y Telégrafos

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación por el término de treinta días, a contar desde el 21 de febrero, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Las Toscas y Colonia Urdániz.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 5o. - Santa Fe. — Raúl D. López, Jefe de la Dirección de Correos.

No. [illegible]

PAGINAS ARGENTINAS

HIERBA AMADA DEL RIO!

EL CAMALOTE

Oh si en tus tallos pensamiento hubiera,
y un corazón sensible como el mío,
cuanta tristeza en ti, hierba viajera,
hierba amada del río!

Cuanta tristeza en ti bajo el ardiente
sol de mi tierra que en tus hojas brilla,
mientras vas a merced de la corriente
como leda barquilla.

Porque el aire tus hojas inclinadas
acaricia al pasar en vuelo errante,
por que mueve tus flores azuladas,
ciega vas adelante?

Si pudieras oir de los zorzales
(tan argentinos como son) las quejas,
si pudieran decirte los pencales
¡Te ausentas y nos dejas!

Acaso por su amor te detendrías,
y arraigando en tu suelo americano
con impulso fatal no correrías
a la muerte, al Océano.

Yo no te culpo a ti, hierba inocente,
ni eres ingrata huyendo a los fulgores
de la lámina azul de esa corriente
que te vistió de flores.

Otros olvidan por extraño cielo
los viejos astros, del hogar la calma;
otros olvidan su paterno suelo,
otros que tienen alma!

RAFAEL OBLIGADO.

"Poesías".

EFEMERIDES

Marzo 3

DA. JUANA AZURDUY VENCE A LOS REALISTAS EN EL PILAR

1816. El coronel don Asensio Padilla, el valiente guerrillero que en el Alto Perú hizo a los ejércitos reales una guerra obstinada y sin tregua, estaba casado con doña Juana Azurduy, mujer de tal valentía que, vestida con la túnica y el gorro de la Libertad, acompañaba a su esposo en los combates, donde se la veía, siempre en primera fila, animando a los indios que formaban el pequeño ejército.

Admirados los jefes españoles de la entereza y bizarría de doña Juana, habían resuelto, por una especie de convenio tácito, respetar la vida de aquella admirable mujer.

Uno sólo ponía reparos al modo de sentir general, y era el coronel Herrera, que solía decir: Yo seré el primero en respetar a esa mujer, pero también juro que castigaré su audacia y temeridad, tomándola prisionera.

Llegó un momento en que creyó poder realizar su propósito; sabiendo que Padilla había expedicionado al Chaco, dejando encargada a su esposa doña Juana, la defensa de su cuartel general, establecido en la hacienda del Villar se dirigió a dicho punto, al frente de una regular fuerza de infantería.

La Azurduy, advertida de su llegada, le esperaba a la cabeza de veinte fusileros y doscientos indios armados de mazas y hondas. Cuando tuvo cerca a Herrera y a su gente, no esperó ser atacada; fué ella la que acometió, haciéndolo con tanto ímpetu, que no tardó en desbaratar a sus agresores.

Entonces se arrojó sobre Herrera, que batía al viento la bandera que había jurado colocar en lo más alto del caserío del Villar, y de un tiro lo tendió muerto a sus pies, apoderándose de la bandera, y de las armas de su vencido adversario.

Las tropas de Herrera, al ver caído a su jefe, emprendieron la retirada, dejando en el campo quince muertos.

El general Belgrano comunicó la arrojada acción de la heroína al supremo director Pueyrredón, quien, en agosto de 1816, le otorgaba los despachos de teniente coronel, en recompensa de los sacrificios con que esta virtuosa americana, dice el documento, se presta a las rudas fatigas de la guerra, en obsequio a la libertad de la patria.

La acción del Villar tuvo efecto el día 3 de marzo de 1816.

ANECDOTARIO ARGENTINO

PAGINA HISTORICA

Lavalle, cuyo nombre evoca una larga serie de caballerescos y atrevidos combates, ingresó en el cuarto escuadrón de Granaderos a caballo a principios de 1813, cuando sólo tenía 16 años de edad.

A los cinco meses de su alistamiento, considerando indigna la pasividad en que se le tenía instruyendo reclutas en el cuartel del Retiro, dirigió al general Alvear la hermosa y digna carta que va a continuación.

"Todo oficial de honor debe aspirar a conservar su buena reputación en el concepto de sus conciudadanos.

Se dice en este pueblo que a mí se me ha dejado aquí por cobarde ó inepto: a la verdad, parece cosa extraña que desde que se formó el regimiento de Granaderos hayan salido varios trozos de él a campaña y que no habiendo quedado en ésta sino un piquete de reclutas de mi cuerpo, no haya tenido yo el gusto y el honor de probar mi valor y mis buenos sentimientos.

Si V. E. reflexionase un momento sobre mi situación, conocería lo deseoso que debo estar de morir por la patria, y en obsequio de mi honor, antes de ver con indolencia formar a todo un pueblo un concepto bajo de mi comportamiento.

Ruego a V. E. se digne acceder a una solicitud tan justa, pues [illegible]."

Hermosa página es esta, que revela toda entera el alma heroica del león de las batallas; del que admiró Bolívar y mereció del vencedor de Chacabuco estas palabras:

—Lo que Lavalle haga como valiente, muy raro será el que lo imite, y el que lo exceda Ninguno.

PALABRA PELIGROSA

El doctor Camilo Villagra, vicegobernador de Entre Ríos, era un ciudadano distinguido y patriota, sumamente estimado y respetado por sus comprovincianos; pero el doctor Villagra no era precisamente un buen mozo, y sus adversarios le llamaban "el mono".

Una vez, en cierto pueblo entrerriano, el vecindario resolvió obsequiarle con un álbum, en cuyas tapas lucía el monograma del doctor Villagra.

Reunidas las firmas, que fueron numerosas, llegó el momento de ofrecérselo, y una comisión de vecinos importantes de la localidad se trasladó a su casa.

Apareció el orador de circunstancias, quien después de haber elogiado al doctor Villagra terminó su "toast" diciéndole:

—Señor, os entregamos este álbum en cuyas tapas luce vuestro mo....

Pero en aquel instante el orador recordó el apodo de mono que daban a Villagra sus enemigos y corrigió:

—...vuestro villagrama...

LO COMPRO

El pintor Bernardino Palazzi había recibido el encargo de hacer el retrato de la esposa de un rico industrial. Una vez terminada la obra, el esposo de la dama retratada no quiso pagar la cantidad que se había estipulado, diciendo que el retrato no estaba parecido.

—Esa no es mi esposa — protestó. — Nadie la va a conocer. Si quiere le pagaré la mitad del precio convenido; si no, quédese con el cuadro.

—Está bien — repuso el pintor; — me quedo con él.

A los pocos días el retrato fué exhibido en la vidriera de un comercio con el siguiente título: Retrato de una cortesana.

El industrial, furioso, fué a reclamar ante el pintor, diciendo que todos reconocían a su mujer.

—¿Pero no decía usted que no estaba parecida? — observó el pintor. — Yo no retiro el cuadro.

De nada valieron súplicas y amenazas; el artista se obstinó en no modificar el título ni quitar el retrato y el industrial no tuvo más remedio que pagar la suma fijada, llevándose el cuadro.

Por hacer bien

Un encuadernador de Budapest, llamado Andreas Kovacs se encontraba hace días trabajando en su casa, cuando vió, horrorizado, que del piso superior una joven se tiraba a la calle, y tuvo bastante serenidad para tomar en el aire a la suicida. Sin embargo, como el peso era más de lo que sus fuerzas le permitían, se vió también obligado a pedir auxilio para poder levantar a la suicida hasta su balcón. Pronto acudieron varias personas en ayuda del encuadernador, y entre todos metieron a la muchacha en el interior de la habitación.

El encuadernador estaba orgulloso de su obra. Pero los buenos sentimientos de Andreas Kovacs no fueron apreciados por la interesada, que tan pronto como recobró el conocimiento y supo por los presentes que debía la vida al encuadernador se abalanzó sobre éste y le dió dos formidables bofetadas, mientras le insultaba llamándolo entrometido por haberse metido en un asunto que para nada le incumbía. La suicida estaba al servicio de la señora del piso de arriba del que ocupaba el encuadernador, y decidió quitarse la vida después de un violento altercado con su señora. Según ella, nadie tiene derecho a mezclarse en los asuntos de los demás.

TEMOR

Menéndez Pelayo era, como es sabido, un excelente poeta, pero tenía gran desconfianza de su poesía.

En una ocasión, hablando con su ilustre amigo don Juan Valera, que tenía las mismas aficiones, le dijo:

—¿Sabe usted, don Juan, que me asusta mucho el morirme?

—¿Y por qué?

—Por miedo a la indignación de los autores de las poesías que he [illegible].

EL PERRO

Estamos los dos en mi cuarto, mi perro y yo. En la calle aúlla el viento en terribles ráfagas. Mi perro está sentado frente a mí; me mira fijamente a los ojos y yo miro también los suyos. Me mira como si quisiera decirme algo. Es mudo, y sin el don de la palabra no se comprende a sí mismo; pero yo lo entiendo.

Comprendo que en este instante vive en los dos un mismo sentimiento y que entre nosotros no hay ninguna diferencia... Somos idénticos; en cada uno arde y luce la misma temblorosa llama. La muerte, abalanzándose, asesta un aletazo con su fría ala... ¡y se acabó! ¿Quién averiguará más tarde cuál fué la llama que ardió en cada uno de nosotros?

No son el animal y el hombre los que cambian miradas; son dos ojos que se clavan en otros dos, y la mirada de esas pupilas, tanto la del animal como la del hombre, es la misma vida que se aprieta de terror una contra otra. — IVAN TURGUENEF.

Avisos Económicos

POR TELEFONO

A los números 2160, U. T. y 11577 C. T., puede Vd. dictar su aviso Económico

NO COBRAMOS estos avisos a los subscriptores, que tienen opción a tres días gratuitos por mes.

EXTRAVIO — EL 26 ACTUAL SE HA extraviado una antejos con funda de cuero negro. — Se gratificará al que los devuelva en Tucumán No. 2748 o Mariano Comas No. 2218. No. 15482

VENDO TERRENO — 4 Manzanas en SANTO TOME. Ideal para quinta. — Ocurrir: San Luis No. 2000. C. a|a.

VENDO AUTOMOVIL FORD SEDAN 4 puertas en perfecto estado se vende barato. Verlo en 9 de Julio 2238 esq. [illegible] v.3|3|31

SE NECESITA SIRVIENTA CON CAMA adentro: Ocurrir Mitre 3328, después de las 10 horas. v.13|3|31.

SIRVIENTA PARA QUEHACERES DOMESTICOS. Se necesita. Buen sueldo. — Ocurrir: San Jerónimo No. [illegible] C. a|a.

SE ALQUILAN Departamentos para Escritorios. San Martín 2332. No. 15406 v.[illegible]

SE ALQUILA CASA MODERNA APTA para pequeño negocio en punta de [illegible] entre 4 de Enero esq. Boulevard Pellegrini. — Ocurrir: Bco. de Crédito Comercial. C.|R|O

VENDEMOS: UN AUTOMOVIL "OLDSmóbile", 4 cilindros, una motocicleta "Harley Davidson" 2 cilindros y una motocicleta "Alpenseite", usadas, todas en perfectas condiciones. Ocurrir: ROSSI & FRONO — San Jerónimo No. 2343 — Santa Fe. No. 15386|a|a.

COCINERA Y LAVANDERA, PARA CASA de corta familia, se necesitan. — Buen sueldo. — Ocurrir: 25 de Mayo 1925. C. a|a.

SE VENDE UN AUTO "FORD", MODELO 1927, en buen estado, con facilidades de pago. — Ocurrir: ROSSI & FRONO — San Jerónimo No. 2343. No. [illegible]

SE PRECISA UNA SIRVIENTA Y UN chico de 10 a 12 años, para barrer patios y otros pequeños quehaceres. — Ocurrir: Rioja No. 2435. No. 15436|v|10|3

VENDO URGENTE Juego comedor, [illegible] arte, juego vestíbulo y demás cosas. — Tratar en calle Tucumán 3431. No. 15464|v|3|3

SE ALQUILA CASA CON VESTIBULO, cuatro habitaciones, dependencias y baño; en calle 1o. de Mayo. — Ocurrir a: SAN LORENZO No. 2238. v|4|3|31

LAVANDERA SE NECESITA EN EL GRAN Hotel España. C. v|3|3

SE NECESITA COCINERA CON CAMA adentro, se prefiere extranjera. Sueldo: $ 50. — Ocurrir: San Martín No. 2725. v|3|3

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 10 a 14 años. — [illegible] 2412. v|8|3|31

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEño se [illegible] los muebles que existen en calle Avenida Rivadavia No. 3087, juego de vestíbulo, juego de sala, auto-piano, dormitorio de 1 y 2 camas, camas de bronce de 1 y 2 plazas, marca Simmons, juego de comedor de roble, [illegible], juego de escritorio con sillones de cuero y biblioteca, espejos, alfombras, artefactos eléctricos, [illegible], sillones de Viena, utensilios de cocina, maquinita de hacer helados, [illegible] y otros muchos objetos. No. 15439 v|13|3

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Rogamos ponerse al día con el trimestre que corre a fin de no privarles la remisión del diario.

TARIFA:

Un año . . .	$ 30.—
Seis meses . ,,	15.—
Trimestre . . ,,	7.50
Mensual . . ,,	2.50

Sección Municipal

TESORERIA

MOVIMIENTO DE CAJA HABIDO DURANTE EL MES DE ENERO DE 1931

EJERCICIO 1930

INGRESOS

Saldo mes anterior	$ 268.947.44
Alumbrado Público (afectado Ley 2101)	" 57.497.60
Patentes de rodados (Conservación Pavimentos)	" 8.80
Tasa o Impuesto General (Compensaciones)	" 7.977.14
Impuestos Varios (16 o|o Consejo de Educación)	" 2.876.73
	" 50.963.96
Bonificaciones sobre expedientes	" 2.853.63
Lotería Municipal	" 116.827.92
Banco Municipal (Consejo G. de Educación)	" 4.622.63
Banco Municipal (Utilidades 1930)	" 48.920.56
Eventuales	" 200.00
Embargos Judiciales	" 10.00
Gobierno de la Nación subv. Hospital Iturraspe	" 9.700.00
	$ 571.406.43

EGRESOS

Sueldos	$ 168.672.41
Expedientes pagados	" 146.072.17
Caja de Jubilaciones y Pensiones	" 8.691.85
Hogar Propio Municipal	" 56.795.71
Embargos Judiciales	" 824.70
Consejo General de Educación	" 4.622.63
Subsidios	" 240.00
Anticipos sobre Créditos	" 1.478.60
Banco de la Nación Argentina (Depositado Ley 2101)	" 49.822.80
Banco Municipal (Cuenta Pavimentos)	" 2.903.30
Banco Municipal (Consejo G. de Educación)	" 6.996.35
Cementerios	" 100.00
Carros Atmosféricos	" 30.00
Compañía Santafesina de Inmuebles y Construcciones	" 1.000.00
Carnaval 1930	" 113.60
Deuda Exigible	" 15.606.93
Directorio Administrativo Empréstito 1922	" 545.63
Espectáculos Públicos (Devolución)	" 211.95
Garantías Mercados (Devolución)	" 192.00
Introducción y Venta de Arena (Devolución)	" 330.00
Multas (Devolución)	" 143.60
Patentes de Rodados (Devolución)	" 165.00
Tasa o Impuesto General (Devolución)	" 14.50
Ventas de Terrenos Municipales	" 1.776.90
Saldo al mes siguiente	" 101.061.80
	$ 571.406.43

COMPOSICION DEL SALDO

Efectivo en Caja	$ 3.247.91
Banco Municipal c|c	" 19.152.51
Banco Español c|c	" 81.28
Vales a cuenta. Expedientes	" 26.206.30
Sueldos en planillas	" 52.293.80
	$ 101.061.80

INGRESOS 1931

Alumbrado Público (Afectado Ley 2101)	$ 1.005.00
Patentes de Rodados (Afectado C. Pavimentos)	" 23.469.50
Tasa o Impuesto General (Compensaciones)	" 6.378.26
Impuestos Varios (16 o|o Consejo de Educación)	" 4.729.19
Impuestos Varios	" 117.964.36
Banco Municipal (Consejo G. de Educación)	" 2.017.71
Hogar Propio Municipal (Alquiler Casa)	" 150.00
Hogar Propio Municipal (Sueldo de Gerente)	" 290.00
Hospital Iturraspe (Dev. sobrante Anticipos)	" 385.50
Ordenanza No. 2746	" 4.500.00
	$ 160.899.51

EGRESOS

Sueldos	$ 22.762.55
Expedientes Pagados	" 7.504.85
Consejo General de Educación	" 2.017.71
Letras a pagar	" 8.811.99
Anticipos sobre Créditos	" 7.323.30
Cía. Santafesina de Inmuebles y Construcciones	" 3.000.00
Carnaval 1931	" 14.00
Expropiaciones de terrenos	" 1.128.00
Ordenanza No. 2604	" 9.425.22
Saldo al mes siguiente	" 98.811.89
	$ 160.899.51

COMPOSICION DEL SALDO

Efectivo en Caja	$ 20.943.00
Banco Municipal cuenta corriente	" 8.374.42
Sueldos en planillas	" 69.494.47
	$ 98.811.89

LUIS C. COLLI, Sub-Contador General. — ELADIO PICAZO,

REMATE

POR EL

Banco Municipal

El día 7 de Marzo de 1931 y subsiguientes, hasta terminar

Por resolución del Directorio, se venderán en remate público, por los martilleros Ignacio Aguirre y Severo R. Echagüe, todas las prendas: Alhajas, Muebles, Artículos de Bazar, Máquinas de Coser, Armas y demás objetos correspondientes a las pólizas vencidas hasta el 31 de Diciembre de 1930, comprendidas entre los números [illegible] al [illegible].

Los remates se iniciarán el día 7 de Marzo de 1931, de 21 a 24 horas los días de trabajo y de 9 a 12 horas, los días festivos.

La comisión del rematador será el 5 o|o pagado por el comprador en el acto del remate, como así también el 10 o|o de su compra a cuenta del precio, importes que perderá el comprador si no retirase los objetos adquiridos después de ocho días de efectuado el remate.

IMPUESTOS INTERNOS. - LEY No. 11252. — Las piedras preciosas, alhajas y objetos de adorno de plata, oro y platino, cuyo precio de venta exceda de $ 95 m|n. pagarán un impuesto interno de $ 0.50 por cada $ 10 m|n. o fracción, que será pagado por el comprador en el acto de retirar los objetos.

Los que tengan pólizas vencidas hasta el 31 de Diciembre de 1930, pueden pasar a renovarlas o rescatarlas hasta el 5 de Marzo de 1931, pasada dicha fecha no se admitirán renovaciones de pólizas en remate.

Las prendas y alhajas a rematarse, estarán en exhibición desde el 7 de Marzo de 1931 de 15 a 17 horas en el interior del establecimiento.

Santa Fe, Febrero 26 de 1931.

El Gerente.

No. 15465 v. 7|3.

REMATE JUDICIAL

POR

Anfiloquio Gómez

[illegible]

No. 15460|v|11|3

REMATE JUDICIAL

POR

Pablo Christensen

[illegible]

No. 15458|v|11|3

[illegible — columns of judicial edicts ("Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial…"), including notices concerning CONSTANTINO CHARTIER, JUAN CAPELLA, NATALIA NAVARRO, KIRIACO GOMEZ e IRINEO GOMEZ, POMPEYO e POMPEO MORO, FIORAVANTI GAVAGLIO, HECTOR DELFINO BETTINI, GREGORIO BASILIO PENT, AGUSTIN LUCIO GARIBALDI, BARTOLOME BASSO, signed Raúl Irigoyen and E. de la Peña, secretarios]

1931

PABLO GOMEZ

San Martín 2454 — — U. T. 4952 —.— SANTA FE

749 - Hectáreas - 749

Del conocido campo "San Benito", de propiedad de la señora Rosa T. de Pinasco, dividido en 19 lotes de 20 a 139 hectáreas, con cédula hipotecaria, de estos lotes, 7 ya han sido vendidos.

Lotes apropiados hoy para toda clase de cultivos y dentro de muy poco tiempo para ser vendidos por mensualidades a tanto el metro cuadrado, una vez que el Río Salado sea encauzado y rellenados los terrenos del Oeste de esta ciudad.

Separados por el Río Salado en línea recta al Ritz Hotel, solo distan 35 cuadras, vale decir más cerca que Guadalupe y que Santo Tomé.

EN SANTO TOME A 3 KILOMETROS DE SANTA FE

El Domingo 8 de Marzo

A las 9 horas - Sobre el mismo Campo

TITULOS PERFECTOS

ACEPTAMOS OFERTAS PARTICULARES ANTES DEL REMATE

Seña 10 o|o a cuenta del precio y 2 o|o de comisión en el acto del remate. Lotes debidamente amojonados y posesión inmediata.

No. 15440 v.|7|3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia, Tercera Nominación, [illegible] G. Leiva, Secretaría autorizante, se hace saber que en los autos: ARSA & RISOLDI — Quiebra — se ha resuelto poner de manifiesto por el término de ocho días la liquidación presentada por el Síndico. — Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, Febrero 27 de 1931. — Marcelo L. Ferreyra, secretario.

No. 15477|v|7|3

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

LICITACION USINA MUNICIPAL

Por disposición superior y de acuerdo a lo establecido en el Decreto de esta Intendencia de fecha 29 del corriente, se hace saber a los interesados que la fecha señalada para la apertura de las propuestas de la licitación del epígrafe, ha sido prorrogada hasta el día 4 de Marzo próximo a las 10 horas.

Santa Fe, Enero 31 de 1931.

Agustín Zapata Gollán
Secretario de O. Públicas, H. y Seguridad

No. 841|v|3|3

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Por disposición Superior llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de cuatro barredoras mecánicas y cuatro tanques regadores mecánicos.

El pliego de condiciones respectivo podrán consultarlo los interesados en la secretaría de Hacienda de la Municipalidad, todos los días hábiles.

Las propuestas deberán formularse en un sello Municipal de DIEZ pesos nacionales y ser presentadas en sobre cerrados y lacrados, los que serán abiertos en el despacho de la Secretaría nombrada, el día 9 de Marzo próximo a las 10 horas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Santa Fe, Febrero 7 de 1931.

Justo I. Cabal.

No. 844|v|8|3.

Municipalidad de Santa Fe

AVISO DE LICITACION

Por disposición Superior, llámase a licitación pública por el término de quince días para el retiro del estiércol y residuo provenientes de la limpieza de los corralones Municipales.

El pliego de condiciones podrán consultar los interesados en la Secretaría del Departamento Ejecutivo, todos los días hábiles.

Las propuestas deberán formularse en un sello Municipal de CINCO pesos moneda nacional y ser presentadas en sobre cerrado y lacrado, las que serán abiertas en el despacho de la Intendencia, el día 18 de Febrero próximo a las 10 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Santa Fe, Febrero 7 de 1931.

Justo I. Cabal
Secretario

Es copia conforme.
Carlos E. Drian

No. 845|v|17|3

J. HENQUIN

REMATES — COMISIONES — PROPIEDADES—HIPOTECAS

San Jerónimo [illegible], esq. Humberto 1o.—U. T. [illegible]—S. T. [illegible]

- EN VENTA -

VERA y Rivadavia, casa para negocio y familia, 2 salones, 4 habitaciones y dependencias, excelente oportunidad, precio pesos 20.000, con facilidades de pago.

URQUIZA 3076. Confortable casita de reciente construcción, 5 piezas, baño, cocina, galería y demás, precio $ 10.500, con muy buenas facilidades de pago.

1o. DE MAYO, altura Uruguay, casa de 2 piezas, con baño, cocina, galponcito adoquinado, cloacas, 8.66x21.22, frutales, etc. Precio: $ 9.500, con sólo $ 3.000 al contado, el resto de 1 a 5 años de plazo, 7 o|o de interés.

1o. DE MAYO ESQ. S. DEL ESTERO, un salón, para negocio, 3 piezas grandes, una chica, cocina, baño, entrada para auto, adoquinado pago, cloacas. Terreno 14x30 mts. Precio: $ 28.000 con facilidades.

Además sobre calle San Martín, San Luis, Mendoza, como también varios lotes de terreno, hay disponible, dinero en HIPOTECA. Pida informes.

No. 208 pte. J. HENQUIN.

Oficina Demográfica

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva y por disposición superior, cítese por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en Enero ppdo., para que en el término de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, se presente a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos. Si vencido dicho término no hubiesen los interesados efectuados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en una fosa común sin clasificación, los restos que se extraigan de dichos nichos.

Sec. 19; No. 30; Clase chico: Teresa L. Paris.
Sec. 19; No. 33; Clase chico: Emilio Barreyra.
Sec. 19; No. 25; Clase chico: Carlos F. F. Valenti.
Sec. 31; No. 7; Clase grande: Albino Basel.
Sec. 31; No. 5; Clase grande: Miguel A. Galli.
Sec. 35; N. 37; Clase grande: Magdalena Usuna y T. Vera.
Sec. 35; N. 35; Clase grande: Bernardo Carrasco.
Sec. 35; No. 33; Clase grande: Hilario Brasseur.
Sec. 35; No. 25; Clase grande: Félix M. Pujato.
Sec. 35; No. 20; Clase grande: José Brufau.
Sec. 36; No. 5; Clase chico: (r) Enriqueta Dotto.
Sec. 36; No. 3; Clase chico: María Martínez Zuviría.
Sec. 51; No. 24; Clase grande: Angel Ingino.
Sec. 51; No. 25; Clase grande: Isabel F. de Talarico.
Sec. 51; No. 22; Clase grande: Sara Carabajal Villardel.
Sec. 51; N. 20; Clase grande: Leonor F. de Agrosi.

Oficina Demográfica, Febrero 3 de 1931.

No. 843|v|17|3

Intervención Nacional

Ministerio de Hacienda y Obras Públicas

AVISO

El Sub-Secretario de Hacienda y Obras Públicas que subscribe, avisa que en el sorteo de títulos de "Crédito Público de la Provincia de Santa Fe, Ley No. 2036", emisión externa, celebrado en este Ministerio con fecha 13 del corriente, han resultado sorteados los siguientes:

SERIE D. DE 500 DOLARES

20 Títulos Nos.: 6, 42, 86, 129, 173, 218, 261, 304, 347, 390, 433, 476, 519, 562, 605, 648, 691, 734, 778 y 821.

SERIE M. DE 1000 DOLARES

228 Títulos Nos.: 10, 35, 54, 78, 97, 121, 140, 166, 183, 209, 227, 252, 270, 295, 313, 338, 356, 381, 424, 467, 510, 553, 596, 639, 682, 725, 768, 811, 854, 897, 940, 984, 1027, 1071, 1114, 1158, 1201, 1244, 1287, 1330, 1373, 1416, 1459, 1502, 1547, 1591, 1634, 1677, 1721, 1764, 1808, 1851, 1895, 1938, 1981, 2025, 2069, 2114, 2157, 2200, 2243, 2286, 2329, 2372, 2415, 2459, 2502, 2545, 2588, 2631, 2674, 2717, 2762, 2805, 2848, 2891, 2934, 2978, 3021, 3064, 3107, 3150, 3193, 3236, 3279, 3322, 3365, 3408, 3451, 3494, 3537, 3580, 3623, 3666, 3710, 3754, 3797, 3841, 3886, 3929, 3972, 4016, 4059, 4102, 4146, 4189, 4232, 4275, 4319, 4362, 4407, 4450, 4493, 4536, 4579, 4623, 4667, 4710, 4753, 4798, 4841, 4884, 4927, 4972, 5015, 5058, 5101, 5145, 5188, 5231, 5274, 5317, 5360, 5403, 5446, 5489, 5532, 5575, 5618, 5661, 5704, 5747, 5790, 5833, 5876, 5919, 5962, 6005, 6048, 6092, 6135, 6180, 6224, 6268, 6311, 6354, 6397, 6441, 6484, 6527, 6570, 6613, 6656, 6699, 6742, 6785, 6828, 6871, 6914, 6958, 7001, 7044, 7087, 7130, 7175, 7218, 7261, 7304, 7347, 7390, 7433, 7476, 7519, 7562, 7606, 7649, 7692, 7735, 7778, 7821, 7864, 7907, 7950, 7993, 8036, 8079, 8122, 8165, 8208, 8251, 8294, 8337, 8380, 8423, 8466, 8509, 8552, 8595, 8639, 8682, 8725, 8768, 8854, 8897, 8940, 8983, 9026, 9069, 9112, 9156, 9200, 9243, 9286, 9331, 9374, 9417 y 9460.

Lo que se pone en conocimiento de los tenedores de títulos y público en general, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la precitada Ley No. 2036 y decreto reglamentario.

Santa Fe, Febrero 25 de 1931.—Carlos García Mata, Sub-Secretario.